



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO**

TEMA:

**“DISEÑO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE
DESASTRES A ESCALA LOCAL”**

AUTORES:

ANIBAL NAPOLEON AUCATOMA RODRIGUEZ

WILSON GUSTAVO CHACHA MANOBANDA

DIRECTOR:

ING. CARLOS SAMPEDRO OCAMPO LEON M.S.c.

GUARANDA – ECUADOR
2021

CERTIFICADO DIRECTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

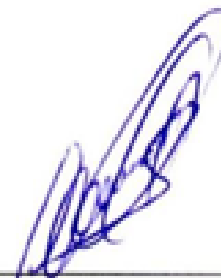
A quien interese;

ING. CARLOS OCAMPO LEÓN, DOCENTE DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACION, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA.

CERTIFICA


Que el Proyecto de Investigación denominado "DISEÑO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES A ESCALA LOCAL", de autoría de ANIBAL NAPOLEÓN AUCATOMA RODRIGUEZ Y WILSON GUSTAVO CHACHA MANOBANDA, estudiantes de la carrera de Administración para Desastres y Gestión del Riesgo, ha sido concluido por parte de sus autores, con la revisión del suscrito en calidad de director del trabajo, y, al cumplir con los requisitos y lineamientos establecidos por la Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano, faculto el trámite siguiente.

Guaranda, 16 de julio de 2021



Ing. Carlos Ocampo León
DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR


Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario


No. ESCRITURA	20210201003P01742
---------------	-------------------




DECLARACION JURAMENTADA
OTORGADA POR:
WILSON GUSTAVO CHACHA MANOBANDA Y
ANIBAL NAPOLEÓN AUCATOMA RODRIGUEZ
CUANTIA: INDETERMINADA
FACTURA: 001-002-000009028
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen los señores WILSON GUSTAVO CHACHA MANOBANDA, de estado civil soltero, domiciliado en el sector Cuatro Esquinas, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, con celular número 0988483153, correo electrónico wilsonchacha896@gmail.com; y, ANIBAL NAPOLEÓN AUCATOMA RODRIGUEZ, de estado civil casado, domiciliado en la ciudadela Villa Nueva, calle cantón Caluma y cantón San Miguel, manzana Dos, de la ciudad de Guaranda, provincia Bolívar, con celular número 0992372542, correo electrónico rdavo23@gmail.com. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles e idóneos para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, bien instruidos por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidos de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presentan su declaración Bajo Juramento que dice: **Declaramos que el proyecto de investigación titulado: "DISEÑO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES A ESCALA LOCAL, previa la obtención del título de Ingenieros en Administración para Desastres Y Gestión del Riesgo, a través de la Facultad de Ciencias de la Salud y del ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar, es de nuestra autoría, este documento no ha sido previamente presentado por ningún grado de calificación profesional y que las referencias bibliográficas que se incluyen han sido consultadas por los autores. Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, aquellos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy Fe.**


WILSON GUSTAVO CHACHA MANOBANDA
C.C. 0250101854


ANIBAL NAPOLEÓN AUCATOMA RODRIGUEZ
C.C. 1863941


MSC. AB. HENRY ROJAS NARVAEZ
Notario Tercero del Cantón - Guaranda
AB. HENRY ROJAS NARVAEZ
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA





**UNIVERSIDAD
ESTATAL
DE BOLIVAR**



CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Nosotros, Anibal Napoleón Aucatoma Rodríguez y Wilson Gustavo Chacha Manobanda, declaramos que el trabajo de titulación denominado "Diseño de una política pública para reducción de riesgos de desastres a escala local", es de nuestra autoría, este documento no ha sido presentado previamente para ningún grado o calificación profesional, que las referencias bibliográficas que se incluyen han sido consultadas con sus respectivos autores.

La Universidad Estatal de Bolívar puede hacer uso de los derechos de publicación correspondiente a este trabajo, según lo establecido por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y normativa institucional vigente.

CHACHA MANOBANDA WILSON GUSTAVO
C.C 0250101854

AUCATOMA RODRIGUEZ ANIBAL NAPOLEON
C.C 0201863941

WILSON GUSTAVO CHACHA MANOBANDA
C.C 0250101854

AS HENRY ROJAS HARVEZ
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Guaranda, a 21 OCT 2021
Henry Rojas Narvaja
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaja
NOTARIO TERCERO - CANTON GUARANDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0250101854

Nombres del ciudadano: CHACHA MANOBANDA WILSON GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GUANUJO

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHACHA SEGUNDO TOMAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MANOBANDA TOAPANTA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ - BOLIVAR-GUARANDA-NT 3 - BOLIVAR - GUARANDA



N° de certificado: 212-637-97997



212-637-97997

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201863941

Nombres del ciudadano: AUCATOMA RODRIGUEZ ANIBAL NAPOLEON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL
IGNACIO VEINTIMILLA

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIOS PILCO KARINA FABIOLA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 2015

Nombres del padre: AUCATOMA ORTIZ ANIBAL NAPOLEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ MIRABA ANGELA TEODORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ - BOLIVAR-GUARANDA-NT 3 - BOLIVAR - GUARANDA



N° de certificado: 210-637-97955



210-637-97955

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000009028



20210201003P01742

NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ
NOTARIA TERCERA DEL CANTON GUARANDA
EXTRACTO



Escritura N°:	20210201003P01742						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE OCTUBRE DEL 2021, (15:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AUCATOMA RODRIGUEZ ANBAL NAPOLEON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201853841	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CHACHA MANOABANDA WILSON GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0250101854	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
BOLIVAR		GUARANDA		GABRIEL I VEINTIMILLA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN GUARANDA

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mis padres Rosa y Tomas, por haberme dado la vida y han sido la fortaleza e inspiración para cumplir mis metas.

A mis hermanos quienes han sido ejemplo de perseverancia y superación permitiéndome superar los retos acontecidos a lo largo de esta etapa educativa.

Wilson Chacha Manobanda

El presente trabajo de investigación lo dedico a Dios por darme la sabiduría para seguir caminando y no rendirme hasta culminar con este proceso de formación profesional, a mi esposa Karina y mis dos niños Stiven y Miguelito mi hogar quienes son el pilar y punto de equilibrio fundamental para continuar por buen camino, a mis Padres Ángela y Anibal por el apoyo brindado durante este tiempo, a mis suegros Hilda y Gerardo quienes permitieron, apoyaron y contribuyeron de manera desinteresada para la consecución de esta etapa, a mi cuñado Toñito, a mis Hermanas Veronica y Mónica, a mis sobrinos Ricardito, Valentina, Maria Paula, Angelita y Monserath

Anibal Aucatoma Rodriguez

AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a Dios, por haberme regalado la vida y por este logro a mis padres y hermanos por su total apoyo, confianza y aliento en cada momento de mi vida.

A la planta docente, administrativa y el distinto personal quienes conforman la Universidad Estatal de Bolívar, quienes nos supieron guiar con sus conocimientos de la forma más generosa, para finalizar con parte de nuestra formación profesional.

Wilson Chacha Manobanda

Agradezco a Dios por ser mi guía, a mi Esposa e hijos por estar siempre alentándome, a mis Suegros y cuñado por el apoyo desinteresado que me han brindado, a mis padres por el apoyo, hermanas y sobrinos por estar pendiente.

A los docentes de la carrera de Administración para Desastres y Gestión del Riesgo por ser facilitadores de conocimientos durante mi etapa estudiantil, de manera especial al Ing. Carlos Ocampo por guiarme en este proceso de investigación como director, a mis pares académicos Ing. Grey Barragan e Ing. Luis Villacis, por su tiempo y dedicación, al Ing Oswaldo López por sus acertadas palabras y apoyo

A todas las personas que pasaron por cada etapa durante mi fase académica, siempre se aprende por más pequeña o grande que sea la enseñanza

A mí porque a pesar de mis errores, malos momentos evolucioné, aprendí y cambien para bien

Dios los bendiga.

Anibal Aucatoma Rodriguez

TEMA

DISEÑO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE
DESASTRES A ESCALA LOCAL

ÍNDICE

DERECHOS DE AUTOR	III
AGRADECIMIENTOS	X
TEMA	XI
ÍNDICE	XII
ÍNDICE DE TABLAS	XVI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XVII
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	XVII
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	XVII
LISTA DE ACRÓNIMOS	XVIII
RESUMEN EJECUTIVO	XX
SUMMARY	XXI
INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del Problema	2
1.2. Formulación del Problema	4
1.3. Objetivo	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
1.4. Justificación de la Investigación	6
1.5. Limitaciones	7
CAPÍTULO 2	8
2.1. Antecedentes de la investigación	8
2.2. Localización y contexto del área de estudio	12
2.3. Bases teóricas	20
2.3.1.1. Políticas públicas.	20
2.3.1.2. Dimensiones de la política	20
2.3.1.3. Enfoques de las políticas	21
2.3.1.4. Ciclo de las políticas	22
2.3.1.5. Gobernanza	24
2.3.1.6. Gobernabilidad	25
2.3.1.7. Gobierno Abierto	25
2.3.1.8. Políticas Nacionales.	25
2.3.1.8.1. Políticas sectoriales.	26
2.3.1.9. Políticas locales.	26

2.3.2. Ordenanzas Municipales	26
2.3.2.1. Tipo de políticas	27
2.3.2.2. Política Regulatoria	27
2.3.2.3. Política Constitutiva.....	28
2.3.2.4. Política distributiva.....	28
2.3.2.5. Política redistributiva	28
2.3.2. Gestión del Riesgo de Desastres (GRD)	28
2.3.2.1. Gestión de Riesgos.....	29
2.3.2.2. Coordinación interinstitucional	29
2.3.2.3. Reducción del Riesgo (RR).....	29
2.3.2.4. Unidades de Gestión de Riesgos.....	29
2.3.2.5. Reactiva.....	30
2.3.2.6. Correctiva	30
2.3.2.7. Prospectiva.....	30
2.3.2.8. Prevención	30
2.3.2.9. Mitigación	30
2.3.2.10. Transferencia de riesgo	31
2.3.2.11. Reducción de la Vulnerabilidad.....	31
2.3.2.12. Restablecimiento de los servicios vitales	31
2.3.2.13. Participación ciudadana	31
2.3.2.14. Medidas estructurales.....	31
2.3.2.15. Gobernanza del riesgo de desastres.....	32
2.4. Definición de términos	32
2.5. Sistema de variables	38
2.5.1. Variable independiente	38
2.5.2. Variable dependiente	39
CAPÍTULO 3	40
3.1. Nivel de investigación.....	40
3.2. Diseño	40
3.3. Población y muestra	41
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos	42
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	43
CAPÍTULO 4	44
4. RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	44

4.1. Resultados del Objetivo 1 Diagnostico de las políticas públicas de reducción de riesgos de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel de Bolívar.	44
4.1.1. Resultados de las encuestas aplicadas	45
4.1.2. Datos obtenidos en las entrevistas	58
4.1.2.1. Analisis de las entrevistas	64
4.2. Resultados del Objetivo 2: Priorización de las problemáticas para la elaboración de la política pública de reducción de riesgos de desastres a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel	67
4.3. Resultado Objetivo 3: Estructuración de una política pública para la reducción de riesgos de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel.	74
4.3.1. Diseño de la Política Pública	74
I MARCO GENERAL	75
1.1. Introducción	75
1.2. Marco Normativo	75
1.3. Rol de la Dirección Municipal de Gestión de Riesgos	76
1.4. Orgánico estructural de la DMGR	76
1.5. Misión	77
1.6. Visión	77
1.7. Análisis municipal del riesgo	77
1.8. Reducción del riesgo	77
1.9. Sistema Municipal Descentralizado de Gestión de Riesgos	78
1.10. Proceso de la gestión de riesgos en el municipio de San Miguel de Bolívar	79
II POLÍTICA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS	80
2.1. Enfoques Transversales	80
2.2. Principios rectores	81
2.3. Objetivo	82
2.4. Visión Build Back Better	82
2.5. Ejes prioritarios	83
2.6. Objetivos Estratégicos	85
III Seguimiento, Evaluación, Presupuesto Modelo de gestión y Sostenibilidad de la Política	92
4.1. Matriz de seguimiento y evaluación	92
4.2. Presupuesto por actividad	93
4.2.1. Presupuesto eje 1	93
4.2.2. Presupuesto eje 2	94

4.2.3. Presupuesto eje 3	95
4.3. Modelo de Gestión de calidad adaptado a la Política Pública basado en la propuesta de Malcolm Baldrige	96
4.4. Modelo sostenible de la política	97
CAPÍTULO 5.....	98
5.1. Conclusiones	98
5.2. Recomendaciones	99
6. Bibliografía.....	100
7. ANEXOS.....	106
7.1. Anexo 1 Guía Instrumento de evaluación.....	106
7.2. Indicadores y Ponderaciones.....	109
7.3. Modelo de entrevista y encuesta	110
7.4. Anexos Fotográficos	112

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: División territorial del cantón San Miguel.....	16
Tabla 2 Población barrial para el año 2010.....	16
Tabla 3 División Barrial 2020.....	18
Tabla 4: Necesidades Básicas Insatisfechas.....	19
Tabla 5 dimensiones de la política como tarea colectiva.....	20
Tabla 6 Dimensiones de la Política.....	21
Tabla 7 Los enfoques de Mario Bungue.....	21
Tabla 8 Enfoques transversales CMF.....	22
Tabla 9 El ciclo de las Políticas según autores.....	22
Tabla 10 El ciclo de las Políticas Públicas según autores.....	23
Tabla 11 Políticas y enfoques.....	27
Tabla 12 Matriz de operacionalización de variable independiente.....	38
Tabla 13 Matriz de operacionalización de variable dependiente.....	39
Tabla 14 Capacidad de liderazgo de las autoridades.....	45
Tabla 15 Difusión y socialización de las ordenanzas.....	46
Tabla 16 Conocimiento en temas de gestión de riesgos.....	47
Tabla 17 Coordinación interinstitucional.....	48
Tabla 18 Programas y proyectos para la reducción de riesgos.....	49
Tabla 19 Programas o proyectos para la reducción de riesgos ejecutándose.....	50
Tabla 20 Dependencia que trabaje en temas de reducción de riesgos.....	51
Tabla 21 Participación en cursos, talleres o capacitaciones.....	52
Tabla 22 Gestión municipal.....	53
Tabla 23 Obras de mitigación en ejecución.....	54
Tabla 24 Transferencia del riesgo.....	55
Tabla 25 Importancia de asegurar los servicios básicos.....	56
Tabla 26 Importancia de contar con una política pública para la reducción de riesgos.....	57
Tabla 27 Matiz de abordaje de riesgos a nivel municipal.....	65
Tabla 28 Abordaje de la normativa con los enfoques del ámbito abordado.....	66
Tabla 29, Analisis interno Fortalezas.....	67
Tabla 30 Analisis Factor Interno debilidades.....	68
Tabla 31 Analisis externo Amenazas.....	68
Tabla 32 Analisis externo oportunidades.....	69
Tabla 33 matriz de valoración de nivel de impacto.....	69
Tabla 34 Matriz de impacto interno.....	69
Tabla 35 Matriz de impacto externo.....	70
Tabla 36 Matriz de Vulnerabilidad(Amenaza-debilidades).....	71
Tabla 37 Matriz de aprovechabilidad.....	72
Tabla 38 Determinación de prioridades, análisis interno.....	72
Tabla 39 Determinación de prioridades, análisis externo.....	73
Tabla 40 Matriz de seguimiento y evaluación de la política pública a escala local.....	92

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Capacidad de liderazgo de las autoridades.....	45
Gráfico 2 Difusión y socialización de las ordenanzas.....	46
Gráfico 3 Conocimiento en temas de gestión de riesgos	47
Gráfico 4 Coordinación interinstitucional.....	48
Gráfico 5 programas y proyectos para la reducción de riesgos.....	49
Gráfico 6 Programas y proyectos para la reducción de riesgos ejecutándose.....	50
Gráfico 7 Dependencia que trabaje en temas de reducción de riesgos	51
Gráfico 8 Participación en cursos, talleres o capacitaciones.....	52
Gráfico 9 Gestión municipal	53
Gráfico 10 Obras de mitigación en ejecución	54
Gráfico 11 Transferencia del riesgo	55
Gráfico 12 Importancia de asegurar los servicios básico	56
Gráfico 13 Importancia de contar con una política pública de reducción de riesgos.....	57

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización del área de estudio	12
Ilustración 2: Estructura de Gobierno del Municipio del Cantón San Miguel.....	15
Ilustración 3 Ciclo de Paul Cairney.....	23
Ilustración 4 La gobernanza y sus elementos	24
Ilustración 5 Modelo de gestión de calidad de la política publica	96
Ilustración 6 Modelo Sostenible de la Política Publica.....	97

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Aplicación de encuesta líder barrial (Los Ángeles)	112
Fotografía 2 Aplicación de encuesta líder barrial (ex Terminal).....	112
Fotografía 3 Aplicación de encuesta líder barrial (Paraíso de los Andes).....	113
Fotografía 4 Aplicación de encuesta líder barrial (Barrio América)	113
Fotografía 5: Entrevista al Cuerpo de Bomberos del cantón San Miguel	114
Fotografía 6: Entrevista al técnico del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	114
Fotografía 7: Entrevista a la técnica de la UGR del cantón San Miguel	115
Fotografía 8 Entrevista al departamento de comunicación del GAD San Miguel.	115

LISTA DE ACRÓNIMOS

Acrónimo	Descripción
ACC:	Adaptación al Cambio Climático
ALC:	América Latina y el Caribe
CAN:	Comunidad Andina
CGR:	Comité de Gestión de Riesgos
COE:	Comité de Operaciones de Emergencia
CONGOPE:	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador
CONRED:	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COOTAD:	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
FODA:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADSMB:	Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Bolívar
GR:	Gestión de Riesgos
GRD:	Gestión de Riesgos de Desastres
iGOPP:	Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión de Riesgos
LOTUS:	Ley Orgánica Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo
MIDUVI:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
ONU:	Organización de Naciones Unidas
PDyOT:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PND:	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PUGS:	Plan de Uso y Gestión del Suelo
RAE:	Real Academia Española
RRD:	Reducción de Riesgo de Desastres
SAI:	Sistema de Alerta Inmediata
SCDGR:	Sistema Cantonal Descentralizado de Gestión de Riesgos
SEPLAN:	Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación
SMCR:	San Miguel Ciudad Resiliente
SNDGRE:	Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos
SNGRD:	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia

SNGRE: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos

UEB: Universidad Estatal de Bolívar

UGR: Unidad de Gestión de Riesgos

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación titulado “Diseño de una política pública para reducción de riesgos de desastres a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Bolívar” tiene como objetivo diseñar una política pública para la reducción de riesgos de desastres a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel año 2020.

La investigación está centrada en el casco urbano del cantón San Miguel, es de tipo no experimental utilizando métodos cualitativos, partiendo de la información otorgada por instituciones tales como el Cuerpo de Bomberos San Miguel, SNGRE, UGR San Miguel, Departamento de comunicación, apoyado con la recolección de información mediante el trabajo de campo y la interpretación de resultados, aplicando las herramientas de matriz abordaje de riesgos, matriz FODA, para el diseño de la propuesta se identifican 3 modelos exitosos, Política Nacional 2020-2030 Chile; Plan Nacional de Gestión de riesgo de desastres Colombia 2015-2025; Plan Específico de Gestión de riesgos Ecuador 2019-2030, mismos que permitió estructurar de forma coherente una política pública a escala local con la visión Build Back Better.

Existe debilidad en la socialización, difusión de políticas públicas, se aduce que no existe participación de los actores locales en el proceso de toma de decisiones, esto ha derivado que la población posea un nivel de conocimiento bajo en temas de reducción de riesgos, entre las causales se mencionan problemáticas derivadas de factores internos y externos.

SUMMARY

The present research project entitled "Design of a public policy for disaster risk reduction at a local scale in the autonomous decentralized municipal government of San Miguel de Bolívar" aims to design a public policy for disaster risk reduction at a local scale in the Decentralized Autonomous Government of the San Miguel canton in 2020.

The research is focused on the urban area of the canton San Miguel, it is of a non-experimental type using qualitative methods, based on the information provided by institutions such as the San Miguel Fire Department, SNGRE, UGR San Miguel, Department of Communication, supported with the collection of information through field work and the interpretation of results, applying the risk management matrix tools, SWOT matrix, for the design of the proposal, 3 successful models are identified, National Policy 2020-2030 Chile; National Plan for Disaster Risk Management Colombia 2015-2025; Specific Risk Management Plan Ecuador 2019-2030, which allowed for the coherent structure of a public policy at the local level with the Build Back Better vision.

There is weakness in socialization, dissemination of public policies, it is argued that there is no participation of local actors in the decision-making process, this has resulted in the population having a low level of knowledge on risk reduction issues, among the causes, problems derived from internal and external factors are mentioned.

INTRODUCCIÓN

La política pública palabra que se han consolidado como un vocablo en moda dentro de los tomadores de decisiones, medios de comunicación y ciudadanía en general en la búsqueda de mejorar las condiciones en diferentes ámbitos y niveles, el diseño de una política pública para reducción de riesgos de desastres a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Bolívar, establece como objetivo la promoción de una cultura de gestión de riesgos dentro de un ambiente seguro y resiliente. Se toma en consideración lo expuesto por (Cardona Arboleda, 2019) “se debe realizar poco a poco de manera sostenida de tal manera que la política pública sea consistente y coherente incluso con el cambio de gobierno, temas que se debe poner en acuerdo entre los ciudadanos y las tendencia políticas”

Por otro lado (Sanhueza, 2018), la política pública debe tener participación temprana, debido a que es un proceso organizado donde existe voluntad política que envuelve a otros actores involucrados, con esto se fortalece la gobernabilidad que se configura en menor conflictos y oposiciones cuando se implemente la política pública, a su vez, da legitimidad cualidad subjetiva que da a determinados temas que son transparentes y participativos, por otro lado, quienes participan del diseño son voceros y defensores mismos que evitaran la aparición de cuellos de botella, para finalizar, este proceso educa y capacita a los actores sociales a comprender la complejidad de la administración pública.

Social y culturalmente los Gobiernos en las regiones no han realizado la identificación diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas con un enfoque participativo debido a que no existe base jurídica o legal que garantice este proceso en la toma de decisiones, pero, por otro lado, organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos han logrado mostrar las necesidades y el beneficio de la participación ciudadana en temas gubernamentales ganando espacios importantes.

Este proyecto basado principalmente en entender y conocer como las políticas públicas pueden generar una cultura de reducción de riesgos a partir de la voluntad política y la participación activa de los ciudadanos mismas que se transformaron el diseño de propuestas basados en la normativa legal vigente y las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel de Bolívar, basados en los criterios del modelo de excelencia en la gestión, que busca la focalización de los procesos implícitos como clave del modelo orientado a los resultados

CAPÍTULO 1

1.1. Planteamiento del Problema

En el contexto global, cada territorio presenta características, amenazas, vulnerabilidades, capacidades y recursos diversos, ya sea, por su extensión territorial, densidad poblacional, ideologías o composición geológica, mismas, que repercuten en la acción pública de las entidades administradoras del territorio y sus habitantes.

El 11 de diciembre de 1987 la 42° Asamblea General de Naciones Unidas, mediante la resolución N°. 169, proclamó a la década de los noventa como el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (Naciones Unidas, 1991), esta acción fue considerada debido a que en el periodo contemplado desde 1900-1990 se produjeron alrededor de 4 millones de muertes y 100.000 millones en pérdidas económicas, siendo así que el 85%, se reportaron en la Regiones de Asia y el Pacífico (ONU, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico , 1991), por otra parte, en la primera fase de ejecución el decenio logró conformar 90 comités nacionales; inicialmente las actividades a desarrollar por los comités eran identificar, formular y ejecutar planes para la mitigación y prevención de desastres de forma eficaz. Con este antecedente, el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, puede ser interpretado como la primera Política Pública Internacional que da importancia a la reducción de riesgos de desastres que buscaba la coordinación, cooperación y planificación regional para los países en desarrollo, con el fin de reducir la pérdida de vida, impacto en la infraestructura y trastornos socioeconómicos.

Por otro lado, (Scartascini & Franco, 2014) manifiestan que la región de América Latina y el Caribe (ALC)¹, tiene resultados deficientes en los índices de políticas públicas, (BID, 2014) utilizando el método clúster² para ponderar a los países como “alto”, “medio” o “bajo” según su calidad de políticas públicas, sostiene que Bolivia, Ecuador, Guatemala, entre otros, constituyen el grupo de baja calidad en políticas públicas, por otra parte, las capacidades gubernamentales³ e índice general de formulación de políticas sitúa a Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay con rangos entre alto y medio en su índice de capacidad gubernamental, al contrario, Ecuador, Bolivia, Haití, Venezuela, presentan ponderaciones muy bajas en comparación a otros países de la región.

¹ (ALC) significa las abreviaturas para reducir el número de palabras.

² Análisis Clúster conjunto de técnicas multivalentes utilizadas para clasificar a un conjunto de individuos en grupos homogéneos (Conglomerado)

³ La capacidad gubernamental se determina por las capacidades de la asamblea nacional, institucionalización del sistema de partidos, independencia del poder judicial y capacidad del servicio público

En el contexto nacional, (Riesgos, 2015) realiza un análisis de los avances en materia de políticas públicas en Gestión de Riesgos (desde ahora GR), (Cornejo, 2015, pág. 4) argumenta “como resultado del referéndum⁴, en Ecuador la GR es un componente del buen vivir al igual que Educación, Salud entre otras, además manifiesta que el Estado ha logrado importantes avances en aspectos Normativos de planificación, financiamientos y operativos en los diferentes niveles de gobierno”, por otro lado, Lacambra et al, (2017) los resultados de la aplicación del Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas (desde ahora iGOPP) arrojan un nivel de avance del 50,56%, en un rango apreciable, así mismo, desglosan los avances en el tema de reducción de riesgos con un valor de 59% y el marco general de gobernabilidad para la GRD con un 79%, por otro lado, la aplicación del iGOPP, muestra conclusiones alentadoras en el marco de la reducción de riesgos, por ejemplo el PNBV y ACC es el vehículo que ha logrado promover marcos normativos, de articulación y planificación en sectores estratégicos en el territorio nacional.

Para finalizar el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Bolívar (GADSMB), en la elaboración, diseño y presentación del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), señala, la evaluación sobre la vulnerabilidad institucional, en la cual hay que puntualizar las debilidades existenciales; pese haber conformado la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) desde el año 2008 (UEB, 2019, págs. 335-336), no existe instrumentos de política y legales, además, presenta una débil capacidad institucional en la inversión para la reducción de riesgos, adicional, el trabajo en conjunto entre GAD y actores del desarrollo es insuficiente debido a que no poseen mecanismos de participación colaborativa, para concluir, el GADSMB no destina recursos, presupuesto y logística para desarrollar actividades de reducción de riesgos, problemáticas que deben ser consideradas dentro de la política pública como primordiales para evitar que las situaciones de emergencia tengan impacto negativo en la vida, servicios esenciales y factores socioeconómicos de sus habitantes.

⁴ Referéndum 2008, realizado el 28 de septiembre de 2008, cuyo objetivo fue la aprobación o rechazo del proyecto constitucional redactado por la Asamblea Nacional Constituyente 2007 en remplazo de la Constitución de 1998.

1.2. Formulación del Problema

¿De qué manera influye el diseño de una política pública en la reducción de riesgos de desastres a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Miguel de Bolívar?

1.3. Objetivo

Objetivo General

Diseñar una política pública para la reducción de riesgos de desastres a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel año 2020.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar las políticas públicas de reducción de riesgos de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel.
- Priorizar las problemáticas para la elaboración de la política pública de reducción de riesgos de desastres a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel
- Estructurar una política pública para la reducción de riesgos de desastres a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel.

1.4. Justificación de la Investigación

La presente investigación se centra en el Diseño de una política pública para la reducción de riesgos de desastres a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel, año 2020. En los últimos años se ha evidenciado el crecimiento exponencial de pérdidas económicas derivadas de situaciones de emergencia, hoy en día la Emergencia Sanitaria por COVID-19 ha trastocado la economía mundial.

La RRD o GR posee base jurídica importante, por resaltar los artículos 389 y 390 de la Carta Magna del Ecuador, además, del PDyOT, PND toda una vida, LOTUS, PUGS entre otros instrumentos legales, de planificación y control esenciales que permiten a los niveles de gobierno gestionar una adecuada organización, ordenación y vigilancia dentro de su jurisdicción,

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Miguel es una institución pública que depende del compromiso, destreza y trabajo en equipo de quienes la conforman para desarrollar los planes, programas y proyectos de prevención o mitigación de riesgos.

El presente proyecto de investigación es pertinente debido a que el GAD San Miguel carece de una política pública enfocada a la reducción de riesgos de desastres, misma, que permitirá minimizar o evadir la aparición de nuevos riesgos, así mismo, mitigará los riesgos residuales o potenciales existentes en su territorio.

A su vez, es factible debido a que una política pública brinda mecanismos o herramientas que permitan el cumplimiento de acciones o medidas que reduzcan los impactos negativos de las amenazas naturales, antrópicas o socio naturales en una población.

Es relevante debido a la sinergia que presenta entre las variables de estudio, por un lado, la política pública debe ser focalizada e integral aglomerando los procedimientos, acciones y procesos necesarios para el control, mientras que, por otro lado, la reducción de riesgos es la ejecución oportuna en territorio.

Al finalizar el desarrollo del presente tema de investigación se dejará plasmado 3 ejes importantes inmersos en la política pública: el conocimiento sobre el riesgo, la gobernanza del riesgo, y la reducción de riesgos, además, la articulación de lineamientos que permita la continuidad de actividades en la política pública pese al cambio de las autoridades de turno.

1.5. Limitaciones

- Debido a las actividades que cumplen las autoridades se ven limitados tiempo.
- Por la pandemia generada por el COVID-19 las diversas actividades se han visto afectadas, así como, las reuniones sociales o de trabajo, lo cual limitó la participación de los habitantes.
- Información deficiente en temas de políticas públicas a nivel local.
- Desinterés de los actores involucrados con el tema a desarrollar.

CAPÍTULO 2

2.1. Antecedentes de la investigación

La presente investigación se refiere al “Diseño de una política pública para la reducción de riesgo de desastre a escala local” con el fin de entender y estructurar los procesos de toma de decisiones en lo que refiere a la gestión de riesgos en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Miguel, para esto se realizó una revisión bibliográfica, documental sobre estudios anteriores en torno al tema tratado, a su vez, se verificó y analizó la información consultada para correlacionar la importancia de las variables, políticas públicas y reducción de riesgos de desastres ya que estas permitirán el desarrollo del presente proyecto de investigación.

Para iniciar se revisará el tema “**Implicaciones de un modelo para la gestión del riesgo de desastres: Caso Comunidad Andina**”, en la investigación la autora Galeano, (2015), indaga sobre los modelos nacionales implementados por los países que integran la CAN⁵, donde establece que los modelos más exitosos son los fomentados por Colombia y Chile, en el caso de Colombia la SNGRD ha logrado consolidar instrumentos para la toma de decisiones en todos los niveles, además, de contar con una adecuada gestión, con responsabilidades y acciones a cumplir con quienes forman parte del proceso de gestión de riesgos.

La investigación revisada, afianza el compromiso de los estados para generar condiciones favorables para la implementación de la gestión de riesgos a cada nivel, a su vez, permite entender y tomar los modelos exitosos y las lecciones aprendidas para contribuir de manera eficiente a la planificación nacional y el desarrollo humano de cada país.

En lo que corresponde al tema; “**Gestión de riesgos de desastres en el área sanitaria de Guaymallén año 2011**”, presentado en la Universidad de Aconcagua de Argentina, se hace referencia a González (2011), previo a la obtención del título de Licenciada en Administración de Salud, la cual desarrolló el estudio utilizando la metodología hipotético deductivo con un diseño no experimental, correlacionando variables como la cantidad de población de Guaymallén, cantidad de profesionales médicos, técnicos, entre otros.

En dicha investigación se plantean objetivos: conocer si se ha desarrollado un plan de acción ante una catástrofe en base a los recursos existentes, a fin de poder dar una correcta respuesta organizada ante desastres puntuales, la autora concluye en base a los resultados obtenidos, que no se ha desarrollado ninguna planificación específica, elaborado un plan de acción, a su vez,

5 Comunidad Andina

exterioriza que los eventos adversos no son previsibles en un 100% argumentando que el estudio de las diferentes amenazas y la identificación de vulnerabilidades son parte del deber de las instituciones.

Esta investigación, permite tomar en consideración que las amenazas, vulnerabilidades, acciones de reducción de riesgos y el manejo de emergencia son responsabilidad de las instituciones en territorio, y la corroboración de la ciudadanía, además, se debe considerar el presupuesto o asignación de recursos que poseen para hacerle frente a las situaciones de emergencias que se presenten, para finalizar, las amenazas naturales, antrópicas o socio naturales son previsibles, puesto que el dinamismo de la tierra da vestigios para exteriorizar la liberación de energía, así como también las amenazas socio naturales y antrópicas donde interviene el hombre.

Por su parte, en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador en el año 2018, se realizó el trabajo de titulación **“Inclusión de la gestión de riesgos de desastres en los diferentes niveles de GAD Ecuador, considerando la relación entre el marco legal existente y prácticas populares tradicionales”**, el investigador Rosero Gómez (2018) plantea el siguiente objetivo, “Proponer acciones para que los diferentes gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador incorporen a la gestión de riesgos GRD en la planificación y ejecución de sus competencias considerando como base al marco de Sendai 2015-2030 al marco legal nacional sobre la administración de riesgos y desastres existentes y las prácticas populares tradicionales” (Rosero, 2018, pág. 25), el autor concluye que es importante identificar prácticas populares ancestrales relacionadas resaltando la importancia de conocer y revalorizar las mismas, evidenciando la necesidad de desarrollar una política pública respetando la interculturalidad, de esta manera, fortalecer y promover una verdadera planificación territorial optimizando los recursos de los gobiernos locales al momento de responder a una emergencia.

Este proyecto de investigación permite evidenciar que las fases y componentes de la gestión de riesgos deben tener soporte legal, presupuestal y acompañamiento de la sociedad civil para encaminar de mejor manera la rectoría sobre el riesgo, sin embargo, la investigación sobre el desarrollo de una política pública de reducción de riesgos de desastres a escala local, estará enfocada a la prevención, mitigación y transferencia del riesgo componente inicial y de vital importancia para la reducción considerable del impacto de los desastres en la comunidad.

De igual manera el proyecto de investigación, elaborado en la Universidad Estatal de Bolívar por Borja & Guzmán Saltos (2019) denominado **“Vulnerabilidad político legal e institucional**

ante la variabilidad climática en la Microcuenca del río Chazo Juan, parroquia Salinas, Cantón Guaranda” utilizando un enfoque descriptivo con una población y muestra probabilístico decisional, para el presente trabajo se planteó el objetivo general, Evaluar la vulnerabilidad política legal e institucional ante la variabilidad climática en la microcuenca del río Chazo Juan perteneciente a la parroquia Salinas, cantón Guaranda, así también, Elaborar una propuesta de reducción de la vulnerabilidad política legal e institucional ante la variabilidad climática en la microcuenca del río Chazo Juan perteneciente a la parroquia Salinas, Cantón Guaranda, los autores concluyen que las autoridades de territorio deben establecer mecanismos, políticas y acciones para incorporar procesos de adaptabilidad y mitigación frente al cambio climático.

La investigación consultada, permite afianzar la realidad con la cual se debe manejar la reducción de riesgos de desastres y así contribuir a la gestión de riesgos respaldados en la política pública y el trabajo interinstitucional articulado que permita el establecimiento de espacios resilientes.

En su estudio doctoral sobre la **“Intervención comunicativa para la reducción de riesgos de desastres”** realizada para la Universidad Complutense de Madrid año 2015”, la autora Carrillo Gaete (2015), utilizó la metodología teórico-metodológica y en parte socio-histórica para que los procesos de comunicación generen una cultura de riesgos y desastres en áreas especialmente vulnerables.

Su objetivo fue valorar la intervención comunicativa para la reducción del riesgo de desastre de origen natural en tiempos normales, desde una perspectiva sociohistórica y a partir de un marco inclusivo integrado por el desarrollo sostenible y el enfoque de derechos humanos, a fin de poder plantear mejoras factibles de los discursos institucionales de reducción de riesgos y comunicación

Finalmente, la investigadora concluye que las amenazas naturales han venido incrementándose tanto en intensidad como en la magnitud, por lo cual, el número de víctimas es aún mayor, en base a los criterios de expertos estas afectaciones son debido a las desobediencias de la ciudadanía, a su vez, manifiesta que deben implementarse nuevos enfoques para la reducción de riesgos integral a nivel mundial.

La tesis doctoral permite comprender la importancia de una comunicación asertiva para la creación de una cultura en gestión de riesgos donde deben participar y empoderarse los integrantes de una sociedad civil ya que como en todo grupo existen sujetos sociales e

individuales que perciben de forma diferenciada o asimétrica, por otro lado, están quienes se limitan a esperar la solución desde otra fuente.

Para finalizar el proyecto de titulación “Las políticas públicas de infraestructura para servicios básicos de la administración 2014-2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone, análisis de dichas políticas dirigidas a los barrios urbanos marginales de la ciudad”

Por tanto, la revisión y análisis de las siguientes investigaciones sirven como soporte bibliográfico y de apoyo conceptual para contrarrestar las diversas perspectivas que influyen para la estructuración y diseño de la política pública en los diferentes ámbitos y más aún del tema en estudio, por otro lado, es importante falta

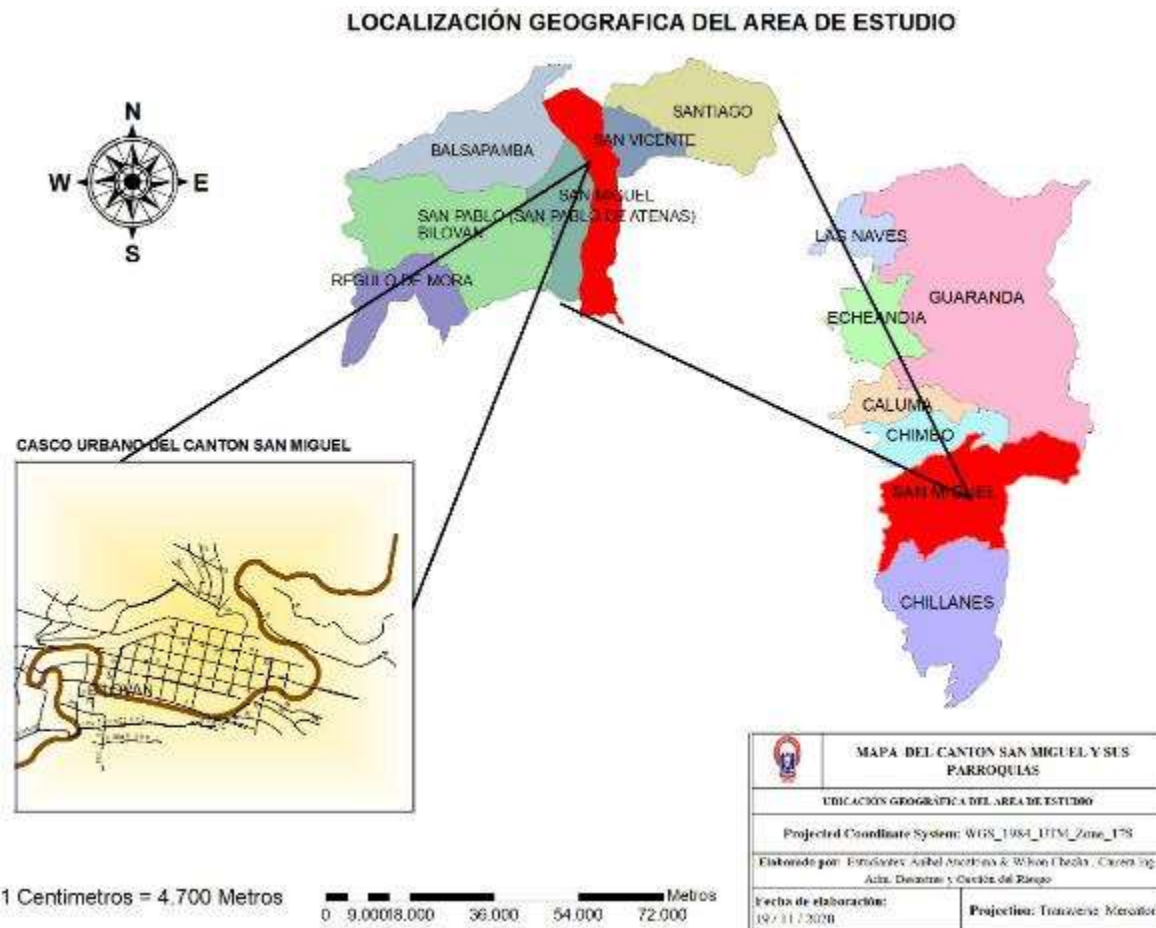
2.2. Localización y contexto del área de estudio

De acuerdo a la historia en 1539, el capitán Diego de Ampudia, fundo la ciudad de los Bambacawa con el nombre del Arcángel San Miguel, por orden de Gonzalo Pizarro, posterior el Monseñor Cuero y Caicedo, eleva a categoría de parroquia eclesiástica en acción de gracias por un milagro recibido, para el 21 de diciembre de 1876, se forma una comisión para visitar al General Veintimilla, para solicitar la cantonización, pero el despotismo y la ingratitud del comandante en jefe tuvo negativa por lo cual la comisión decide autoproclamar la cantonización y nombrar sus autoridades, con este antecedente el Ministro de Gobierno de ese entonces Don Pedro Carbo, reconoce la valentía del pueblo San Migueleño, y el 10 de enero de 1877, el jefe supremo expide el decreto de cantonización (Avilés Pino)

Localización geográfica

La presente investigación comprende como campo de estudio al Casco Urbano del Cantón San Miguel de Bolívar,

Ilustración 1 Localización del área de estudio



Fuente: SIG Tierras

Elaborado por: (Aucatoma & Chacha, 2020)

Geología

Formaciones geológicas en el Cantón San Miguel: Unidad Macuchi con el 52,35%; Sin nombre, el 22,30%; Volcánicos Cotopaxi, el 8,38%; Unidad Apagua el 8,11%. En menor proporción están presentes las formaciones Volcánicos Pisayambo; Yunguilla y Pinón de la Sierra (Bolívar, 2015-2020).

Geomorfología

En el Cantón San Miguel predominan las zonas de Relieve Montañoso con un 61,35%; le siguen en importancia las de Relieve Escarpado, con un 24,28% del relieve cantonal, donde predominan terraza medias y bajas con un nivel de pendiente de 11 a 26 %, con textura entre gruesas y muy gruesas con pequeñas proporciones de bosque primario

Sísmica

Según el mapa nacional de amenazas de intensidad sísmica, el cantón San Miguel se encuentra en dos zonas características, la mayor parte se encuentra en una zona denominada de "MUY ALTA INTENSIDAD SISMICA", con 49187,93 Has, ubicada en la parte central y oriental del Cantón cubriendo las parroquias de: Santiago, San Vicente, San Miguel Matriz, San Pablo, la mayor parte de las parroquias: Bilován y Balsapamba y aproximadamente el 50% de la parroquia Régulo de Mora; mientras que el resto del cantón se encuentra en una zona catalogada como de "ALTA INTENSIDAD SISMICA", esto es 9486,86 Has. Se encuentra ubicada hacia el extremo Occidental del Cantón, abarcando parte de las parroquias de Bilován, Balsapamba y Régulo de Mora., otro factor a considerar es la cercanía del cantón a la Falla Geológica del río Chimbo, mismo, accidente geográfico que presenta una amenaza debido a que está en años atrás ha generado dificultades de manera general a las localidades cercanas a la falla geológica.

Erosión del Suelo

Debido al empobrecimiento físico químico de los suelos, existe un 52,68% del territorio con estas características, la misma que afecta parcialmente a todo el cantón con sus respectivas comunidades, por otro lado, la erosión eólica posee un 47,32%, la misma que cubre parcialmente las parroquias de; Santiago, San Vicente, San Pablo, Bilován, Regulo de Mora y Balsapamba, con sus respectivas comunidades. (Ibidem)

Vulnerabilidad

Están presentes en todo el territorio cantonal y parroquial, tendrá variabilidad dependiendo del tipo de amenazas, y el nivel de exposición que presenten las personas, comunidades e instituciones

En la última década no se han producido emergencias, pero aún, desastres por causa de amenazas naturales. Las amenazas Antrópicas están presentes y tienen relación con el mal uso de insumos agrícolas, deforestación, sistemas de labranza del suelo y caza furtiva que requieren de Capacitación Especializada en Conservación y Recuperación ecológica. (PDyOT, 2014, pág. 82)

Vialidad

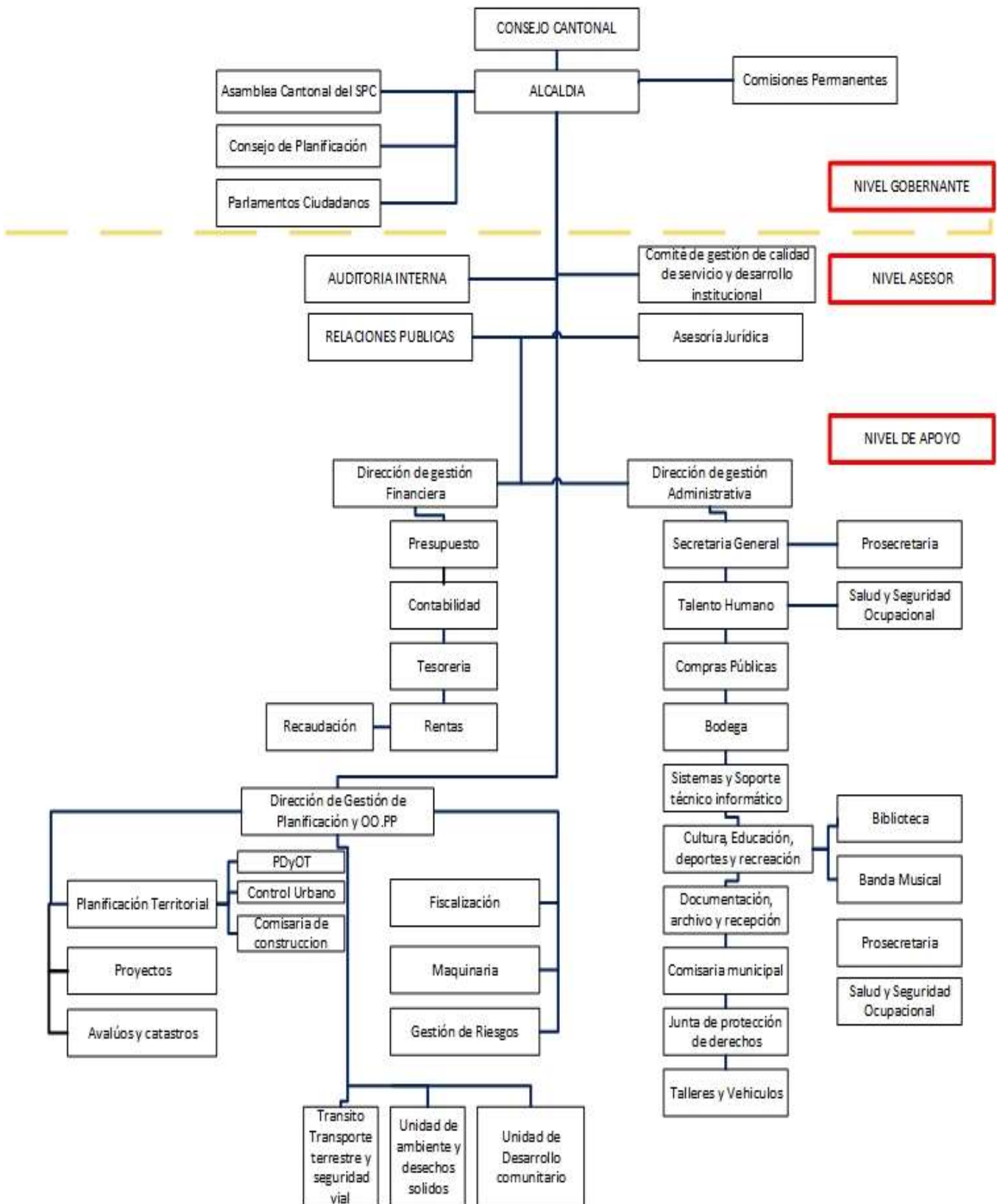
Las vías urbanas del cantón tienen una longitud de 94,92 Km, el 50,15% es de lastre o material pétreo, el 26,39% es de adoquín, el 22,96% es de asfalto, el 0,38% es de adoquín ornamental y el 0,12% es empedrado; así mismo, estas infraestructuras de movilidad fueron modificadas por la ejecución del Plan Maestro de agua potable ejecutado por el Gobierno Autónomo de San Miguel de Bolívar, en la actualidad, se evidencia el deterioro de las vías.

Servicios Esenciales

Dentro del territorio existe diversos servicios, en los cuales se enlista 1 Hospital, 2 centros de salud tipo A y centro de Salud tipo B, una unidad de atención médica del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 1 estación de bomberos, 3 Unidades de Policía Comunitaria y además cuentan con una Escuela de Formación de Policías

Estructura de gobierno Municipal.

Ilustración 2: Estructura de Gobierno del Municipio del Cantón San Miguel



Fuente: PDyOT GAD San Miguel

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2020

División territorial

Tabla 1: División territorial del cantón San Miguel

División Política administrativa cantonal			
Parroquias	Extensión por Hectáreas	Extensión en Km2	Porcentaje de extensión parroquial respecto al Cantón
San Miguel	7686	76,83	11,86 %
Santiago	11121	111,21	17,14 %
Balsapamba	12243	122,43	18,88%
San Vicente	3192	31,92	4,92 %
San Pablo de Atenas	6303	63,03	9,72%
Bilován	17752	177,52	27,37%
Regulo de Mora	6552	65,52	10,11%

Fuente: PDyOT GAD San Miguel
Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2020

Demografía

Según proyección del INEC San Miguel de Bolívar posee una población de 28,514 habitantes para el año 2020, de los cuales el 24,4% viven en áreas urbanas mientras tanto el 74,6% habitan en zonas rurales, representa el 8,9% de la población con respecto al total de la provincia.

Dentro del casco urbano existe 6911 habitantes, mismos, que representan el 24,15% con respecto al total cantonal, para las proyecciones de crecimiento poblacional de 2020 el número de personas radicadas en el casco urbanas será 8,773 habitantes esta composición barrial referencial del año 2010

Tabla 2 Población barrial para el año 2010

Barrios	Total Población, 2010	Total Vivienda, 2010	Superficie Ha.	Densidad Pob. Hab/Ha	Densidad Viv. Viv/Ha
24 De Mayo	649	195	9,7	66,94	20,11
Tumbiguan	289	82	51,61	5,6	1,58
Antonio	486	128	8,73	55,66	14,66
Centenario	353	103	8,67	40,76	11,91
Santo Cristo	323	83	12,65	25,53	6,56
13 De Abril	370	97	14,76	25,07	6,57
La Victoria	546	144	7,08	77,11	20,34
10 De Enero	604	189	8,36	72,19	22,63
Central	626	193	7,97	78,56	24,16
Monseñor Proaño	186	50	2,6	71,57	19,35
Puchali No Incluido	65	26	23,91	2,7	1,07
Jesus Del Gran Poder	414	107	5,48	2,7	19,57
San Blas	349	102	4,91	71,11	20,79
Tangara	126	36	9,93		
La Comunidad	165	44	21,43	7,69	2,05

Guabuloma No Incluido	265	71	14,61	18,11	4,84
Bel Chasqui No Incluido	53	17	21,23	2,52	0,82
Los Ángeles	312	80	8,92	35	8,97
Los Ángeles No Incluido	310	75	12,84	24,15	5,84
Guabuloma	333	88	12,57	26,49	7
Total	7273	2043	287,06	25,34	7,12

Fuente: UEB, 2012

Elaborado por: (Aucatoma & Chacha, 2020)

Esta información, véase tabla 2, fue recopilada por docentes y estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar para realizar el Perfil Territorial del Cantón San Miguel de Bolívar, trabajo que fue con financiamiento de la Comisión Europea, y la participación del PNUD, Secretaria de Gestión de Riesgos y la Universidad Estatal de Bolívar en el año 2012, los barrios que aparecen con el eslogan “no incluidos” se debe a que no fueron considerados dentro del estudio.

Tabla 3 División Barrial 2020

División casco Urbano de San Miguel de Bolívar

Barrios
 América
 Arcángel San Miguel
 Camino al cielo
 San Antonio (Tangara Alto)
 Guabuloma
 La Comunidad
 Santo Cristo
 13 de Abril
 La Victoria
 Tangara
 Plaza 10 de Enero
 Central
 24 de Mayo
 San Marcos
 El Guabo
 Los Ángeles
 Tumbuco
 Jesus del Gran Poder
 Paraíso de los Andes
 El Mirador
 Bellavista
 El Chasqui
 Exterminal terrestre
 Gruta de Lourdes
 11 de Julio
 La Libertad

Fuente: Visita de campo

Elaborado por: (Aucatoma & Chacha, 2020)

Dentro de la salida de campo y las indagaciones no formales a ciudadanos del casco urbano del cantón San Miguel de Bolívar, se pudo evidencia la existencia de 26 barrios legalmente constituidos en este territorio detallados en la tabla 3.

Necesidades Básicas Insatisfechas a nivel cantonal

Tabla 4: Necesidades Básicas Insatisfechas

Necesidades Básicas Insatisfechas a nivel cantonal						
Provincia	Cantón	Población según nivel de pobreza			Porcentaje según nivel de pobreza	
		Número de Población No pobre	Número de Población Pobre	Total	% Población No pobre	% Población pobre
Bolívar	San Miguel	6820	20.282	27.102	25,16	74,84

Fuente: PDyOT GAD San Miguel

Elaborado por: (Aucatoma & Chacha, 2020)

La satisfacción de necesidades básicas se constituye en un pilar fundamental para desarrollo de una población, teniendo por objeto mejorar la calidad de vida de los habitantes, cabe mencionar que en el cantón San Miguel existe una clasificación del nivel de pobreza, detallado en la tabla 4.

2.3. Bases teóricas

2.3.1.1. Políticas públicas.

Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad (Corzo, 2013), por otra parte, (Velásquez, 2009) manifiesta que la política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática; mientras tanto, (CONGOPE, 2011) afirma que las políticas públicas son orientaciones, direccionamientos o cursos de acción que adoptan los políticos o tomadores de decisiones en los distintos niveles de gobierno para procurar soluciones prácticas a problemas o situaciones públicas, las afirmaciones de los tres enunciados señalan que la política pública es el resultado de la visión proactiva de cada gobernante para solventar problemas sociales generales o específicos que afecta a la población y que requieren atención oportuna.

2.3.1.2. Dimensiones de la política

Se refiere a la amplitud con la que se ejecuta, evalúa o estudia una acción, además, de la interacción de las relaciones macro, meso y micro, la profundidad, lo específico y las problemáticas existentes a solucionar, (Vallés, 2000-2006), manifiesta la existencia de tres dimensiones de la política, como estructura, como proceso y como resultado

Tabla 5 dimensiones de la política como tarea colectiva

Estructura	Proceso	Resultado
Sistema, Orden, regla	Secuencia, conductas	Política pública, intervención sobre las relaciones sociales
Polity	Politics	Policy

Fuente: Vallés, 2006, pág. 48

Elaborado por: (Aucatoma & Chacha, 2020)

Por otro lado, (Arias & Herrera, 2012), amplían la explicación (véase tabla 6) referente a las dimensiones del acápite anterior, además manifiestan “ La distinción entre las dimensiones de la política no es fácil, el castellano utiliza un mismo término para a representar a todas” por otro lado, Lasswell H , (1992) pp79-103 citado en Arias & Herrera (2012) “ para referirse a las políticas utilizan los terminos *policy* o *policies*, mismas, que contextualiza como estrategias para soluciones a problemas sociales, con la participación directa de los involucrados en todas sus fases.

Tabla 6 Dimensiones de la Política

Estructura Polity	Proceso Politics	Resultado Policy
-Instituciones: reglas que condicionan y limitan la conducta de los actores gubernamentales y no gubernamentales	-Secuencia de actos -Serie de conductas -Competencia y negociación entre los actores	- Políticas públicas - Políticas gubernamentales - Intervención sobre las relaciones sociales

Fuente: Vallés, 2006, pág. 48, citado en Arias & Herrera (2012)

Elaborado por: (Aucatoma & Chacha, 2020)

2.3.1.3. Enfoques de las políticas

Según (Bungue, 2002), los enfoques son la manera de ver las cosas o las ideas y en consecuencia también de tratar los problemas relativos a ellas, a su vez, el autor define 8 enfoques (véase tabla 7), por otro lado. La evolución humana ha permitido que se transversalice las acciones, su relación con los entornos, personas, ideales, la naturaleza y el desarrollo, para finalizar, según (CMF, 2020), “ Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre personas, su relación con los demás, con el entorno y el espacio común” además, clasifica los enfoques en 5 clases (véase tabla 8)

Tabla 7 Los enfoques de Mario Bungue

Tipo de enfoque	Descripción
Enfoque vulgar	Apoyado en el conocimiento ordinario y fundamentalmente interesado en resultados
Enfoque empírico	Emplea todo conocimiento ordinario obtenido en la práctica, su interés se encamina a los resultados prácticos y emplea procedimientos de la vida personal
Enfoque doctrinario	Cuerpo de adoctrinamiento rígido, enfocado en problemas prácticos y apelación a la autoridad de la crítica y el argumento
Enfoque humanístico	Conocimientos basados en la cultura humana
Enfoque matemático	Caracterización en la base formal, con el fin de encontrar irregularidades y construir teorías
Enfoque ciencia Básica	Conocimiento matemático y experimental visión científica con aplicación de métodos
Enfoque ciencia aplicada	Comprende las bases y métodos de la ciencia básica, con limitaciones exclusivas para los problemas básicos especiales
Enfoque tecnológico	Similar al de la ciencias aplicadas, basada en la inclusión del conocimiento tecnológico, que tiene por objeto el control de sistemas naturales y el diseño de sistemas artificiales

Fuente: Bungue (2002)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2020

Tabla 8 Enfoques transversales CMF

Tipo de enfoque	Valores
De derechos	Conciencia de derechos Libertad y responsabilidades Diálogo y concertación
Inclusivo o atención a la diversidad	Respeto por las diferencias Equidad Confianza
Intercultural	Respeto a la interculturalidad Justicia social
Igualdad de Genero	Igualdad y Dignidad Empatía Comprendimiento
Enfoque Ambiental	Respeto a la naturaleza Conservación de recursos Economía verde

Fuente: CMF

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2020

2.3.1.4. Ciclo de las políticas

Según (Delgado Godoy, 2009), las políticas públicas atraviesan varias etapas configurando así un ciclo, mismo que permite el análisis de las mismas, pero la realidad que se presentan no se sujetan a un esquema establecido: 1) identificación y definición de problemas, 2) Formulación de problemas, 3) la adopción de decisiones, 4) Implementación y 5) Evaluación. Por otro lado, se evidencia la multiplicidad de criterios que poseen diversos autores referentes al tema, (véase tabla 9)

Tabla 9 El ciclo de las Políticas según autores

Ciclo de Políticas Publicas según Autores			
Autor	Etapas	Autor	Etapas
(Harold Lasswell, 1971)	Inteligencia	(Cabrero, 2007)	Iniciación
	Promoción		Estimación
	Prescripción		Selección
	Innovación		Implementación
	Terminación		Evaluación
	Aplicación		Terminación
	Evaluación		

Fuente: Arias & Herrera (2012) pp 52-54

Elaborado por: (Aucatoma & Chacha, 2020)

Tabla 10 El ciclo de las Políticas Públicas según autores

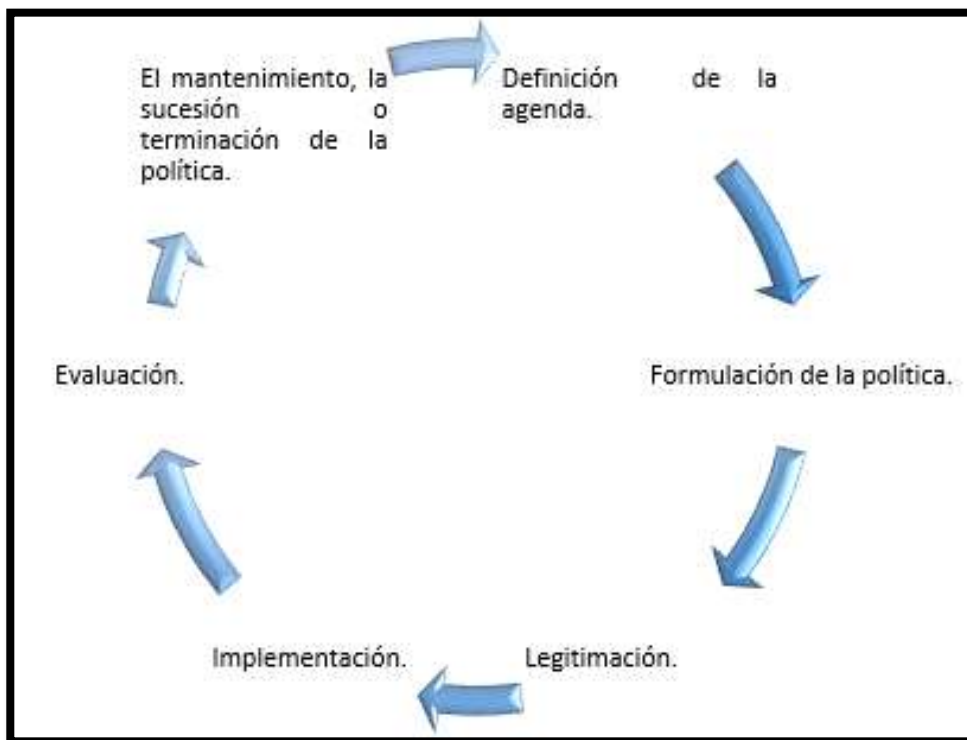
Autor	Etapas	Autor	Etapas
(Tamayo, 1997)	Definición del problema Formulación de alternativas Adopción de alternativa Implantación Evaluación	(Del Castillo & Méndez, 2006)	Problema Definición del problema Identificación de soluciones alternativas o respuestas Evaluación de opciones Selección de opción Implementación Evaluación
(Pallares, 1988)	Formulación Implementación Evaluación	(Ortegon, Pacheco, & Prieto, 2006)	Diseño Ejecución Evaluación

Fuente: Arias & Herrera (2012) pp 52-54

Elaborado por: (Aucatoma & Chacha, 2020)

El ciclo de la política según (Cairney, 2019) se divide en diversas etapas, partiendo desde un punto hipotético donde los formuladores de las políticas razonan acerca de la problemática hasta la idea final (resultado).

Ilustración 3 Ciclo de Paul Cairney.



Fuente: Cairney, (2019) como se cito en (Garcia Tejeda & Viera, 2019)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2020

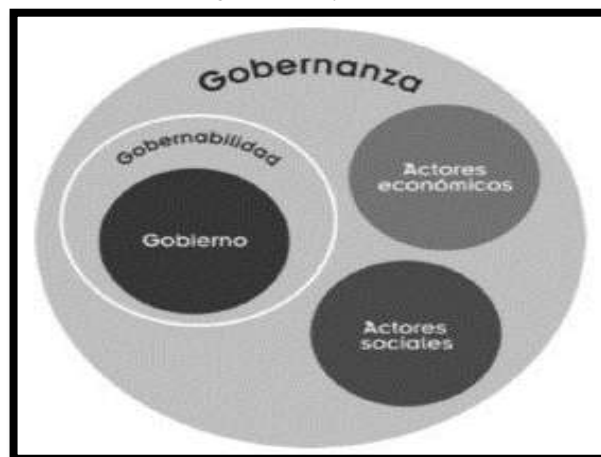
Con respecto al proceso la búsqueda del mismo radicara en el encuentro de la exitosa y “perfecta” Implementación, para lo cual, se debe considera los puntos, mismos que explican el fallo-éxito parcial:

- Los objetivos de la política son claros, consistentes y bien comunicados y comprendidos.
- La política funcionará como fue prevista cuando se implemente.
- Los recursos requeridos son comprometidos para el programa.
- La política es implementada por funcionarios hábiles y dispuestos.
- Las relaciones de dependencia son mínimas
- El apoyo de grupos interesados es continuo.
- Las condiciones más allá del control de los formuladores de políticas públicas no son significativas para socavar el proceso de política. (Ibidem)

2.3.1.5. Gobernanza

Concepto “paraguas” que engloba otros conceptos ver ilustración 5. Este modelo de decisión está orientado a satisfacer las preferencias sociales definidas entre el gobierno y la sociedad, y realizadas mediante acciones, recursos, herramientas y formas de organización consensuadas. (EKONOMIAZ, 2012), por otro lado, (Novoa & Cancino, 2019) sostiene “la gobernanza debe ser entendida cada vez más como el ejercicio de ejercer el gobierno de manera más colectiva, expresando cierto cooperativismo en contraste con la rígida y esquemática dirección vertical de la clásica jerarquía estatal”, para finalizar, (Rhodes, 1997) manifiesta que la modernidad y los elementos de una determinada sociedad gobernada por un determinado poder, tanto estatal y no estatal pertenecientes al ámbito público como privado, se interrelacionan entre sí en redes cada vez menos jerarquizadas, es decir pasa de lo general a lo particular para poder generar micro redes.

Ilustración 4 La gobernanza y sus elementos



Fuente: (Martinez & Espejel, 2015) como se citó en (Novoa & Cancino, 2019)

2.3.1.6. Gobernabilidad

(Bayón Sosa, 2018) manifiesta que, la gobernabilidad se refiere a un concepto social como relacional, no es entonces y; no puede ser, una categoría absoluta, extrapolable, sino que posee un marcado condicionamiento histórico-concreto. Sin embargo, es una propuesta conceptual en la que se omiten las clases sociales, exclusión que no es involuntaria, es decir la estratificación social desde una estructura, por otro lado, el politólogo español Manuel Alcántara, afirma que este término se puede entender como la circunstancia en la que se aglomeran un conjunto de condiciones favorables en beneficio de la acción gubernamental, lo cual se traduce en la “Capacidad de gobierno”⁶, por otro lado, (ONU, 2011), manifiesta que la gobernabilidad se asocia con la capacidad, intencionalidad, diálogo, liderazgo, coordinación y habilidades que tengan los individuos desde su posición en la esfera política administrativa del gobierno central, gobiernos seccionales, regionales, provinciales municipales o parroquiales, para el cumplimiento de objetivos y metas que se proyecten en el quehacer diario.

2.3.1.7. Gobierno Abierto

Para (Naser & Tognoli, 2020), el gobierno abierto hace referencia al cambio de paradigma en la gestión pública que atraviesan todas instituciones y todos los poderes del estado, por otro lado, (Don Tapscott, 2020) el gobierno abierto, abre las puertas al mundo co-innova con los ciudadanos, comparte recursos que se encuentra en resguardo se basa en la participación masiva, la transparencia y una organización integradora, participadora y formadoras de trabajo en red.

2.3.1.8. Políticas Nacionales.

Las generalidades hacen alusión al grupo de actividades calificadas como políticas, es decir, acciones humanas que se refieren al actuar del estado, o denominado como doctrina del estado (Fragoso Fernández, 2014), por otro lado, (CEPLAN, 2018) manifiesta que son acciones y lineamientos enmarcados en políticas del Estado que responden a necesidades o problemas que enfrenta una población, buscando cumplir con los estándares nacionales, priorizando atención de servicios básicos, asegurando el normal desarrollo de actividades públicas y privadas. enmarcadas en la reducción de riesgos de desastres, por otro lado, las políticas nacionales se entienden como programas de acción que representan la realización concreta de decisiones colectivas y el medio usado por el Estado para modificar comportamientos mediante el cambio de las reglas del juego operantes hasta entonces (Arguello Salazar, 2019), en concordancia se

⁶ capacidad de los gobiernos de atender las necesidades de forma eficaz, estable y legítima.

puede manifestar que las políticas nacionales es la aglomeración de esfuerzos y cambios de perspectiva de cada gobierno de turno en beneficio de la sociedad.

2.3.1.8.1. Políticas sectoriales.

Se hace necesario mencionar la aprobación de la constitución en el año 2008, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas en el Estado Ecuatoriano, promoviendo el desarrollo económico en el país, por tal razón se establecieron los derechos individuales y colectivos mediante la reestructuración de políticas públicas a mediano, corto y largo plazo buscando alcanzar el buen vivir.

Las políticas contempladas en el PNBV están relacionadas con las políticas intersectoriales contempladas en las agendas sectoriales de políticas y políticas sectoriales de los diferentes ministerios presentes en el Estado Ecuatoriano buscando alcanzar un estado de derecho, justicia, igualdad y equidad en el marco del Buen Vivir (SENPLADES, 2011), por otro lado, el plan de desarrollo “Toda una vida” establece las directrices y lineamientos territoriales en las cuales hace referencia a la gestión del hábitat para sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos.

2.3.1.9. Políticas locales.

Se enmarcan en la disponibilidad de instrumentos de planificación, elaboración, gestión y control de propuestas que son llevadas a cabo en un cantón y por ende dentro de su división territorial, dejando en claro el fortalecimiento de capacidades en los diferentes sectores que conforman el cantón, se hace necesario citar que en PDyOT cantonal se hace mención sobre las políticas públicas de reducción de riesgos que deben ser aplicadas en todo su ámbito territorial, por lo tanto se hace fundamental conocer las diferentes políticas públicas de gestión de riesgo que se aplican a nivel local para posteriormente establecer el cumplimiento de las mismas, se puede decir que las políticas locales son un subconjunto de las políticas nacionales que consideran hacer prevalecer los intereses generales del estado, para su formulación el ejecutivo deberá establecer mecanismos de coordinación con los gobiernos cantonales y parroquiales, según requiera o corresponda la naturaleza de cada política (CEPLAN, 2018)

2.3.2. Ordenanzas Municipales

Para (Machicado, 2012) una Ordenanza, es un acto normativo a través del cual expresan los Gobiernos Autónomos Municipales temas que revisten interés general y permanente para la población, cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación, por otro lado, la (RAE, 2020) define este término y lo asocia con el orden, a su vez, se refiere a un

mandato que ha sido emitido por quien posee la potestad para exigir su cumplimiento. Por ese motivo, el término ordenanza también significa mandato, este tipo de ley permite a los tomadores de decisiones a nivel municipal crear política focalizada.

2.3.2.1. Tipo de políticas

El autor (Lowi, 1996) citado en (Flores Cáceres, 2019), clasifica la tipología de las políticas en cuatro niveles de categorías funcionales reemplazando así las categorías de temáticas descriptivas o puntuales

Tabla 11 Políticas y enfoques

Categoría funcional	Categoría descriptiva
Políticas regulatorias o reglamentarias	Políticas de agricultura
Políticas redistributivas	Políticas sociales
Políticas distributivas	Políticas de educación
Políticas Constitutivas o constituyentes	Políticas económicas

Fuente: Flores Cáceres, (2019)

Elaborado por: (Aucatoma & Chacha, 2020)

Para argumentar, el autor sostiene que las políticas funcionales dan lugar a distintas interacciones entre los involucrados las cuales pueden radicar en la disputa del poder, denominadas arenas de política⁷ o actividades gubernamentales, diferenciadas fundamentalmente por el grado de conflictividad que se presentan en escenarios políticos

2.3.2.2. Política Regulatoria

Para (Flores Cáceres, 2019), “es la acción pública que consiste en dictar normas que afectan al comportamiento ciudadano en general, donde parece la figura “el estado obliga o prohíbe”, por otro lado, (Meny & Thoenig, 1992) manifiestan que “mediante decreto las libertades individuales y colectivas son limitadas y los interés de los ciudadanos transformados o restringidos”, ampliando el concepto, “Diversos grupos tienen intereses exclusivos y contrapuestos para la misma cuestión; se ven obligados a coaliciones y/o transacciones bilateral. la solución no favorece a todas las partes involucradas, hay afectados y beneficiados por la ley general que regula una determinada acción” (Aguilar Villanueva, 1996)

⁷ Arenas Políticas “arenas reales de poder y cada una de estas arenas tiende a desarrollar su propio proceso político, su propia estructura política, sus élites y sus relaciones de grupo.” (INEP, 2020)

2.3.2.3. Política Constitutiva

Considerada la más abstracta, hace referencia al accionar público donde se define las normas y reglas del poder, el ejemplo más claro de esta política son las reformas a la constitución, a pesar de que esta no afecta el desarrollo diario de la ciudadanía, representa una importante herramienta para el gobierno para la intervención en los asuntos en cuestión

2.3.2.4. Política distributiva

Acciones del poder público, misma que toma énfasis en los casos particulares, individualizados y especialmente designados, por lo general coinciden un número específico de condiciones privilegiadas por la excepción de una regla unilateral

2.3.2.5. Política redistributiva

Consiste en establecer el poder público, criterios dadores de ventajas, no ve como caso de estudio al sujeto sino, al conjunto de sujetos, se puede considerarle como la política más conflictiva debido a su complejidad esta trata temas sensibles como las relaciones propiedad, poder, estatus social entre otras, el tratamiento de esta política está configurada por su amplitud y connotación del interés de los grupos, mismos, que colisionan y entran en conflicto con los demás involucrados

2.3.2. Gestión del Riesgo de Desastres (GRD)

Para el (BID B. I., 2015) GRD se refiere a los procesos para diseñar, aplicar y evaluar estrategias, políticas y medidas destinadas a mejorar la comprensión del riesgo, fomentar la reducción y la protección financiera del riesgo de desastres, y promover la mejora continua en las prácticas de preparación, respuesta y recuperación; por otro lado, (Lizardo Narváez, Allan Lavell y Gustavo Pérez Ortega, 2009) “manifiestan que la GRD es un proceso social cuyo fin es la previsión, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad”; mientras tanto, el (SNGRE S. N., 2018) describen a la GRD como lo aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres, por lo tanto, la GRD es la generación, aplicación y evaluación de políticas públicas, que permitan disminuir la problemática social y sus factores negativos que se derivan de estas, el blindaje y protección de las infraestructuras esenciales, el apoyo a los sistemas vulnerables (familiar, servicios básicos financiero) y la recuperación oportuna de los espacios afectados por las situaciones de emergencia.

2.3.2.1. Gestión de Riesgos.

(Narváez, Lavell, & Pérez Ortega, 2009), manifiestan que la GR definida genéricamente, se refiere al proceso social cuya finalidad es la previsión, reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, relacionando el desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, para ello es necesario la formulación de políticas y estrategias que canalicen acciones e instrumentos concretos de reducción y control del riesgo.

Es el proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastres de una comunidad, una región o un país. Implica la complementariedad de capacidades y recursos locales, regionales y nacionales y esa íntimamente ligada a la búsqueda del desarrollo sostenible.

2.3.2.2. Coordinación interinstitucional

Vista desde dos perspectivas, (1) Instituciones nacionales, provinciales y locales. (2) Instituciones en territorio, la comunidad y organizaciones de la sociedad civil; esta es la parte fundamental para la implementación de la política pública ya que evidencia el rol, actuar y la interacción que posee cada institución en el proceso de la reducción de riesgos en cada escala de administración. (Viteri Galarza, 2017)

2.3.2.3. Reducción del Riesgo (RR)

Proceso de la GRD enfocado en minimizar vulnerabilidades y riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación) el impacto adverso de amenazas, dentro del amplio contexto del desarrollo sostenible.

Este proceso comprende las intervenciones prospectivas y correctivas del riesgo de desastres, y para su implementación adecuada requiere contar con una buena base de información sobre las condiciones de riesgo.

2.3.2.4. Unidades de Gestión de Riesgos.

Sin importar su denominación (dirección, departamento, unidad), las UGR son los mecanismos que deben asegurar que la gestión de riesgos se transverzalice en la planificación y en la gestión de sus instituciones, entonces se puede decir que son dependencias que operan dentro de una institución que transverzalice la planificación y gestión institucional, cada entidad deberá utilizar la información generada por el ente rector (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias).

La constitución determina como competencia exclusiva del estado central el manejo de los desastres naturales, esta es la razón por la cual el gobernador preside en cada provincia el CGR/COE, y su responsabilidad principal es coordinar la acción de los diferentes niveles de gobierno y de las entidades privadas para reducir, en los territorios provinciales, cantonales y parroquiales (SNGRE, Manual del Comité de Gestión de Riesgos, 2017).

2.3.2.5. Reactiva

Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los efectos negativos de los desastres ya sea por un peligro inminente o la materialización del riesgo, las etapas se dividen en preparación respuesta y rehabilitación (Celi, Loaiza, & Ocampo, 2017)

2.3.2.6. Correctiva

Toma de acciones sean estas, estructurales y no estructurales frente a los riesgos existentes, se entiende como la reducción de consecuencias frente a la amenaza (cuando es posible) y sobre cada uno de los elementos constitutivos de la vulnerabilidad. (Vargas, 2002)

2.3.2.7. Prospectiva

Se hace referencia al conjunto de acciones estructurales y no estructurales tendientes a reducir la vulnerabilidad frente a ciertos peligros, busca prever el riesgo antes de que se materialice mediante la ejecución de actividades o proyectos hasta el punto de llegar a un nivel de riesgo aceptable (CONRED, 2007).

2.3.2.8. Prevención

Medidas que forman parte del proceso de reducción de desastres, en particular de la gestión de riesgos que deben realizarse con el fin de evitar que se produzcan daños y pérdidas que conlleven a situaciones potenciales de desastre, lo que se logra mediante la eliminación del riesgo. Se canaliza mediante programas y políticas a largo plazo para prevenir o eliminar los efectos de la ocurrencia de los desastres. (Vázquez & Rodríguez, 2017)

2.3.2.9. Mitigación

Se hace referencia al conjunto de acciones estructurales y no estructurales tendientes a reducir la vulnerabilidad frente a ciertos peligros, busca prever el riesgo antes de que se materialice mediante la ejecución de actividades o proyectos hasta el punto de llegar a un nivel de riesgo aceptable (CONRED, 2007).

2.3.2.10. Transferencia de riesgo

Los mecanismos de transferencia del riesgo pueden ser entendidos como el aseguramiento y reaseguramiento de los bienes expuestos frente a un evento de distinta naturaleza, por otro lado (UNISDR, Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgos, 2009) menciona como el proceso de trasladar formal o informalmente las consecuencias financieras de un riesgo en particular de una parte a otra mediante el cual una familia, comunidad, empresa o autoridad estatal obtendrá recursos de la otra parte posterior a un desastre, a cambio de una prima continua o compensatorios que se brinda a la otra parte.

2.3.2.11. Reducción de la Vulnerabilidad

Se puede entender como el mejoramiento no solo de las condiciones de vida sino de la calidad de vida y el bienestar de las personas, mismos que requiere de un grado de seguridad individual y colectiva frente a una amenaza. (MIDUVI, 2003)

2.3.2.12. Restablecimiento de los servicios vitales

Se puede garantizar el acceso al agua y como segunda prioridad, poner en funcionamiento los servicios de energía eléctrica, gas para uso doméstico y comunicaciones telefónicas y radiofónicas. (Vargas, 2002)

2.3.2.13. Participación ciudadana

Se define que todo el proceso de planificación del Estado ecuatoriano deba ser participativo, que en toda la gestión pública se pueda ejercer el control social y que toda entidad pública, o que maneje fondos públicos, deba rendir cuentas de sus actos mediante la interacción con los ciudadanos. Para cumplir con estas exigencias constitucionales, el Estado deberá propiciar, promover, definir y posibilitar las condiciones para que esa participación se haga efectiva. (CPCCS, 2021)

2.3.2.14. Medidas estructurales

Son programas integrales de modificación estructural de las condiciones de vulnerabilidad por ejemplo, para una zona de riesgo por inundación: planes integrales de manejo de crecientes incluyendo adecuación hidráulica de los cauces mediante dragado y ampliación, embalses de amortiguación, muros de protección de márgenes, despeje de rondas y restauración ambiental de cuencas. (Vargas, 2002)

2.3.2.15. Gobernanza del riesgo de desastres

Sistema de instituciones, mecanismos, políticas y marcos legales y otros mecanismos diseñados para guiar, coordinar y supervisar la gestión del riesgo de desastres y áreas relacionadas con políticas públicas y privadas (SNGRE, 2018)

2.4. Definición de términos

Autonomía Política

La autonomía política se refiere al ejercicio de la capacidad de una sociedad para configurar la vida pública basada en un marco jurídico. Por lo cual, la autonomía política se transforma en el ejercicio individual y colectivo de participar en los procesos políticos que llevan a la configuración del marco jurídico de la sociedad y requiere del ejercicio de la reflexividad⁸, la imaginación, la auto legislación y la institucionalidad.

En una sociedad democrática el ejercicio de la autonomía política es la expresión ordinaria de la soberanía popular y se realiza cuando los ciudadanos poseen la capacidad de actuar desde una identidad política. (DECEYEC, 2011)

Ciudadanía

Se refiere al proceso multidimensional donde se hace necesario establecer escenarios de los contextos intervinientes entre lo político y lo histórico. (Council, 2021), por otro lado, se refiere a la identidad política que faculta al individuo o al conjunto de individuos a elevar las demandas al ámbito público sobre problemáticas sociales para que estas sean consideradas y atendidas.

Ciudadanía Integral

La ciudadanía integral es el ejercicio del conjunto de derechos (civiles, políticos, sociales, culturales), indivisibles y articulado.

Civilidad

“La civilidad, junto con la tolerancia, es una virtud básica de la convivencia política y consiste en la disposición para dar y pedir argumentos políticos en caso de conflicto; sin civilidad el espacio público se paraliza por la ausencia de diálogo y de un lenguaje común.” (DECEYEC, 2011)

⁸ Es el poder humano de autocriticarse es uno de los cuatro poderes que forman parte de la autonomía política, esta busca la capacitación de los ciudadanos para deliberar sobre las deficiencias que existen dentro de las instituciones

Competencia (regla de la)

En una democracia las posturas políticas diferentes compiten en condiciones de igualdad, por otro lado, se puede considerar como la capacidad y la legitimidad de desarrollar, ejecutar o plasmar alguna acción en beneficio de quien lo necesite

Competencias Cívicas

Consideradas como capacidades para la participación colectiva constituidas por elementos, destrezas y prácticas políticas democráticas o virtudes.

Compromiso Democrático

Referida como la disposición para acudir siempre a los procedimientos democráticos y renunciar a los medios antidemocráticos; cuando no “se queman las naves” frase referida cuando las decisiones repercutan en la consolidación de la democracia.

Democracia Directa

Percibida como el modo de elaborar y tomar decisiones políticas con la participación de todos los miembros políticamente activos de una sociedad; en sociedades muy grandes es inviable por lo que en las sociedades democráticas actuales predomina la democracia representativa. Algunos instrumentos de la democracia directa que pueden enriquecer a una democracia representativa son el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular.

Democracia Representativa

La democracia representativa es el modo de elaborar y tomar decisiones políticas a través de la elección de representantes de la ciudadanía que son los responsables directos de las decisiones políticas.

Derechos Humanos

Los derechos humanos son exigencias éticas que expresan necesidades vitales y son resultado de luchas históricas que propugnan por generar una “cultura de los derechos humanos” y por su reconocimiento y tutela por parte del Estado siempre y cuando los individuos respeten los derechos de los demás.

Derechos Civiles

Los derechos civiles son aquellos que garantizan las libertades individuales, o ejercicio de la autonomía personal, por ejemplo, los derechos a la vida, a la integridad física, a la seguridad, a la no discriminación, a una vida libre de violencia, a la equidad de género, a la libertad de prensa, a la libertad de tránsito, a la igualdad ante la ley, a la libertad de profesión, etcétera.

Derechos Políticos

Los derechos políticos son los que garantizan el acceso a la participación política, o el ejercicio de la autonomía política, por ejemplo, los derechos al voto, al acceso a un cargo público, a la información, a la rendición de cuentas por parte de los funcionarios públicos, etcétera.

Derechos Sociales

Los derechos sociales son los que se refieren al bienestar, o condiciones básicas para el ejercicio de la autonomía, por ejemplo, los derechos a la salud, a la educación, al empleo, etcétera.

Derechos Culturales

Los derechos culturales son los que se refieren a las libertades que permiten la construcción y la afirmación de las identidades, o ejercicio de la autonomía cultural, por ejemplo, los derechos a la propia lengua, a la libertad de culto, a las propias costumbres, etcétera.

Institucionalidad

La institucionalidad es el poder humano de conformar la propia conducta de las instituciones de una sociedad; en una democracia es uno de los cuatro poderes que constituyen a la autonomía política porque capacita a las y los ciudadanos para cumplir la ley. Cuando se cumple con las leyes, cuando hay legalidad, se está ejerciendo este poder.

Instituciones

Las instituciones son las reglas de la convivencia y los intercambios sociales que, limitando la libertad, generan espacios de libertad; son creadas por los seres humanos para reducir la incertidumbre y conflictividad que genera la complejidad de la convivencia social y en sociedades grandes son de dos tipos: instituciones formales e instituciones informales. La relación entre estos dos tipos de instituciones es muy estrecha, las informales pueden dificultar o facilitar el cumplimiento de las formales, mientras que las formales con su aplicación permanente pueden modificar a las informales.

Instituciones Formales

Las instituciones formales son las leyes jurídicas de una sociedad y se crean, se mantienen y se modifican a través de la política; requieren, para su cumplimiento, de la fuerza legítima del Estado y de cierto grado de aceptación por parte de la sociedad, de una cultura de la legalidad, para que tal cumplimiento sea efectivo en el mediano y largo plazos. En una democracia su configuración es resultado del ejercicio de la autonomía política de la sociedad.

Instituciones Informales

Las instituciones informales son las normas culturales de una sociedad y se crean, se mantienen y se transforman a través de la educación, entendida ésta como las acciones que reproducen, mantienen y transforman la cultura, y no sólo como educación escolar; por ser resultado de la educación, están incorporadas en los individuos en forma de creencias, lenguaje y hábitos (Ibidem)

Opinión Pública

La opinión pública es la convergencia de opiniones en el ámbito de lo público en torno a una demanda social que exige la respuesta del Estado; supone la existencia de una esfera pública que permita el acceso de todas las opiniones particulares, así como el acceso de la ciudadanía a la información relevante.

Virtudes Políticas

Las virtudes políticas son hábitos políticos democráticos, es decir, disposiciones permanentes para actuar democráticamente y, junto con las ideas democráticas y el lenguaje democrático, constituyen el perfil político de la o del ciudadano democrático.

Vigilancia Ciudadana

La vigilancia ciudadana es indispensable para el buen funcionamiento de una democracia representativa y consiste en la disposición para estar informado sobre los asuntos del Estado y para exigir rendición de cuentas por parte de los funcionarios públicos; cuando no hay vigilancia ciudadana, es imposible evaluar a los gobiernos y condenar la ineficiencia y la corrupción (Ibidem)

Amenaza.

Es un fenómeno o proceso natural o causado por el ser humano que puede poner en peligro a un grupo de personas, sus bienes y ambiente, cuando no son precavidos (SNGRyE, 2018)

Tipos de amenazas

Naturales: Son aquellas en las cuales las personas no intervienen; se las clasifica en geológicas (sismos, deslizamientos, hundimientos, erupciones volcánicas) e hidrometeorológicos (huracanes, tormentas eléctricas, tornados, sequía e incendios naturales)

Socio natural: Se debe a la reacción de la naturaleza por acciones inadecuadas del hombre mismos que alteran un ecosistema natural, se puede mencionar ejemplos tales como inundaciones,

deslizamiento a causa de la deforestación, desertificación de suelos a causa del monocultivo, entre otras.

Antrópico: Se atribuye netamente a las acciones del hombre sobre los elementos presentes en la naturaleza, se menciona ejemplos tales como contaminación pétrea, materiales radiactivos y químicos que contaminan la flora y fauna e incendios provocados por el hombre, entre otros.

Capacidad.

Combinación de las fortalezas, atributos y los recursos existentes dentro de una localidad que puedan ser utilizadas para gestionar y reducir los riesgos de desastres reforzando la resiliencia de la comunidad (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018).

Cultura Preventiva.

Es la toma de conciencia por parte de las autoridades, de los organismos que trabajan en el plano de las emergencias y de los ciudadanos como clave del éxito para enfrentar el impacto de los procesos naturales o aquellos que pueden ser provocados por el hombre logrando una cultura de prevención y mitigación (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018).

Evacuación.

Traslado temporal de personas, animales u otros a lugares más seguros antes, durante o después de un evento peligroso con la finalidad de preservar su integridad (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2018).

Medidas complementarias

Acciones externas a la zona de riesgo que contribuyen a reducir su vulnerabilidad por ejemplo, construcción de redes de alcantarillado sanitario y pluvial (Vargas, 2002).

Medidas de mantenimiento

Actividades permanentes destinadas a conservar las condiciones de menor riesgo posible, se puede considerar limpieza de cauces, drenajes de aguas lluvias y residuales y control de erosión. (Vargas, 2002)

Riesgos.

Probabilidad latente que ocurra un hecho que produzca ciertos efectos, la combinación de la probabilidad de la ocurrencia de un evento y la magnitud del impacto que puede causar a los sistemas esenciales, como resultado de la interacción de las amenazas socio naturales,

antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad o exposición que suelen ser expresadas en pérdidas de vidas, medios de subsistencia entre otras (Dipecholac, 2015)

Reaseguros

Se podría definir como el seguro de las compañías de seguros, exactamente el reaseguro es la transferencia de una parte de los peligros o riesgos que asegurador asume frente al asegurado, mediante contrato o disposiciones legales a un segundo asegurador (Ficovich, 2018).

Seguros

Son instrumentos financieros que nos ayudan a reducir la incertidumbre económica sobre el futuro, ya que firmando un contrato (póliza) con una Compañía de Seguros (ya sea de Vida o Generales) en la cual yo me comprometo a pagar una determinada cantidad de dinero (prima) estoy garantizando cierto pago futuro en la eventualidad que ocurra alguna circunstancia por la cual yo me estoy asegurando (CFM, 2021)

Vulnerabilidad.

Es expresada por la capacidad de una persona o grupos de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos negativos de un peligro socio-natural. Antrópico o Tecnológico, a su vez, este término es relacionado con las personas de escaso recursos, pero en la actualidad también se consideran a las personas viven aisladas, inseguras o indefensas al riesgo (CIFRC, 2018)

2.5. Sistema de variables

2.5.1. Variable independiente

Tabla 12 Matriz de operacionalización de variable independiente

Variable independiente	Definición	Dimensión	Indicador	Escala	Métodos e Instrumentos	Fuentes de información
Política pública	Son orientaciones, direccionamientos o cursos de acción que adoptan los políticos o tomadores de decisiones en los distintos niveles de gobierno para procurar soluciones prácticas a problemas o situaciones públicas (CONGOPE, 2011).	Conceptual	Cómo considera usted el nivel de liderazgo de las autoridades de turno para la toma de decisiones en temas de reducción de riesgos	Muy Buena, Buena, Regular, Mala y Muy mala	Encuestas validadas por el criterio del experto, entrevistas,	Entrevista directa a los tomadores de decisiones. Encuesta directa a los presidentes de barrio del casco Urbano
		Normativa	Conoce usted sobre alguna ordenanza municipal que se relacione con la reducción de riesgos. Cómo considera usted la difusión y socialización de las ordenanzas municipales	Muy Buena, Buena, Regular, Mala y Muy mala		
		Institucional	Cómo considera usted la coordinación interinstitucional en temas de reducción de riesgos	Muy Buena, Buena, Regular, Mala y Muy mala		
			Cómo considera usted el actuar de la Unidad de Gestión de Riesgos			
		Programática	Cómo considera usted los programas o proyectos para la reducción de riesgos a escala local	Muy importante, Importante, Indiferente, Poco importante, Nada importante		
			Cómo considera a los espacios o encuentros de participación ciudadana para escuchar las problemáticas que existe en su barrio	Muy buena, Buena, Regular, Mala, Muy mala		
			Financiera	Como ciudadano, estaría de acuerdo en aportar económicamente para la creación del fondo de emergencia municipal, que permita realizar acciones en beneficio del desarrollo del cantón.		

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2020

2.5.2. Variable dependiente

Tabla 13 Matriz de operacionalización de variable dependiente

Variable dependiente	Definición	Dimensión	Indicador	Escala	Métodos e instrumentos	Fuentes de información
REDUCCIÓN DE RIESGOS	Acción enfocada para minimizar las vulnerabilidades y riesgos de una sociedad, con el fin de evitar la aparición de nuevos riesgos, limitar el impacto de las amenazas existentes y reducir las pérdidas económicas para alcanzar el desarrollo sustentable. (Dipecho & Unisdr, 2009)	Prevención	Cómo considera usted la gestión municipal para prevenir la aparición de nuevos riesgos	Muy Buena, Buena, Regular, Mala y Muy mala	Entrevista. Encuesta. Documentos	PDyOT Plan de reducción de riesgos 2019-2030
			Conoce usted si la Unidad de Gestión de Riesgos brinda capacitaciones sobre reducción de riesgos			GAD
		Mitigación	Cómo considera usted la gestión municipal para mitigar los impactos de las amenazas existentes	Definitivamente si Probablemente si Indeciso Probablemente no Definitivamente no	Entrevista. Encuesta. Documentos	PDyOT Plan de reducción de riesgos 2019-2030
		Transferencia del riesgo	Existe mecanismo para la transferencia del riesgo	Muy de acuerdo De Acuerdo Indeciso En desacuerdo Muy en desacuerdo	Entrevista. Encuesta Convenios	GAD UGR
Como ciudadano, estaría de acuerdo en aportar económicamente para la creación del fondo de emergencia municipal, que permita realizar acciones en beneficio del desarrollo del cantón.	UGR					

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2020

CAPÍTULO 3

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Nivel de investigación

Investigación cualitativa.

Para el cumplimiento con lo propuesto en el presente trabajo se aplicará el tipo de investigación cualitativa, ya que este se enfoca en comprender los fenómenos, analizándolos desde una perspectiva natural en relación con su contexto, su propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, analizando sus diferentes puntos de vista e interpretaciones de las mismas (Sampieri, 2014)

Nivel descriptivo.

Por el tipo de investigación, reúne las condiciones de un estudio de carácter descriptivo que permite conocer las características del objeto, además, permite explicar las tendencias y acciones a cumplir por los tomadores de decisiones, adicional, contribuye a establecer la correlación que existe entre la variable dependiente e independiente.

Documental.

Se utilizará la investigación con el fin de obtener, recopilar, sistematizar y analizar datos o información sobre las políticas públicas y su aplicación para la reducción de riesgos, a su vez este tipo de investigación permite obtener antecedentes de la investigación en curso.

De campo.

Debido a la necesidad de obtener información verídica y directa con los actores locales sobre el tema en estudio, conocer el estado actual de las organizaciones gubernamentales y actores locales, su actuar en el contexto de reducción de riesgos de desastres.

3.2. Diseño

Diseño Longitudinal

La aplicación de un diseño longitudinal es recomendable debido a que permite el tratamiento de problemas de investigación que involucran tendencias, cambios o desarrollo a través del tiempo, o bien, en los casos en que se busque demostrar la secuencia temporal de los fenómenos (Valladolit, 2013), es decir, como la política pública a escala local incidirá en la Reducción de Riesgos de Desastres en el cantón San Miguel.

Diseño Prospectivo

Permite iniciar con la observación de posibles causas, próspera prolongadamente en el tiempo a fin de observar sus resultados. La investigación prospectiva se inicia, por lo común (Valladolit, 2013) enfocándole a nuestra investigación, este diseños nos permitirá plasmar un antes y un después de la información y datos que se recolectaran in situ.

3.3. Población y muestra

Muestreo no probabilístico decisional

Tomando en consideración que un cantón es la conformación de barrios, ciudadelas y parroquias conocidos como asentamientos humanos, se seleccionó para la aplicación de encuestas a los líderes barriales, mismos que figuran como actores locales del casco urbano del cantón San Miguel, para esto se trabajó con 26 barrios detallados a continuación:

- América
- Arcángel San Miguel
- Camino al Cielo
- San Antonio (Tangara Alto)
- Guabuloma
- La Comunidad
- Santo Cristo
- 13 de abril
- La Victoria
- Tangara
- Plaza 10 de enero
- Central
- 24 de mayo
- San Marcos
- El Guabo
- Los Ángeles
- Tumbuco
- Jesus del Gran Poder
- Paraíso de los Andes
- El Mirador

- Bellavista
- El Chasqui
- Exterminal terrestre
- Gruta de Lourdes
- 11 de Julio
- La Libertad

3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Para llevar a cabo el presente proyecto de investigación se utilizarán métodos y técnicas de información que se detallan a continuación:

Fuentes primarias

Entrevistas

La técnica permite obtener información oportuna, la estimación de conocimientos reales y las diferentes estrategias que llevan a cabo los técnicos de la Unidad de Gestión de Riesgos en el GAD municipal del cantón San Miguel, además, conocer los diferentes puntos de vista de los tomadores de decisiones.

Encuestas

Recolección de datos mediante la aplicación de la encuesta con preguntas cerradas, misma, que fue validada por el criterio de experto, se aplicara a líderes barriales de 26 barrios identificados en la salida de campo.

Instrumentos

Aplicación de encuestas cerradas a líderes barriales del casco urbano del cantón San Miguel y entrevistas a los tomadores de decisiones.

Fuentes secundarias

Política Nacional 2020-2030 Chile

Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres Colombia 2015-2025

Plan Específico de Gestión de Riesgos Ecuador 2019-2030

Revisión de documentos oficiales (Planifica Ecuador, COOTAD, Plan toda una vida, Constitución del Ecuador, Ley de Seguridad Pública y del Estado, PDyOT San Miguel).

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para llevar a cabo el procesamiento y análisis de los datos que permita la elaboración de la política pública para la reducción de riesgos de desastres a escala local en el cantón San Miguel de Bolívar se hace necesario la aplicación de las siguientes técnicas:

Para el objetivo uno se incorporó y acopló la Matriz de abordaje de riesgos a nivel municipal, mediante la metodología descriptiva donde se toma en consideración las ponderaciones y para cualificar en nivel de abordaje de la gestión de riesgos a escala municipal.

Para alcanzar el segundo objetivo, se elaboró la matriz FODA basándonos en la revisión de documentación, aplicación de encuestas a los líderes barriales y entrevista a los tomadores de decisiones, misma que nos permite realizar un diagnóstico de la problemática actual tanto de factores internos y externos, a la vez, prioriza los principales problemas a los que se encuentran expuestos los habitantes del área de estudio.

Para el cumplimiento del objetivo tres, se realizó la revisión de las políticas nacionales para la reducción de riesgos, donde identificamos 3 modelos exitosos, Política Nacional 2020-2030 Chile; Plan Nacional de Gestión de riesgo de desastres Colombia 2015-2025; Plan Específico de Gestión de riesgos Ecuador 2019-2030, mismos que permitió recopilar extractos para diseñar la política pública adaptada a la realidad local.

CAPÍTULO 4

4. RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

4.1. Resultados del Objetivo 1 Diagnostico de las políticas públicas de reducción de riesgos de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel de Bolívar.

Para cumplir con este objetivo, se realizó la revisión de la documentación y el estado de los avances en materia de Políticas públicas de reducción de riesgos de desastres a escala local, esto permitirá evaluar y evidenciar las condiciones legales, institucionales y de participación ciudadana para establecer un punto de partida en el proceso de reducción de riesgos de desastres, a su vez, elaborar una política pública que promueva un trabajo coordinado con lineamientos y responsabilidades apegados al principio de la legalidad, para el cumplimiento de este objetivo se utilizara el instrumento de nominado Matriz de abordaje de riesgos a nivel municipal que permitirá el diagnóstico de las políticas públicas vigentes en el ámbito de estudio. Además de la utilización de las encuestas realizadas a los dirigentes barriales, para constatar la percepción de la ciudadanía referente a la reducción de riesgos.

4.1.1. Resultados de las encuestas aplicadas

Pregunta 1: Cómo considera usted la capacidad de liderazgo de las autoridades de turno para la toma de decisiones en temas de reducción de riesgos

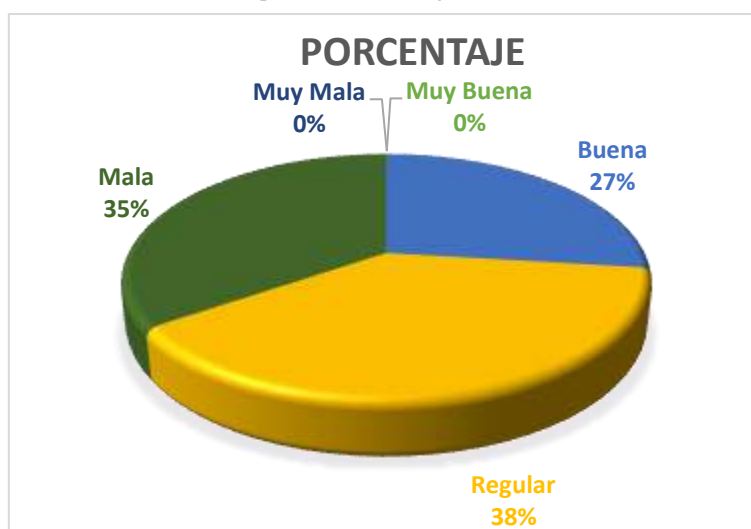
Tabla 14 Capacidad de liderazgo de las autoridades

Detalle	Frecuencia	%
Muy Buena	0	0%
Buena	7	27%
Regular	10	38%
Mala	9	35%
Muy Mala	0	0%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta líderes barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 1 Capacidad de liderazgo de las autoridades



Fuente: Tabla 14

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: Los líderes barriales al ser consultados, catalogan entre regular y mala la capacidad de liderazgo por parte de las autoridades de turno, por otro lado, un porcentaje bajo manifiesta que es buena, por lo tanto, se debe considerar el fortalecimiento de la capacidad de liderazgo en temas de reducción de riesgos, o la socialización de las acciones ejecutadas para que la población esté más informada.

Pregunta 2: Como considera la difusión y socialización de las ordenanzas municipales

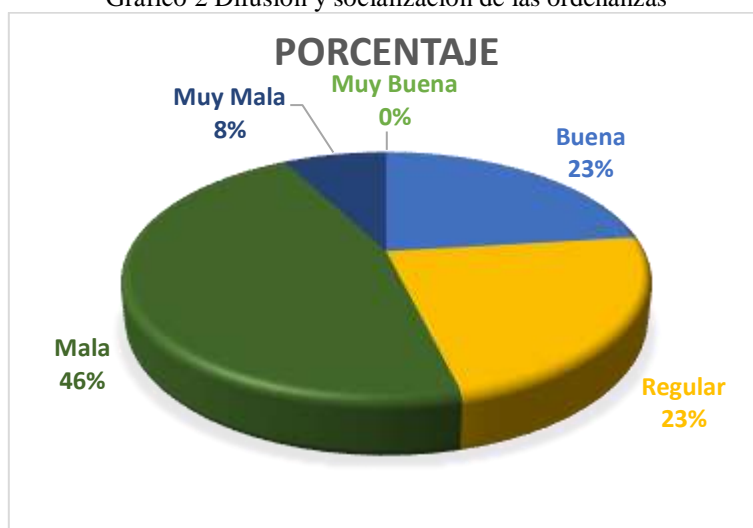
Tabla 15 Difusión y socialización de las ordenanzas

Detalle	Frecuencia	%
Muy Buena	0	0%
Buena	6	23%
Regular	6	23%
Mala	12	46%
Muy Mala	2	8%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta líderes barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 2 Difusión y socialización de las ordenanzas



Fuente: Tabla 15

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: con la aplicación del instrumento se logró obtener que un porcentaje mayor considera que la socialización y difusión de las ordenanzas municipales es Regular, mala y muy mala, por otro lado, y con un porcentaje menor considera que es buena, manifestaciones que se puede traducir en la débil o inexistente comunicación entre GAD Municipal y ciudadanía

Pregunta 3: Qué nivel de conocimiento tiene usted referente a temas de reducción de riesgos (prevención, mitigación y transferencia de riesgo).

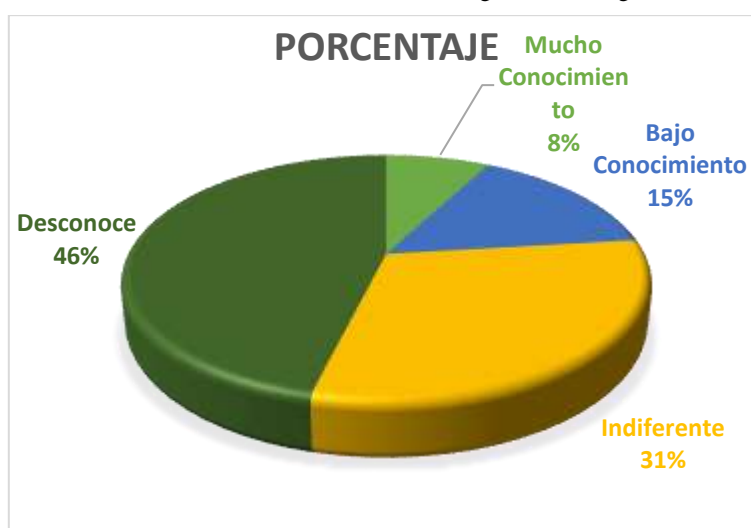
Tabla 16 Conocimiento en temas de gestión de riesgos

Detalle	Frecuencia	%
Mucho Conocimiento	2	8%
Bajo Conocimiento	4	15%
Indiferente	8	31%
Desconoce	12	43%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta líderes barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 3 Conocimiento en temas de gestión de riesgos



Fuente: Tabla 16

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: dentro de los datos obtenidos, la mayoría de líderes barriales sostienen que poseen bajo conocimiento, desconocen o simplemente no toman a la reducción de riesgos como relevante o importante dentro de su cultura, es evidente el déficit de conocimiento que se presenta, por lo tanto, se debe fomentar e implementar proyectos que afiancen y contribuyan al establecimiento de la cultura de Gestión y Reducción de riesgos

Pregunta 4: Como considera usted la coordinación interinstitucional en temas de reducción de riesgos.

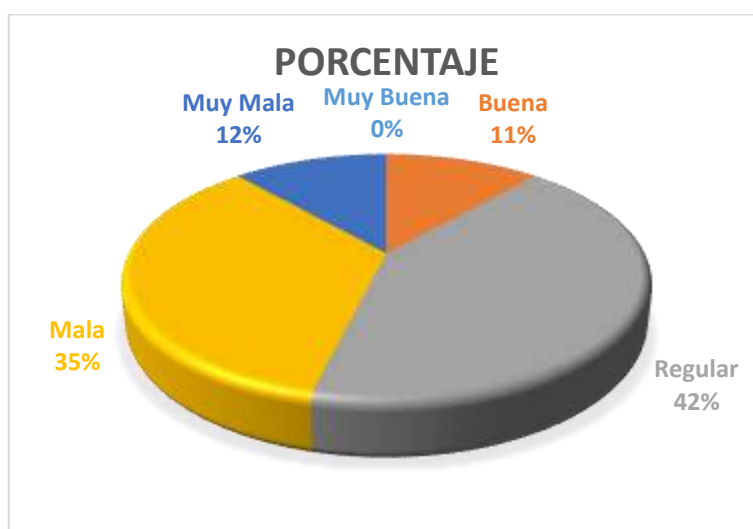
Tabla 17 Coordinación interinstitucional

Detalle	Frecuencia	%
Muy Buena	0	0%
Buena	3	11%
Regular	11	42%
Mala	9	35%
Muy Mala	3	12%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta líderes barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 4 Coordinación interinstitucional



Fuente: Tabla 17

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: Los líderes barriales concuerdan que la coordinación institucional es regular, mala y muy mala, por otro lado, un porcentaje menor sostiene que es buena, resultados que pueden estar relacionados con el bajo conocimiento sobre temas de reducción de riesgos o por la débil comunicación de las acciones de instituciones.

Pregunta 5: Conoce usted sobre programas o proyectos para la reducción de riesgo en su localidad

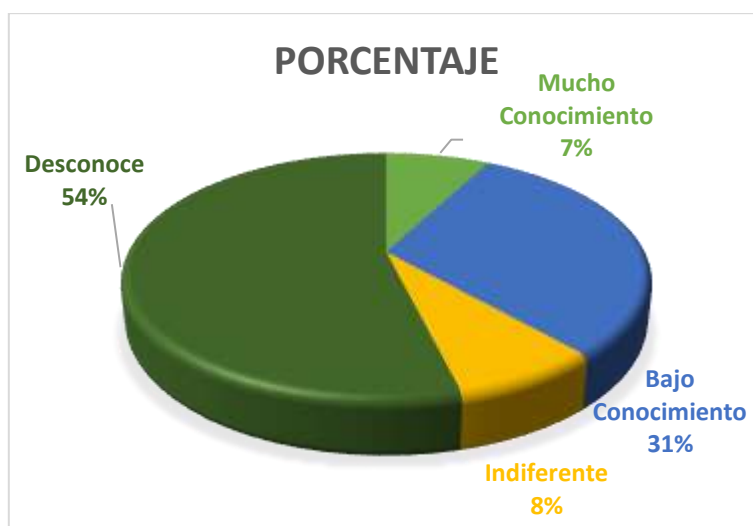
Tabla 18 Programas y proyectos para la reducción de riesgos

Detalle	Frecuencia	%
Mucho Conocimiento	2	7%
Bajo Conocimiento	8	31%
Indiferente	2	8%
Desconoce	14	54%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta lideres barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 5 programas y proyectos para la reducción de riesgos



Fuente: Tabla 18

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: según los datos obtenidos, un porcentaje mínimo conoce sobre los programas o proyectos de reducción de riesgos, pero la mayoría, desconoce o siente indiferencia sobre el tema consultado, lo cual se debe considerar el establecimiento de responsabilidades y el valor de la corresponsabilidad entre ciudadanía y procesos de reducción de riesgos

Pregunta 6: Como considera los programas o proyectos para la reducción de riesgos que estén ejecutando en territorio

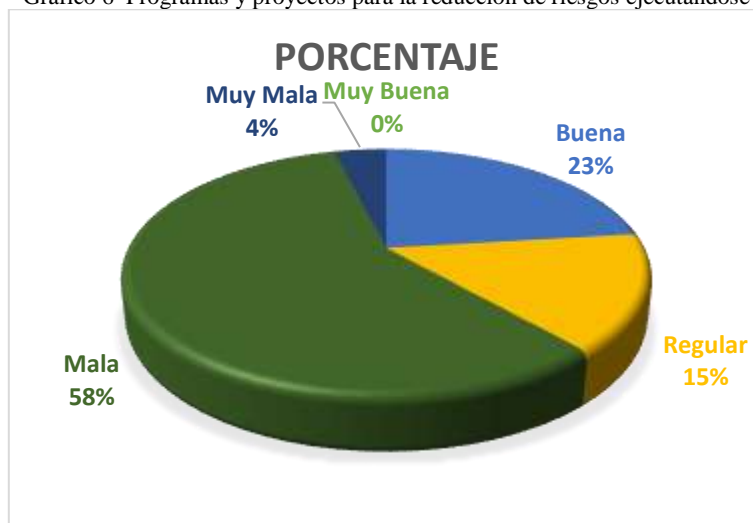
Tabla 19 Programas o proyectos para la reducción de riesgos ejecutándose

Detalle	Frecuencia	%
Muy Buena	0	0%
Buena	4	17%
Regular	6	17%
Mala	15	62%
Muy Mala	1	4%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta líderes barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 6 Programas y proyectos para la reducción de riesgos ejecutándose



Fuente: Tabla 19

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: En referencia a los programas ejecutados en territorio, los datos obtenidos mantienen la tendencia de ser consideradas las categorías regular, mala y muy mala, en consideración a lo indagado, la gestión de riesgos o sus programas no son compartidos o socializados de forma adecuada.

Pregunta 7: Conoce usted, si en el GAD existe una dependencia la cual trabaje en temas de reducción de riesgos

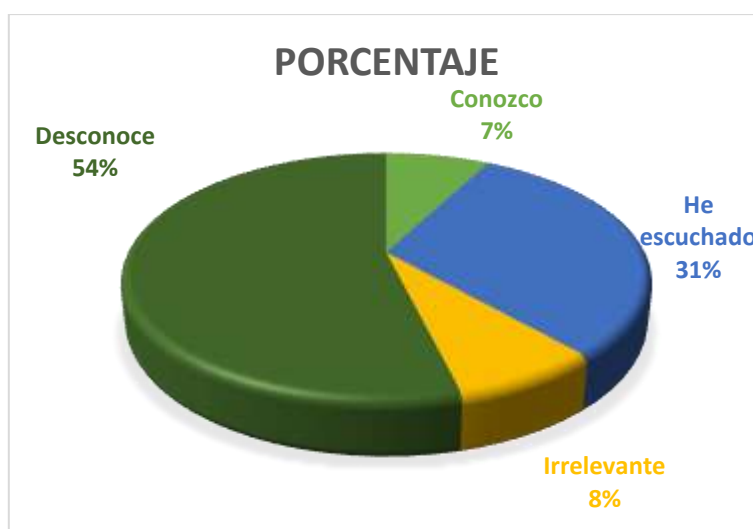
Tabla 20 Dependencia que trabaje en temas de reducción de riesgos

Detalle	Frecuencia	%
Conozco	2	7%
He escuchado	8	31%
Irrelevante	2	8%
Desconoce	14	54%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta líderes barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 7 Dependencia que trabaje en temas de reducción de riesgos



Fuente: Tabla 20

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: con la aplicación del instrumento de investigación se indago sobre la existencia del ente regulador de Gestión de riesgos en territorio, es evidente que un porcentaje considerable manifiesta que desconocen, por otro lado, hay quienes han escuchado y un pequeño porcentaje conoce sobre la existencia de la dependencia, lo cual radicaría en un problema de posicionamiento de la UGR en la comunidad.

Pregunta 8: Conoce o ha participado de talleres, cursos o capacitaciones sobre reducción de riesgos.

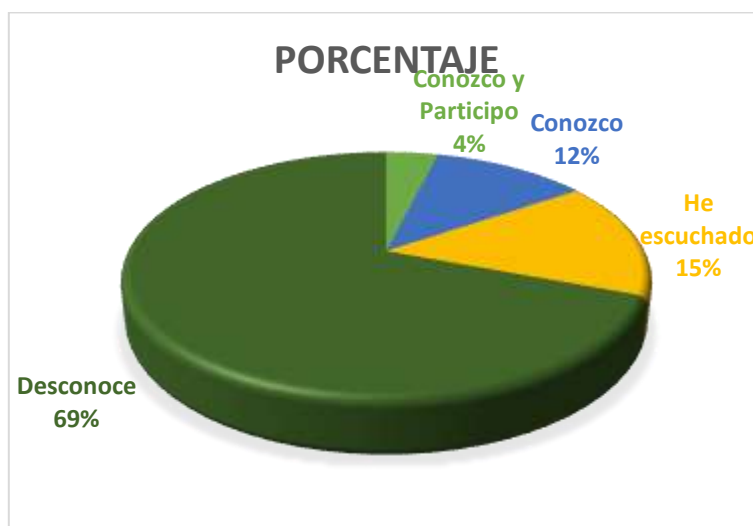
Tabla 21 Participación en cursos, talleres o capacitaciones

Detalle	Frecuencia	%
Conozco y Participo	1	4%
Conozco	3	12%
He escuchado	4	15%
Desconoce	18	69%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta líderes barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 8 Participación en cursos, talleres o capacitaciones



Fuente: Tabla 21

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: de acuerdo a los datos obtenidos la mayor parte de los líderes barriales manifiestan que desconocen sobre talleres, cursos o capacitaciones sobre reducción de riesgos y solo un porcentaje menor ha participado, dando mayor preocupación porque no se está dando a conocer sobre gestión de riesgos

Pregunta 9: Como considera usted la gestión municipal para realizar procesos de mitigación ante amenazas y vulnerabilidades

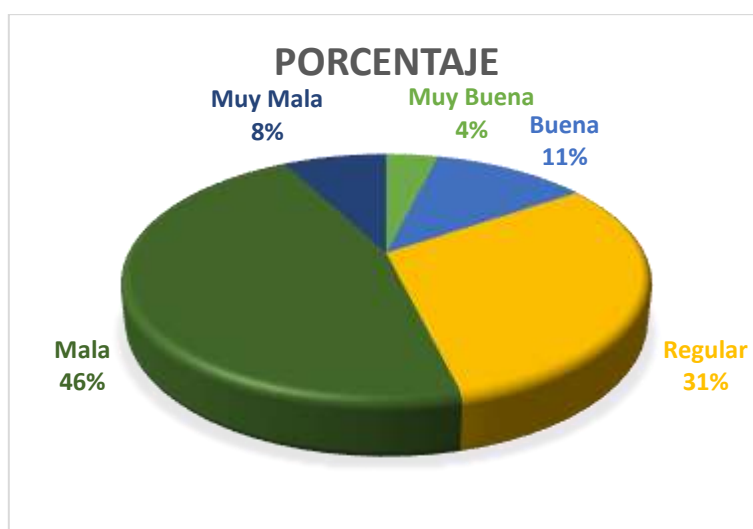
Tabla 22 Gestión municipal

Detalle	Frecuencia	%
Muy Buena	1	4%
Buena	3	11%
Regular	8	31%
Mala	12	46%
Muy Mala	2	8%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta líderes barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 9 Gestión municipal



Fuente: Tabla 22

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: los líderes barriales sostienen que la gestión municipal frente a procesos de mitigación es regular mala y muy mala, mismos que manifiestan que siempre existen los peligros, pero no se ha realizado acciones que ayuden, por lo tanto, se evidencia debilidad en la planificación, se debería realizar planificación de manera holística, de esta manera fortalecer la cultura de gestión de riesgos en el cantón.

Pregunta 10: Conoce si se ha ejecutado obras de mitigación por parte de la administración municipal

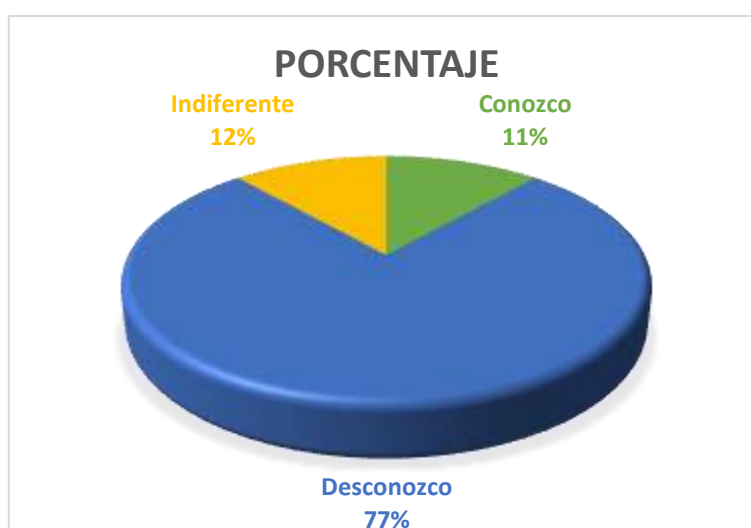
Tabla 23 Obras de mitigación en ejecución

Detalle	Frecuencia	%
Conozco	3	12%
Desconozco	20	77%
Indiferente	3	11%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta líderes barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 10 Obras de mitigación en ejecución



Fuente: Tabla 23

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: los líderes barriales encuestados mencionan desconocer sobre las obras de mitigación en territorio por otra parte, un porcentaje menos no da importancia al tema, solamente el 13% dice conocer sobre las acciones ejecutadas, para lo cual, se hace necesario, que las autoridades mediante su departamento de comunicación en coordinación con la UGR socialicen sobre los beneficios que conllevara la ejecución de obras.

Pregunta 11: Como considera la transferencia de riesgo dentro de la administración publica

Tabla 24 Transferencia del riesgo

Detalle	Frecuencia	%
Muy Importante	10	38%
Importante	13	50%
Indiferente	3	12%
Poco Importante	0	0%
Nada Importante	0	0%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta lideres barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 11 Transferencia del riesgo



Fuente: Tabla 24

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: En base a la aplicación del instrumento, se evidencia claramente con el 54% que se hace necesario crear un programa que permita la transferencia de riesgo dentro de la administración pública, seguido por un 42% quienes consideran como muy importante, dentro de la política pública a crear, se debería establecer la transferencia de riesgo como un eje fundamental.

Pregunta 12: En relación a los servicios básicos, como consideraría si estos se encuentran asegurados

Tabla 25 Importancia de asegurar los servicios básicos

Detalle	Frecuencia	%
Muy Importante	14	54%
Importante	12	46%
Indiferente	0	0%
Poco Importante	0	0%
Nada Importante	0	0%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta líderes barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 12 Importancia de asegurar los servicios básico



Fuente: Tabla 25

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: En base al procesamiento de datos se puede inferir que los encuestados consideran importante y muy importante que los servicios esenciales se encuentren asegurados, para que de esta manera se asegure la continuidad de los mismos, por lo cual, los tomadores de decisiones deber necesariamente incorporar estrategias, acciones o planes para la transferencia adecuada del riesgo.

Pregunta 13: Para finalizar, como ciudadano califique el nivel de importancia de contar con una política pública para la reducción de riesgos a escala local

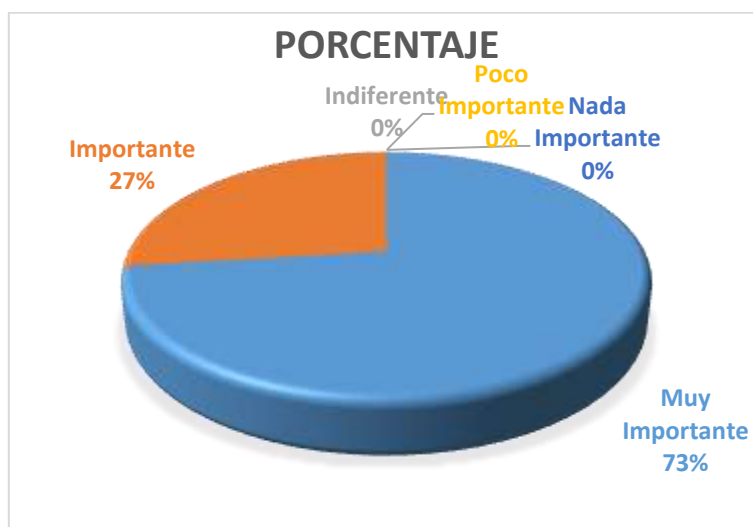
Tabla 26 Importancia de contar con una política pública para la reducción de riesgos

Detalle	Frecuencia	%
Muy Importante	19	73%
Importante	7	27%
Indiferente	0	0%
Poco Importante	0	0%
Nada Importante	0	0%
TOTAL	26	100%

Fuente: Encuesta líderes barriales (10/07/2021)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Gráfico 13 Importancia de contar con una política pública de reducción de riesgos



Fuente: Tabla 26

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis e interpretación: Con la aplicación del instrumento de investigación se obtuvo en su totalidad que los líderes barriales concuerda con la importancia de contar y elaborar una política pública para la reducción de riesgos, permitiendo así coordinar, difundir y socializa con los ciudadanos, para de esta manera afianzar el compromiso de las autoridades y la corresponsabilidad de cada habitante.

4.1.2. Datos obtenidos en las entrevistas

Entrevista realizada al Lic. Vicente Pazmiño, Departamento de comunicación del Gobierno autónomo descentralizado municipal de San miguel de Bolivar

P ¿Desde su punto de vista que amenazas considera que afecta a su cantón?

- R Erupción volcánica.
- Deslizamiento.
- Inundación en el barrio América.
- Depósito de gas, gasolineras.

P ¿Conoce la normativa para trabajar en temas de Gestión de riesgos?

R. Se ha escuchado que la Unidad de Gestión de Riesgos tiene normativa para trabajar en temas de reducción de riesgos.

P ¿Referente a políticas públicas, se ha coordinado acciones con los actores locales?

R. Se ha realizado el perifoneo en camionetas para dar a conocer la importancia del uso de la mascarilla.

P ¿Cuán importante cree usted que es la coordinación interinstitucional?

R. Se considera muy importante, se ha trabajado en coordinación con la UEB mediante los estudiantes que realizan sus prácticas pre profesionales, se mantiene relaciones dentro del GAD cantonal con la UGR y el departamento de comunicación.

P ¿Conoce usted sobre la ejecución de programas o proyectos de reducción de riesgos que se hayan ejecutado en su cantón?

R Se realiza el perifoneo para dar a conocer la importancia de mantener las alcantarillas y cunetas limpias.

Se informa a la ciudadanía sobre los riesgos a los que están expuestos en el cantón, las áreas críticas expuestas a deslizamiento están presentes desde las Guardias hasta Balsapamba en el transcurso de la carretera.

P ¿Cuáles son las medidas preventivas ante las amenazas presentes en el cantón?

Una de las preventivas que se puede considerar desde el departamento de comunicación es la socialización de los riesgos a los que se encuentra expuestos en el cantón.

Se ha trabajado en coordinación con las unidades educativas del cantón San Miguel para reducir el nivel de contaminación en el cantón, mediante la clasificación de la basura.

P ¿Conoce usted sobre los mecanismos de transferencia de riesgos?

R Se puede considerar que las edificaciones del GAD Municipal, se cuenta con seguros para los trabajadores.

P ¿Cree usted que importante la elaboración de una política pública para la reducción de riesgos a escala local?

R Se considera como muy importante, ya que de esta manera se puede reducir el grado de riesgos a los que se encuentran expuestos los habitantes.

Entrevista realizada a la Ingeniera. Maria Magarizca, Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Bolívar

P ¿Desde su punto de vista que amenazas considera que afecta a su cantón?

- Deslizamiento
- Incendios forestales y estructurales
- Erupción volcánica
- Accidentes de tránsito
- Sismos, debido a que el cantón se encuentra cerca de una falla geológica

P ¿Conoce la normativa para trabajar en temas de Gestión de riesgos?

- La creación de la UGR.
- El artículo 389,390
- COOTAD.
- Otras ordenanzas emitidas por la municipalidad del cantón.

P ¿Se han creado ordenanzas o políticas para la reducción de riesgos?

R Se puede tener en cuenta la creación de la UGR

Referente a políticas públicas no se ha coordinado con los actores locales.

No se ha trabajado de manera coordinada con los actores locales

P ¿Cuán importante cree usted que es la coordinación interinstitucional?

R Se considera muy importante para reducir los riesgos presentes en el cantón y de esta manera evitar la duplicidad de esfuerzos.

P ¿Conoce usted sobre la ejecución de programas o proyectos de reducción de riesgos que se hayan ejecutado en su cantón?

R Se ha trabajado con PNUD realizando el análisis de vulnerabilidad en el cantón

P ¿Cuáles son las medidas preventivas que se han ejecutado frente a las amenazas presentes en el cantón?

R En territorio se ha realizado 3 tramos de embaulado, en la avenida el Maestro se ha realizado la construcción de un muro de contención, para reducir el grado de vulnerabilidad en el cantón.

P ¿Conoce usted sobre los mecanismos de transferencia de riesgos?

R. Existen varias edificaciones que cuentan con mecanismos de transferencia de riesgos, tal es el caso de seguros del:

- Centro Comercial el Ángel.
- Mercado Municipal.

Además, cuentan con seguros las edificaciones situadas en la plaza de la ciudad de San Miguel, cabe mencionar que GAD cuenta con un fondo de emergencia inicial de 25000 dólares.

P ¿Cree usted que es importante la elaboración de una política pública para la reducción de riesgos a escala local?

R. Sería de suma importancia, ya que de esta manera se podría reducir los riesgos a los que se encuentra expuesto en el cantón, de esta manera mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Entrevista realizada a la Ingeniero, Rubén Cherez, Técnico de territorio del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

P ¿Desde su punto de vista que amenazas considera que afecta a su cantón San Miguel?

- Deslizamiento de masa
- Erupción volcánica
- Incendios estructurales

P ¿Conoce la normativa para trabajar en temas de Gestión de riesgos?

R Entre los más importantes se puede citar el art. 389, 390 y otros que se mencionan en el Manual de Gestión de Riesgo emitidas por el ente rector.

P ¿Se han creado ordenanzas o políticas para reducir los riesgos en su localidad?

R La creación de las UGR en los diferentes cantones de la provincia Bolívar.

P ¿Referente a políticas públicas se ha realizado acciones coordinadas con los actores locales?

R Se ha trabajado de manera coordinada con los GAD municipales, para la ejecución de programas de capacitación en temas de gestión de riesgos.

P ¿Cuán importante cree usted que es la coordinación interinstitucional?

R Es importante, de esta manera se puede articular de manera rápida la atención de emergencia sea este de origen natural u antrópica.

P ¿Conoce usted sobre la ejecución de programas o proyectos de reducción de riesgos?

R En coordinación con las UGR se ha articulado la presencia del vehículo simulador de sismos en los diferentes cantones de la provincia Bolívar, de esta manera fortalecer las capacidades de las personas, en el caso de producirse un sismo.

P ¿Cuáles son las medidas preventivas ante las amenazas presentes en el cantón?

R Se ha realizado la construcción de muros de contención, muros de escolleras y muros de gavión en las diferentes localidades de la provincia.

P ¿Conoce usted sobre los mecanismos de transferencia de riesgos?

R Diferentes instalaciones de carácter público se encuentran asegurados para que de esta manera reducir el nivel de pérdida económica que implica para el Estado Ecuatoriano.

P ¿Cree usted que es importante la elaboración de una política pública para la reducción de riesgos a escala local?

R Sería muy importante, ya que, mediante la aplicación de la política pública de reducción de riesgos, se puede mejorar el nivel de resiliencia de la población.

¿Desde su punto de vista que amenazas considera que afecta a su cantón?

Incendios forestales

Accidentes de tránsito

Deslizamientos

¿Conoce la normativa para trabajar en temas de Gestión de riesgos?

Se puede mencionar el 389 y 390.

La ley de defensa contra el fuego.

¿Referente a políticas públicas, se ha coordinado acciones con los actores locales?

Si

¿Cuán importante cree usted que es la coordinación interinstitucional?

Es muy importante, ya que nos permite trabajar de manera articulada con las demás instituciones.

¿Conoce usted sobre la ejecución de programas o proyectos de reducción de riesgos que se hayan ejecutado en su cantón?

Se puede mencionar el programa del plan fuego.

¿Cuáles son las medidas preventivas ante las amenazas presentes en el cantón?

Se viene trabajando con dos pasantes en una metodología para evaluar el riesgo de incendio forestal.

¿Conoce usted sobre los mecanismos de transferencia de riesgos?

La edificación, vehículos y personal del cuerpo de bomberos se encuentran asegurados.

¿Cree usted que importante la elaboración de una política pública para la reducción de riesgos a escala local?

Se considera muy importante la elaboración de una política pública que nos permita alinear a trabajar el post de la seguridad y convivencia ciudadana.

4.1.2.1. Análisis de las entrevistas

Los datos obtenidos en las entrevistas nos dan los criterios y puntos de vista de los encargados de la gestión de riesgos en el Cantón San Miguel de Bolívar, los entrevistados consideraran a las amenazas naturales como las que predominan y están presentes dentro del territorio, solamente uno consideró los riesgos antrópicos, por otro lado, manifiestan que la base legal radica en los artículos 389 y 390 de la Constitución de la República del Ecuador, en referencia a las políticas públicas u ordenanzas municipales, rescatan la creación de las Unidades de Gestión de Riesgos, pero no mencionan la existencia de una política a escala local enfocada a la reducción de riesgos, a pesar de, esto las acciones que realizan la coordinan mediante el Comité de Operaciones de Emergencia, sobre las acciones en beneficio de la reducción de riesgos, existe criterios variados, coordinación para limpieza de cunetas, perifoneo, el vehículo simulador de sismo entre otras, pequeñas acciones que se consideran para hacerle frente al impacto de los fenómenos naturales, la transferencia de riesgos, dentro del Cantón si es considerada, por lo cual, las autoridades han asegurado los edificios administrativos, el mercado municipal y el mall Los Ángeles, pero los servicios esenciales no cuentan con seguro pese a que la UGR ha realizado informes sobre la importancia de asegurarlos, pero también manifiestan que al ser un servicio adherido al municipio ellos no toman las decisiones, para finalizar, todos concuerdan que es de vital importancia la implementación de la Política Pública a escala local debido al rol que cumpla para la consecución de los objetivos y la creación de la cultura en gestión de riesgos.

Tabla 27 Matiz de abordaje de riesgos a nivel municipal

MATRIZ DE ABORDAJE DE RIESGOS A NIVEL MUNICIPAL													
Ítem a evaluar	Planificación Estratégica					Consideración del riesgo					Ponderación		Fuente de verificación
	Misión	Visión	Valores	Políticas	Objetivo (Considerar que solución va a dar)	Mencionan riesgos	Tipo de riesgos	Tipo de desastres o Emergencia	Emitida antes o después de una emergencia	Establecimiento de espacios de protección	Sumatoria	Valor de Impacto	
Ordenanza Municipal Creación UGR	10	10	10	10	1	1	0	1	10	10	63	Medio	Documentos digitales
Ordenanza que regula el Sistema de Gestión de riesgos a nivel municipal	10	10	10	10	1	1	0	1	10	10	63	Medio	Documentos digitales en proceso de aprobación
Plan De Uso Y Gestión Del Suelo San Miguel De Bolívar	10	10	1	10	10	10	10	1	10	1	73	Alto	https://drive.google.com/file/d/1FtG2Aan_zolJZq4fjEyWNXLANUpww8W4/view
Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial	10	10	1	10	10	10	10	1	10	10	82	Alto	https://drive.google.com/file/d/1CS-NmKfcv1Uk3RGq5yWibWAgDWa7tFHI/view

Fuente: (Rinaldi & Bergamini, 2020) adaptado por Aucatoma & Chacha, 2021, detalle de escala utilizada ver anexos

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Tabla 28 Abordaje de la normativa con los enfoques del ámbito abordado

Normativa	Tipo de documento	Tipo de documentos y enfoque de abordaje Ámbito Abordado				
		GRD Correctiva		GRD Prospectiva	GRD Reactiva	
		Prevención	Mitigación	Preparación	Respuesta	Recuperación
Ordenanza Municipal Creación UGR	Ordenanza	0	1	1	0	0
Ordenanza que regula el Sistema de Gestión de riesgos a nivel municipal	Ordenanza en proceso de aprobación	0	1	1	1	1
Plan De Uso Y Gestión Del Suelo San Miguel De Bolívar	Plan Municipal	1	0	1	0	0
Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial	Plan Municipal	1	1	0	0	0
Total		2	3	3	1	1

Fuente: (Rinaldi & Bergamini, 2020) adaptado por Aucatoma & Chacha, 2021

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Los documentos revisados permiten conocer de primera mano que enfoque de la gestión de riesgos se está trabajando o se hecho necesaria implementar para las herramientas que se han incorporado al actuar del GAD San Miguel de Bolivar , como resultado del análisis realizado se puede manifestar que la ordenanza de la creación de la UGR recae en un enfoque correctivo ya que, esta instancia de gobierno ejercerá funciones en todos las fases y componentes de la gestión de riesgos, por otro lado , se tiene la ordenanza que regula el sistema descentralizado de gestión de riesgos en el cantón, donde emite criterios para destinar las responsabilidades de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que deben cumplir en torno al temas, pero, por otro lado, se encuentra el Art. donde hace alusión a las sanciones que conlleva el irrespeto o incumplimiento a los lineamientos emitidos par el cumplimiento en los espacios donde se realizan programas con concentración masiva, por otro lado , el PDyOT y el PUGS son documentos que poseen el enfoque prospectivo y correctivo .

4.2. Resultados del Objetivo 2: Priorización de las problemáticas para la elaboración de la política pública de reducción de riesgos de desastres a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel

Para el cumplimiento del presente objetivo se utilizó la matriz FODA, misma que permitió realizar un análisis para identificar y priorizar las problemáticas existentes en el área de estudio, apoyados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, una vez identificado los componentes de FODA, se elaboró la matriz de impacto interno y externa, para ello se tomó en cuenta la metodología propuesta por (Cadena, 2015), ajustada a la necesidad del proyecto de investigación.

Adicional se realizará la aplicación de encuestas a los líderes barriales, entrevistas a los tomadores de decisiones del cantón, mismos que fueron elaborados por los autores del presente proyecto de investigación, la tabulación de las encuestas se lo realizó en el paquete informático Microsoft Office Professional Plus 2016.

Análisis interno:

Basándonos en la información obtenida, mediante la revisión del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), se logró realizar el siguiente análisis FODA, tal como se detalla a continuación.

Tabla 29, Analisis interno Fortalezas

FORALEZAS	NIVEL DE IMPACTO
Personal dispuesto al cambio	Alto
Conocimiento del área de estudio	Alto
Infraestructura física remodelada	Medio
Unidad de Gestión de Riesgos	Alto
Fondo de Emergencia	Alto
Ambiente laboral adecuado	Medio

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

El análisis de las fortalezas en relación al componente de la reducción de riesgos, comprende parte del análisis interno, de esta manera establecer escalas entre alta media y baja, acorde a la importancia establecida por el equipo de investigación, teniendo como resultados positivos el interés humano, financiero entre otros aspectos primordiales para la Reducción de Riesgos de Desastres

De la misma manera se realizó el análisis del segundo factor interno conformado por las debilidades, establecidas a continuación.

Tabla 30 Analisis Factor Interno debilidades

DEBILIDADES	NIVEL DE IMPACTO
Desconocimiento en temas de reducción de riesgo.	Alto
Escaso número de personal profesional en el área.	Alto
Falta de participación de los actores locales en la toma de decisiones	Medio
Falta de actualización de planes de gestión de riesgos	Alto
Escasos número de estudios técnicos de análisis de riesgos	Medio
No cumplimiento de las ordenanzas y políticas locales.	Alto

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Análisis Externo

En base a la información revisada en el PDyOT, aplicación de encuestas e instrumento de entrevista se pudo obtener información referente al primer componente externo, las amenazas, mismas que se detallan a continuación:

Tabla 31 Analisis externo Amenazas

AMENAZA	NIVEL DE IMPACTO
Cambio de periodo de gobierno	Alto
Crecimiento poblacional no planificado	Medio
No se evidencia la participación ciudadana en el proceso de decisiones.	Alto
La topografía y ubicación del área de estudio (Falla geológica).	Medio
Planificación con visión a corto plazo.	Alto
Construcción de viviendas sin normas de calidad	Alto

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

De la misma manera se procedió a establecer el segundo componente externo, las oportunidades, este análisis se realizó mediante la revisión de PDyOT, en base a las entrevistas a los tomadores de decisiones y encuestas aplicadas a los líderes barriales, tomando en cuenta aspectos de reducción de riesgos, detallado en el siguiente cuadro:

Tabla 32 Analisis externo oportunidades

OPORTUNIDADES	NIVEL DE IMPACTO
Oferta académica en la provincia que forman profesionales en gestión de riesgos	Medio
Los artículos establecidos en la constitución referente a la gestión de riesgos.	Alto
Voluntad ciudadana para lograr una ciudad resiliente.	Alto
Apoyo de ONG para trabajar en temas de reducción de riesgos	Bajo
Ejecución de programas de vinculación e investigación por parte de la UEB	Medio

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Con la elaboración del análisis FODA en el GAD San Miguel referente a la reducción de riesgos, se estableció la matriz de impacto tanto para los factores internos como externos, en donde se obtuvo una valoración acorde al nivel de impacto obtenida en base las características presentadas, estas puntuaciones se definen en la matriz de impactos mismo que fue definido por (Cadena, 2015), detallado a continuación:

Tabla 33 matriz de valoración de nivel de impacto

FACTOR DE ANALISIS	NIVEL / PUNTUACION		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Fortalezas	5	3	1
Debilidades	5	3	1
Oportunidades	5	3	1
Amenazas	5	3	1

Fuente: (Cadena, 2015)

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Matriz de impacto interno

Tabla 34 Matriz de impacto interno

Factores	FORTALEZAS			DEBILIDADES		
	A	M	B	A	M	B
Personal dispuesto al cambio	5					
Conocimiento del área de estudio	5					
Infraestructura física remodelada		3				
Unidad de Gestión de Riesgos	5					
Fondo de Emergencia	5					
Ambiente laboral adecuado		3				
Desconocimiento en temas de reducción de riesgo.				5		
Escaso número de personal profesional en el área.				5		
Falta de participación de los actores locales						3
Falta de actualización de planes de gestión de riesgos				5		
Escasos número de estudios técnicos de análisis de riesgos						3
No cumplimiento de las ordenanzas y políticas locales.				5		

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Mediante la aplicación de valores a los componentes internos, se obtiene la matriz de impacto para el componente interno, de la misma manera se procede a establecer valores para los componentes externos, tal como se detalla a continuación.

Matriz de impacto externo

Tabla 35 Matriz de impacto externo

Factores	AMENAZA			OPORTUNIDADES		
	A	M	B	A	M	B
Cambio de periodo de gobierno	5					
Crecimiento poblacional no planificado		3				
No se evidencia la participación ciudadana en el proceso de decisiones.	5					
La topografía y ubicación del área de estudio (Falla geológica).		3				
Planificación con visión a corto plazo.	5					
Construcción de viviendas sin normas de calidad	5					
Oferta académica en la provincia que forman profesionales en gestión de riesgos					3	
Los artículos establecidos en la constitución referente a la gestión de riesgos.				5		
Voluntad ciudadana para lograr una ciudad resiliente.				5		
Apoyo de ONG para trabajar en temas de reducción de riesgos						1
Ejecución de programas de vinculación e investigación por parte de la UEB					3	

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Al culminar con las ponderaciones de los factores externos e internos, el autor (Cadena, 2015), propone elaborar la matriz de vulnerabilidad (amenazas, debilidades) y aprovechabilidad con el fin de establecer prioridades en relación a las características identificadas en el GAD San Miguel referente a la reducción de riesgos.

Así mismo, se elaboró la matriz de vulnerabilidad en la cual se realiza una comparación o combinación entre las debilidades con las amenazas en base a la matriz de impacto elaboradas previamente, para la cuantificación, el autor (Cadena, 2015) considera la escala de 1 representa bajo, 3 a medio, 5 representa alto, basándose en el criterio de qué amenaza agrava la debilidad, tal como se detalla a continuación:

Matriz de Vulnerabilidad (amenaza, debilidad)

Tabla 36 Matriz de Vulnerabilidad(Amenaza-debilidades)

Amenaza / Debilidades	Cambio de periodo de gobierno	Crecimiento poblacional no planificado	No se evidencia la participación ciudadana en el proceso de decisiones.	La topografía y ubicación del área de estudio (Falla geológica).	Planificación con visión a corto plazo.	Construcción de viviendas sin normas de calidad	Total
Desconocimiento en temas de reducción de riesgo.	3	5	5	5	5	5	28
Escaso número de personal profesional en el área.	3	5	3	5	3	5	24
Falta de participación de los actores locales en la toma de decisiones	3	3	5	3	5	3	22
Falta de actualización de planes de gestión de riesgos	3	3	3	5	5	3	22
Escasos número de estudios técnicos de análisis de riesgos	5	5	1	5	3	5	24
No cumplimiento de las ordenanzas y políticas locales.	5	5	3	1	3	5	22
Total	22	26	22	24	24	26	

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

De la misma forma se realizó la elaboración de la matriz de aprovechabilidad en donde se relaciona las fortalezas con las oportunidades, preguntándose de que manera la oportunidad se convierte en fortaleza en referencia a la reducción de riesgos, tal como se detalla a continuación:

Matriz de aprovechabilidad (Oportunidad, fortalezas)

Tabla 37 Matriz de aprovechabilidad

Oportunidad / Fortalezas	Oferta académica en la provincia que forman profesionales en gestión de riesgos	Los artículos establecidos en la constitución referente a la gestión de riesgos.	Voluntad ciudadana para lograr una ciudad resiliente.	Apoyo de ONG para trabajar en temas de reducción de riesgos	Ejecución de programas de vinculación e investigación por parte de la UEB	Total
Personal dispuesto al cambio	5	3	5	5	5	23
Conocimiento del área de estudio	5	1		5	5	21
Infraestructura física remodelada	3	1	1	3	1	9
Unidad de Gestión de Riesgos	5	5	5	5	5	25
Fondo de Emergencia	1	5	1	3	1	11
Ambiente laboral adecuado	1	3	1	1	3	9
TOTAL	20	18	18	19	20	

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Determinación prioridades, referente al análisis interno:

Tabla 38 Determinación de prioridades, análisis interno

ANÁLISIS INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Unidad de Gestión de Riesgos.	1. Desconocimiento en temas de reducción de riesgo.
2. Personal dispuesto al cambio.	2. Escaso número de personal profesional en el área.
3. Conocimiento del área de estudio.	3. Escasos número de estudios técnicos de análisis de riesgos
4. Fondo de Emergencia.	4. Falta de actualización de planes de gestión de riesgos.
5. Infraestructura física remodelada.	5. No cumplimiento de las ordenanzas y políticas locales.
6. Ambiente laboral adecuado.	6. Falta de participación de los actores locales en la toma de decisiones.

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Mediante la priorización del análisis interno se puede observar que el hecho de contar con la UGR y personal dispuesto al cambio es una de las principales fortalezas con las que cuenta

el GAD, sin embargo, esto se contrasta con el desconocimiento de los tomadores de decisiones referente a la reducción de riesgos, acompañado con número de personal profesional escaso en el área, por lo cual en el área de estudio existe la ausencia de planes referente a gestión de riesgos.

Determinación de prioridades en relación al análisis externo:

Tabla 39 Determinación de prioridades, análisis externo

ANALISIS EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Oferta académica en la provincia que forman profesionales en gestión de riesgos	1. Crecimiento poblacional no planificado
2. Ejecución de programas de vinculación e investigación por parte de la UEB	2. Construcción de viviendas sin normas de calidad
3. Apoyo de ONG para trabajar en temas de reducción de riesgos	3. Planificación con visión a corto plazo
4. Los artículos establecidos en la constitución referente a la gestión de riesgos.	4. La topografía y ubicación del área de estudio (Falla geológica).
5. Voluntad ciudadana para lograr una ciudad resiliente.	5. Cambio de periodo de gobierno
	6. No se evidencia la participación ciudadana en el proceso de decisiones.

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Mediante la priorización de los factores externos, las principales oportunidades es la oferta académica que forman profesionales en gestión de riesgos, siendo pilar fundamental para trabajar en temas de reducción de riesgos en el cantón mediante la ejecución de programas o proyectos de vinculación referente a la gestión de riesgos, esto se contrasta con el crecimiento poblacional desmedido y sin planificación, teniendo en cuenta que San Miguel de Bolívar se encuentra ubicada sobre una falla geológica.

4.3. Resultado Objetivo 3: Estructuración de una política pública para la reducción de riesgos de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel. En base a los resultados de los objetivos 1 y 2 se obtuvo datos respecto a la situación inicial, el procesamiento de datos se convirtió en información.

4.3.1. Diseño de la Política Pública

DISEÑO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE A ESCALA LOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR.

CONTENIDO

I MARCO GENERAL

- 1.1. Introducción
- 1.2. Marco Normativo
- 1.3. Rol de la DMGR
- 1.4. Misión
- 1.5. Visión
- 1.6. Análisis Municipal del Riesgo
- 1.7. Reducción del riesgo
- 1.8. Sistema municipal descentralizado de gestión de riesgos.
- 1.9. Proceso de la gestión de riesgos en el municipio de San Miguel de Bolívar

II POLÍTICA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS

- 2.1. Enfoques Transversales
- 2.2. Principios rectores
- 2.3. Objetivo
- 2.4. Visión Build Back Better
- 2.5. Ejes prioritarios
- 2.6. Objetivos Estratégicos
- 3.1. Actividades por objetivo
- 3.2. Presupuesto

III Seguimiento, Evaluación, Presupuesto Modelo de gestión y Sostenibilidad de la Política

- 4.1. Matriz de seguimiento y evaluación
- 4.2. Presupuesto por actividad
 - 4.2.1. Presupuesto eje 1
 - 4.2.2. Presupuesto eje 2
 - 4.2.3. Presupuesto eje 3
- 4.3. Modelo de Gestión de calidad adaptado a la Política Pública basado en la propuesta de Malcolm Baldrige
- 4.4. Modelo sostenible de la política

I MARCO GENERAL

1.1. Introducción

Los procesos transformantes que se han experimentado en el territorio nacional han causado un quiebre y cambio para el camino en beneficios de la Gestión de Riesgo, el Sismo del 16 de abril de 2016, dio apertura para reinscribir el pesar y actuar de quienes realizan el proceso de la Gestión de Riesgos en el espectro nacional, regional y local, el 2008 marca un punto de partida y el 16 A produce un cambio de dirección que afianza el compromiso gubernamental con la enorme responsabilidad que implica un adecuado manejo de la Reducción de riesgos.

Los artículos 389 y 390 establecidos en la sección novena de la Constitución de la República del Ecuador, son aciertos efectivos donde el estado asume la protección frente a eventos adversos, sean estos de origen natural u antrópico, manejando el riesgo bajo el principio de descentralización, respondiendo al evento de manera rápida y oportuna.

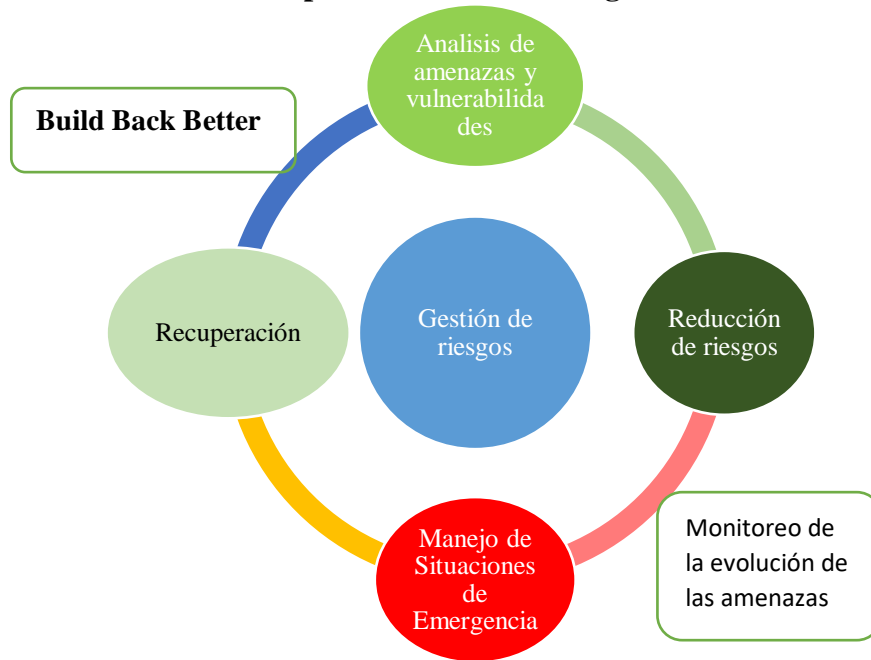
En resumen, englobando lo expuesto y debido al rol fundamental que cumple la Gestión de riesgos en el territorio nacional, regional y local, es primordial contar con políticas públicas que marque la trayectoria de acción, ejecución y resultados en la reducción de riesgos a escala local, con el objetivo que este proceso sea transversal y participativo en igualdad de condiciones para todos los actores involucrados en el desarrollo, garantizando así los derechos constitucionales.

1.2. Marco Normativo

Marco Normativo Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de San Miguel de Bolívar		
Decenio internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (1990)	Resolución 169	Internacional
Marco de Hyogo		Internacional
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivo 13	Internacional
Marco de Sendai	Prioridad 1,2 y 4	Internacional
Constitución de la Republica Ecuador	Art. 35, 38, 46, 261, 264, 281, 340, 389, 390, 397	Nacional
Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo	Art.11,	Nacional
Ley de Seguridad pública y del Estado	Art. 10 y 11	Nacional
Código Orgánico de Organización territorial Autonomía Descentralización	Art. 10,11, 37, 50, 60, 140	Nacional
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas	Art. 64	Nacional
Reglamento a la ley de Seguridad pública y del estado	Art. 3,15 16,17 y 18	Nacional
Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida	Eje 1, Objetivo 1	Nacional
Plan Específico de Gestión De Riesgos 2019-2030		Sectorial
Ordenanza municipal de la Creación de la UGR	Ordenanza	Municipal

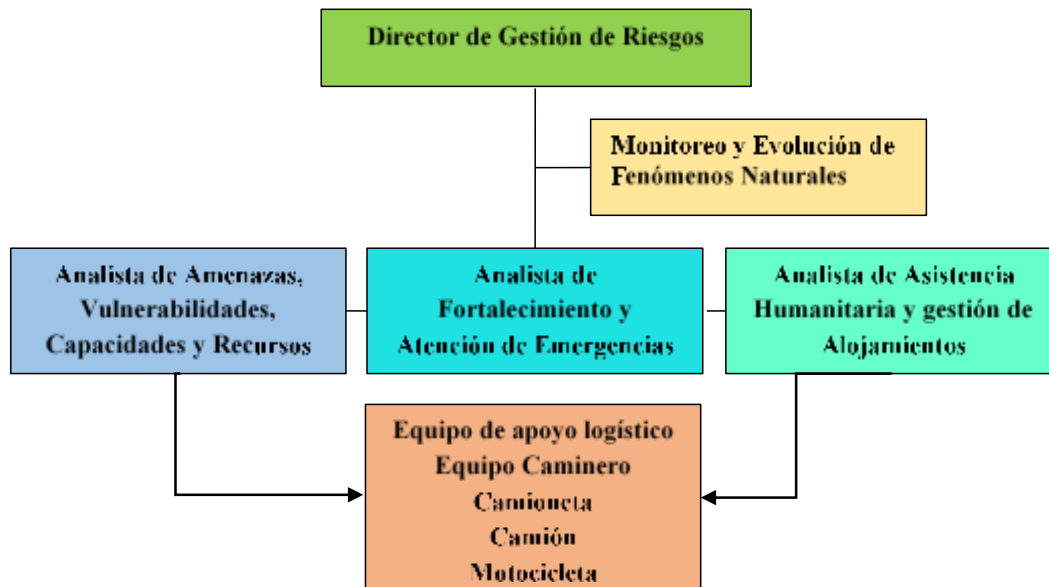
Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

1.3. Rol de la Dirección Municipal de Gestión de Riesgos



Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

1.4. Orgánico estructural de la DMGR



Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

1.5. Misión

Promover una cultura de gestión de riesgos dentro de un ambiente seguro y resiliente donde los ciudadanos amplíen sus actividades y capacidades desde las experiencias intuitivas, interactivas, seguras y positivas en beneficio del desarrollo local,

1.6. Visión

Para 2025 ser reconocida a nivel provincial como un referente que fomenta la cultura de gestión de riesgos desde la estructura más básica de planificación con el fin de establecer espacios seguros y resilientes.

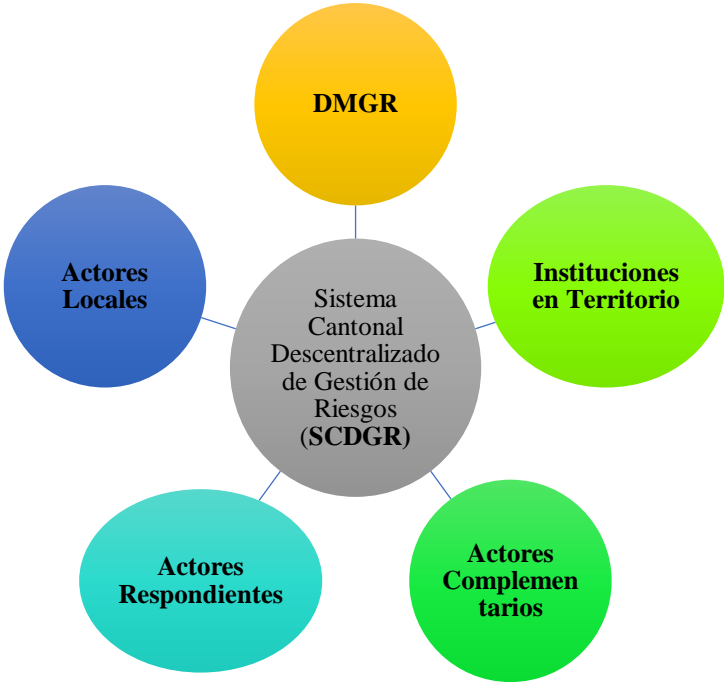
1.7. Análisis municipal del riesgo

Componente esencial para el establecimiento de condiciones y escenarios de riesgos actuales y futuros, basados en estudios técnicos que permiten el desarrollo de nociones y conocimiento sobre el riesgo a nivel municipal y barrial a los cuales la población se encuentra expuesta, además, la UGR como ente rector en territorio debe generar contenido informativo para la población sobre las amenazas del territorio y considerar la supervisión, monitoreo y la implementación de sistemas de alerta temprana acorde a las amenazas de cada sector, alineándose a la Prioridad 1 del Marco de Sendai “Comprender el Riesgo de Desastres” (UNISDR, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres 2015-2030, 2015)

1.8. Reducción del riesgo

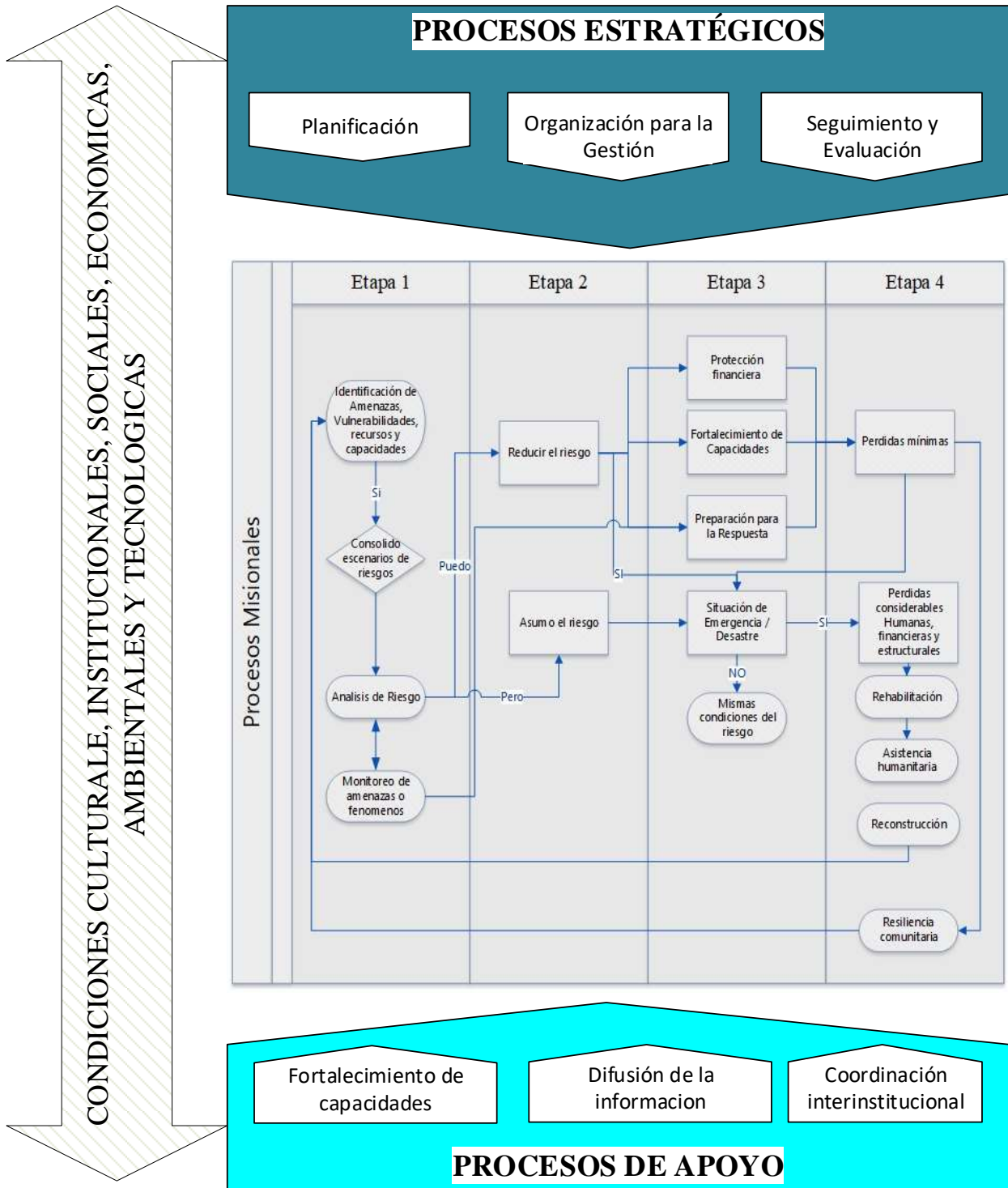
Etapa que busca evitar la aparición de nuevas condiciones de riesgo, modificar el riesgo existente y controlar el riesgo residual, mediante la implementación de medidas preventivas y mitigatorias a su vez, medidas estructurales, no estructurales que reduzcan el nivel de exposición y los impactos negativos de las situaciones de emergencia o desastre que puedan producirse, considerando como prioridad el enfoque perspectivo mediante el trabajo articulado entre el ente rector Nacional y su nivel en el ámbito municipal evitando la duplicidad de esfuerzos y recursos, así garantizar la alineación en las prioridades 1, 2 y 3.

1.9. Sistema Municipal Descentralizado de Gestión de Riesgos.



Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

1.10. Proceso de la gestión de riesgos en el municipio de San Miguel de Bolívar



Fuente: Guía municipal para la gestión del riesgo Colombia

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

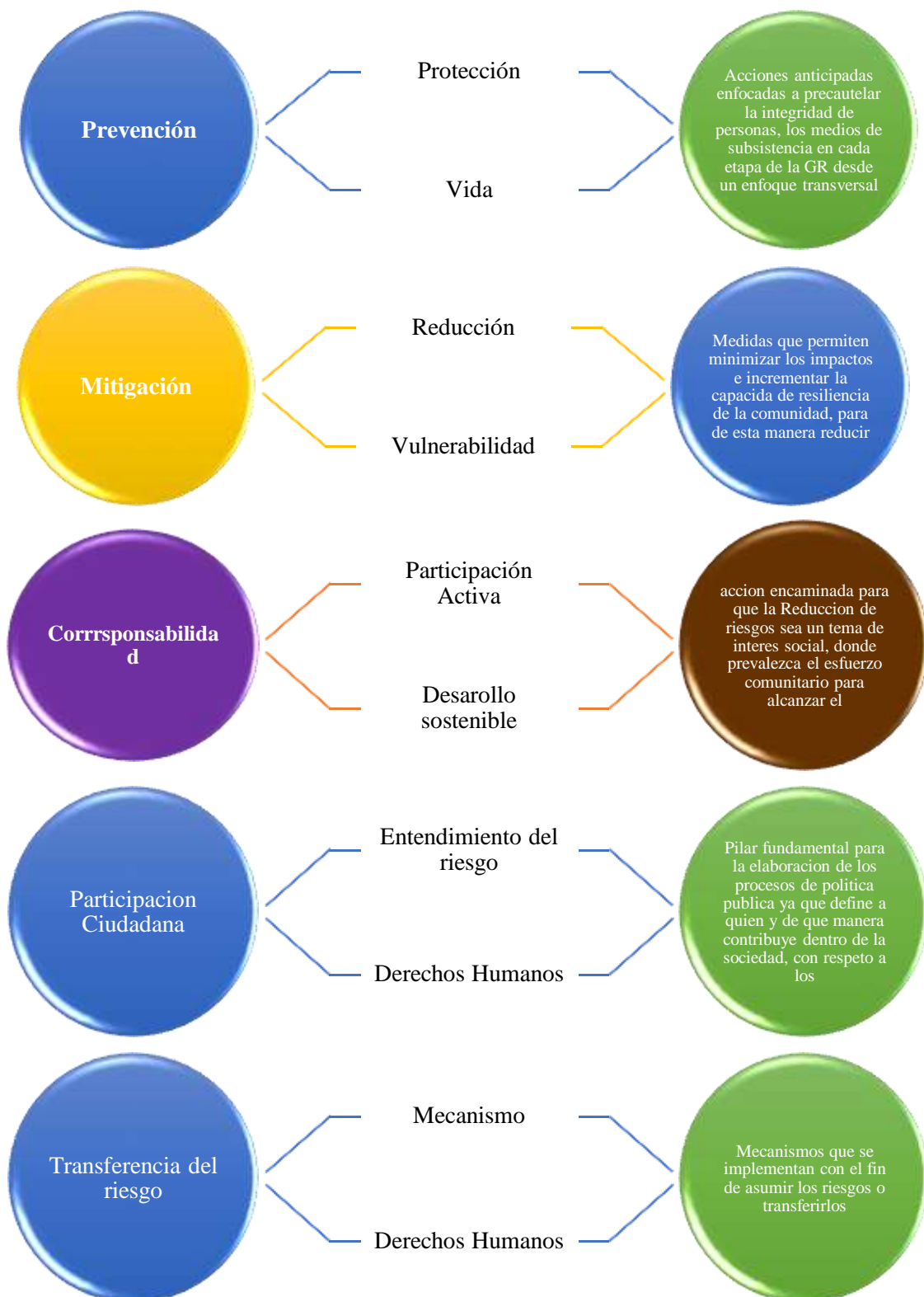
II POLÍTICA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS

2.1. Enfoques Transversales

Enfoque de Reduccion de Riesgos	<ul style="list-style-type: none">• Accion prospectiva concentrada en el control de nuevos riesgos, la mitigacion del riesgos existentes y el fortalecimiento de capacidades comunitarias
Enfoque de Desarrollo	<ul style="list-style-type: none">• Tiene como finalidad promover el bien comun, mediante la creacion de condiciones favorables que permitan garantizar los derechos establecidos en la constitucion del Ecuador.
Enfoque de participación	<ul style="list-style-type: none">• Establece al ciudadano como sujeto de derecho y obligaciones, establece la responsabilidad de participar activa e informadamente contribuyendo al tejido social mediante la construccion de espacios resilientes.
Enfoque de Genero	<ul style="list-style-type: none">• Tomar en consideracion la diferencia entre hombre y mujeres, relacionar la diferencia en el trabajo, ideologias y valores de los dos generos.
Enfoque de Inclusion	<ul style="list-style-type: none">• Se menciona la inclusion de diferentes actores locales que se ecuentren inmersos dentro del proceso, de esta manera obtener diversos puntos de vista para llevara a cabo el proceso

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

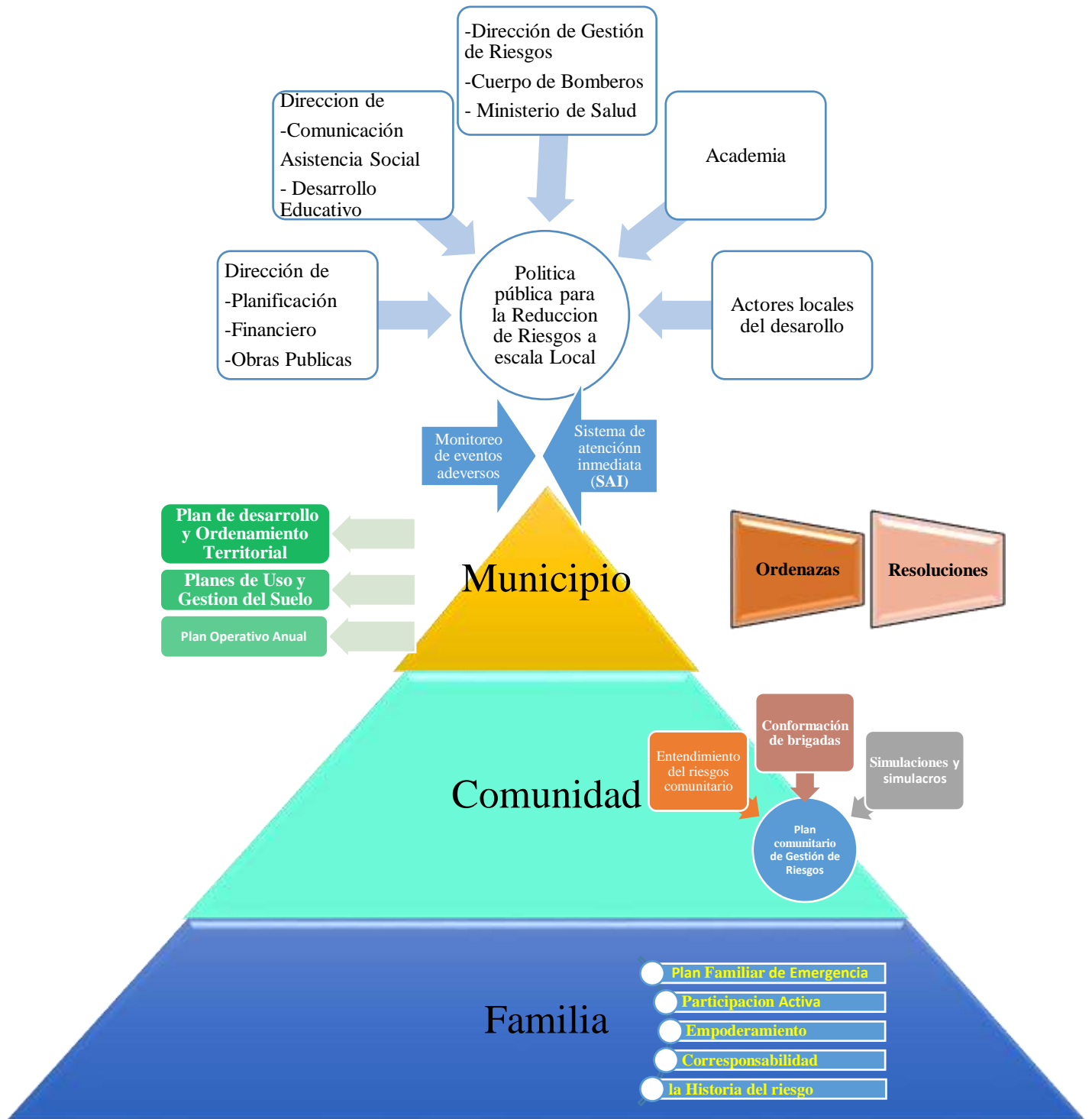
2.2. Principios rectores



2.3. Objetivo

Orientar acciones, lineamientos y estrategias para fortalecer la Reducción de Riesgos de desastres, enfocando en el conocimiento comunitario, prevención, mitigación y transferencia del riesgo para de esta manera aportar a la creación de espacios seguros y resilientes.

2.4. Visión Build Back Better



Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

2.5. Ejes prioritarios

<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 10px; text-align: center;"> Eje 1 Conceptual </div> <div> Empoderamiento y Comprensión del Riesgo de Desastre </div> </div>		
Explicación	Visión al 2025	
<p>Este eje considera el impuso de los aspectos importantes para la comprensión, empoderamiento y entendimiento de los riesgos a los cuales son vulnerables, tomando en cuenta las investigaciones, conocimiento científico y experiencias históricas, para de esta manera promover una cultura de reducción de riesgos.</p>	<p>Los habitantes de San Miguel de Bolívar poseerán el conocimiento pleno sobre su entorno, los potenciales riesgos a los cuales se encuentran expuestos con un enfoque multidimensional</p>	
	Objetivos estratégicos	
		<p>1.1. Promover la cultura y educación en reducción de riesgos con los distintos actores locales</p>
		<p>1.2. Formular y Actualizar los planes de Gestión de Riesgos en las instituciones públicas y privadas</p>
	<p>1.3 Establecer escenarios de riesgos considerando las capacidades y recursos comunitarios con un enfoque multiamenaza</p>	

<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 10px; text-align: center;"> Eje 2 Gobernanza </div> <div> Fortalecimiento de la gobernanza enfocada en la reducción de riesgos </div> </div>		
Explicación	Visión al 2025	
<p>El eje prioritario que contribuirá a construir la gobernanza, compromiso, capacidad de los actores del comité de gestión de riesgos (CGR), además de implementar e impulsar iniciativas ciudadanas mediante la participación activa de los actores locales que permita la creación de espacios de interacción comunitaria.</p>	<p>El GAD del cantón San Miguel contará con alianzas interinstitucionales, participación activa de los actores locales para una gestión de riesgo rápida y efectiva, evitando la duplicidad de esfuerzos.</p>	
	Objetivo estratégicos	
		<p>2.1 Fortalecer las capacidades para la reducción de riesgos partiendo de la estructura Build Back Better.</p>
		<p>2.2 Fortalecer las competencias y capacidades para la reducción de riesgo.</p>
	<p>2.3 Fomentar la cooperación internacional bidireccional en materia de reducción de riesgos en base a las lecciones aprendidas.</p>	

Eje 3
Reducción de riesgos

Prevención y mitigación comunitaria

Explicación	Visión al 2025
<p>Este eje contribuirá a la creación de espacios o ciudades resilientes, debe ser entendida por los actores locales como lineamiento que permita trabajar de manera prospectiva, anticipando a la aparición de nuevos riesgos, para lo cual se debería coordinar, destinar, priorizar y movilizar recursos humanos.</p>	<p>Ser una ciudad referente en la región, con la ejecución de programas de reducción de riesgos con recursos y logística propia.</p>
	<p>Objetivo estratégicos</p>
	<p>3.1 Incorporar mecanismos financieros para la transferencia del riesgo 3.2 Ejecutar obras para reducir los impactos negativos en la población.</p>

2.6. Objetivos Estratégicos



Promover la cultura y educación en reducción de riesgos con los distintos actores locales

1.1.1

Establecer e implementar talleres, cursos y capacitaciones orientadas al empoderamiento del conocimiento de reducción de riesgos de los actores locales

Indicadores

% de Instituciones educativas capacitadas
% de Barrios participantes de los talleres
% de cursos aprobados

Meta-Plazo

2020 → 2021 → 2022 → 2023 → 2024 → 2025

INSTITUCIONES

Coordinadoras Asociadas

El 100 % de las instituciones educativas reciben capacitaciones

UGR MINEDUC

El 100 % de los barrios del casco urbano participa de talleres de reducción de

UGR Dirigentes Barriales

El 70% de la población participara y aprobara los cursos sobre reducción de riesgos de desastres

UGR SNGRE



Promover la cultura y educación en reducción de riesgos con los distintos actores locales

1.1.2

Estructurar mecanismos para el fortalecimiento de competencias en reducción de riesgos para autoridades y funcionarios municipales.

Indicadores

% de tomadores de decisiones capacitados en competencias y atribuciones en gestión de riesgos
% de Funcionarios capacitados para el apoyo técnico en territorio

Meta-Plazo

2020 → 2021 → 2022 → 2023 → 2024 → 2025

INSTITUCIONES

Coordinadoras Asociadas

El 90 % de tomadores de decisiones capacitados en competencias y atribuciones en gestión de riesgos

UGR SNGRE

El 90 % de Funcionarios capacitados para el apoyo técnico en territorio

UGR Cuerpo de Bomberos



Formular y Actualizar los planes de Gestión de Riesgos en las instituciones públicas y privadas

1.2.1

Formular y Actualizar los planes de Gestión de Riesgos en las instituciones públicas y privadas

Indicadores

% de planes de gestión de riesgos actualizados

% de instituciones que incorporan planes de gestión de riesgos

Meta-Plazo

2020 > 2021 > 2022 > 2023 > 2024 > 2025

El 100% actualiza planes de gestión de riesgos

El 50% de instituciones que no cuentan con un plan, incorporan progresivamente la gestión de riesgos

INSTITUCIONES

Coordinadoras	Asociadas
UGR	SNGRE
UGR	Voluntarios de protección civil



Promover la cultura y educación en reducción de riesgos con los distintos actores locales

1.2.2

Facilitar a la comunidad los avances en relación a los estudios técnicos sobre amenazas, vulnerabilidades disponibles mediante la comunicación efectiva para la construcción de los planes

Indicadores

% de estudios realizados sobre reducción de riesgos

% de estudios disponibles

Meta-Plazo

2020 > 2021 > 2022 > 2023 > 2024 > 2025

El 70% de estudios realizados sobre reducción de riesgos

El 100% de estudios disponibles recopilados en una plataforma virtual, para el conocimiento público

INSTITUCIONES

Coordinadoras	Asociadas
UGR	SNGRE, UEB, Departamento de planificación
UGR	UEB



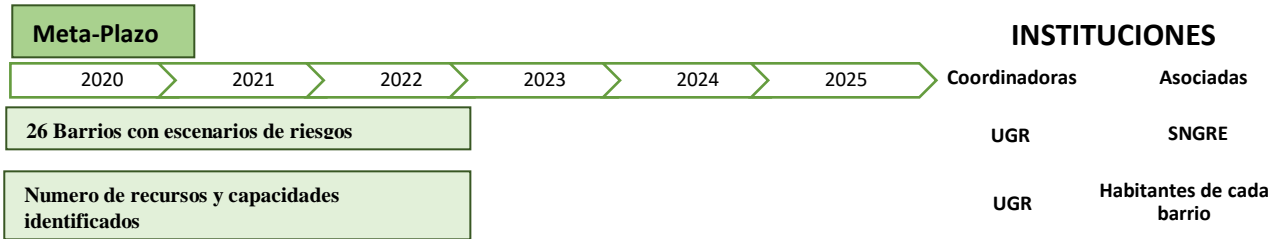
Establecer escenarios de riesgos considerando las capacidades y recursos comunitarios con un enfoque multiamenaza

1.3.1

Establecer escenarios de riesgos considerando las capacidades y recursos comunitarios con un enfoque multiamenaza

Indicadores

- # de escenarios de riesgos establecidos
- # de recursos y capacidades de cada sector





Fortalecer las capacidades para la reducción de riesgos partiendo de la estructura Build Back Better.

2.1.1	Incorporar el Enfoque de la Reducción de riesgos en la Localidad
Indicadores	% de Instrucciones que tienen el Plan Institucional de Reducción de Riesgos
	% de Barrios que han incorporado el Plan Comunitario de Reducción de Riesgo
	% de familias que han Incorporado Plan Familiar de Reducción de Riesgo

Meta-Plazo	INSTITUCIONES
2020 > 2021 > 2022 > 2023 > 2024 > 2025	Coordinadoras Asociadas
El 80 % de instrucciones cuentan con el	UGR Direccion Desarrollo educativo
El 100 % de los barrios incorporan PCRR	UGR Dirigentes Bariiales
El 100% de las familias incorpora el Plan Familiar de Reducción de Riesgos	UGR SNGRE



Fortalecer las capacidades para la reducción de riesgos partiendo de la estructura Build Back Better.

2.1.2	Incorporar la plataforma municipal de seguimiento, acompañamiento y control SMsR
Indicadores	# de Instrucciones registradas en la plataforma SMcR
	# de Barrios registrados en la plataforma SMcR
	# de familias registradas en la plataforma SMcR

Meta-Plazo	INSTITUCIONES
2020 > 2021 > 2022 > 2023 > 2024 > 2025	Coordinadoras Asociadas
El 100 % de instrucciones registradas en la plataforma	CGR SNGRE
El 100 % de los barrios registrados en la plataforma SMcR	UGR Dirigentes Bariiales
El 100% de familias registradas en la plataforma SMcR	UGR Familia



Fortalecer las competencias y capacidades para la reducción de riesgo.

2.2.1	Fortalecer las competencias y capacidades para la reducción de riesgo.
Indicadores	% de ordenanzas existentes actualizadas de Gestión de riesgos y afines
	% de ordenanzas socializas con los barrios

Meta-Plazo	INSTITUCIONES
2020 > 2021 > 2022 > 2023 > 2024 > 2025	Coordinadoras Asociadas
El 80% de ordenanzas existentes actualizadas	Consejo Municipal UGR
El 100 % de los barrios conocen y aplican la ordenanza	Dirección de Comunicación Dirigentes Barriales



Fomentar la cooperación internacional bidireccional en materia de reducción de riesgos en base a las lecciones aprendidas.

2.1.2	Fomentar la cooperación internacional bidireccional en materia de reducción de riesgos en base a las lecciones aprendidas.
Indicadores	% proyectos elaborados y aplicados con las ONG
	% beneficiarios con los planes de acción

Meta-Plazo	INSTITUCIONES
2020 > 2021 > 2022 > 2023 > 2024 > 2025	Coordinadoras Asociadas
El 70% de proyectos elaborados y aplicados en el territorio	Consejo Municipal UGR/ONG
El 80% de la población contemplada en los planes de acción	ONG Dirigentes Barriales/UGR



Incorporar mecanismos financieros para la transferencia del riesgo

3.1.1	Estructurar marco de responsabilidades respecto a la gestión financiera
Indicadores	# de estrategias elaboradas para la gestión financiera a nivel cantonal
	% de propuestas financieras barriales destinada para la reducción de riesgos

Meta-Plazo	INSTITUCIONES	
2020 > 2021 > 2022 > 2023 > 2024 > 2025	Coordinadoras	Asociadas
El GAD cantonal cuenta con estrategias de financiamiento	UGR	Departamento financiero
El 80 % de los barrios cuentan con un instrumento financiero para la reducción de riesgo	UGR	Dirigentes Barriales



Incorporar mecanismos financieros para la transferencia del riesgo

3.1.2	Garantizar la continuidad de los servicios básicos
Indicadores	% de prestadores de servicios básicos, cuentan con planes de continuidad operacional implementados.
	% de dependencias que prestan servicios básicos, aseguran sus equipos

Meta-Plazo	INSTITUCIONES	
2020 > 2021 > 2022 > 2023 > 2024 > 2025	Coordinadoras	Asociadas
El 100% de las dependencias prestadores de servicios básicos cuentan con planes de continuidad	UGR	Instituciones
El 90% de las dependencias que prestan servicios básicos aseguran sus equipos en caso de algún evento peligroso	UGR	Instituciones



Ejecutar obras para reducir los impactos negativos en la población

3.2.1	Fomentar la inversión público privada para la ejecución de obras de reducción de riesgos
Indicadores	# de obras ejecutadas en post de la reducción de riesgos financiadas en alianza con la empresa pública y privada

Meta-Plazo		INSTITUCIONES	
	2020 > 2021 > 2022 > 2023 > 2024 > 2025	Coordinadoras	Asociadas
Se ejecutan medidas estructurales y no estructurales de prevención y mitigación del riesgo		UGR	SGRE/Departamento de planificación



Ejecutar obras para reducir los impactos negativos en la población

3.2.2	Promover el cumplimiento de la normativa actual de construcción (NEC)
Indicadores	% de viviendas construidas en base a la norma ecuatoriana de construcción % de obras ejecutadas por el municipio construidas bajo la norma actual de construcción. # de viviendas patrimoniales remodeladas bajo la norma actual de construcción.

Meta-Plazo		INSTITUCIONES	
	2020 > 2021 > 2022 > 2023 > 2024 > 2025	Coordinadoras	Asociadas
Se realiza la socialización de la norma ecuatoriana de		UGR	SGRE/Departamento de planificación
El 80% de las viviendas se construyen bajo la norma actual de construcción		UGR	SGRE/Departamento de planificación
El 90% de las obras ejecutadas por el municipio son construidas bajo la norma actual de construcción		UGR	SGRE/Departamento de planificación
Las viviendas patrimoniales que son remodeladas, se las ejecuta en base a la normativa vigente de construcción.		UGR	INPC

III Seguimiento, Evaluación, Presupuesto Modelo de gestión y Sostenibilidad de la Política

4.1. Matriz de seguimiento y evaluación

Tabla 40 Matriz de seguimiento y evaluación de la política pública a escala local

Objetivo	Actividad	Indicador	Medio de verificación	Ejecutor	Fecha de inicio	Avance %	Fecha de culminación	Observaciones
1.1. Promover la cultura y educación en reducción de riesgos de riesgos con los distintos actores locales	Instituciones educativas capacitadas	% de Instituciones educativas capacitadas	Plataforma SMcR	UGR/ MINEDUC	Desde la aprobación de la política		2025	
	Barrios participantes de los talleres	% de Barrios participantes de los talleres	Plataforma SMcR	UGR/ Comité barrial			2025	
	 cursos aprobados	% de cursos aprobados	Plataforma SMcR	UGR/SNGR			2025	
1.2. Formular y Actualizar los planes de Gestión de Riesgos en las instituciones públicas y privadas	Tomadores de decisiones capacitados en competencias y atribuciones en gestión de riesgos	% de tomadores de decisiones capacitados en competencias y atribuciones en gestión de riesgos	Plataforma SMcR	UGR/SNGR			2025	
	Funcionarios capacitados para el apoyo técnico en territorio	% de Funcionarios capacitados para el apoyo técnico en territorio	Plataforma SMcR	UGR/SNGR		2025		

Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

4.2. Presupuesto por actividad

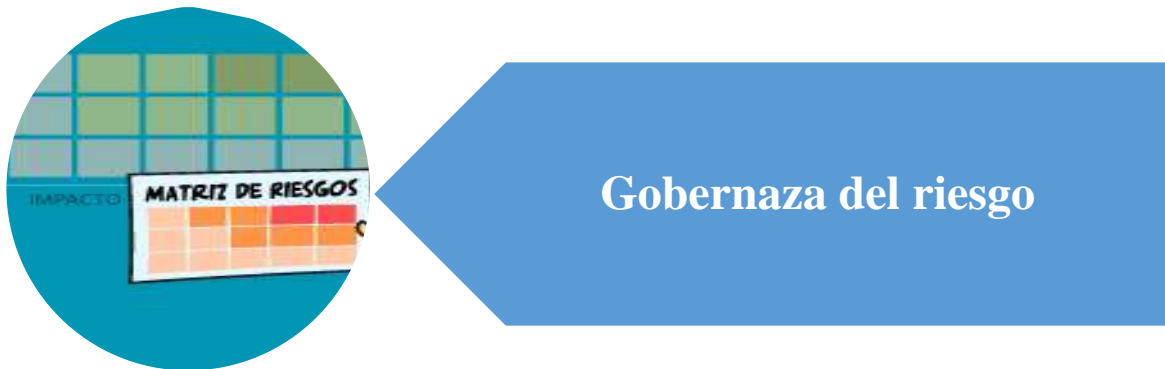
4.2.1. Presupuesto eje 1



Conocimiento sobre el riesgo

Actividades	PRESUPUESTO						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Capacitación a instituciones educativas							200
Brindar talleres de reducción de riesgos a los líderes barriales							300
Capacitación en referencia a competencias y atribuciones en gestión de riesgos a los tomadores de decisiones							400
Capacitación a funcionarios para realizar el apoyo técnico en							200
Actualizar planes de gestión de riesgos de instituciones en territorio							500
Elaboración de estudios sobre reducción de riesgos en territorio							8000
Diseño de plataforma virtual, para el conocimiento público sobre los problemas existentes							900
Elaboración de escenarios de riesgos en los barrios del casco urbano							400
Identificación de recursos y capacidades en territorio							200
TOTAL:							11300

4.2.2. Presupuesto eje 2



Actividades	PRESUPUESTO						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Elaboración del PIRR en las instituciones							800
Elaboración del PCRR en los barrios							600
Taller para la elaboración del Plan Familiar de Reducción de Riesgos							800
Las instituciones registran sus riesgos en la plataforma SMcR							200
Los barrios registran sus riesgos en la plataforma SMcR							200
Las familias registran sus riesgos en la plataforma SMcR							200
Ejecución de proyectos de reducción de riesgos en territorio							10000
TOTAL:							12800

4.2.3. Presupuesto eje 3



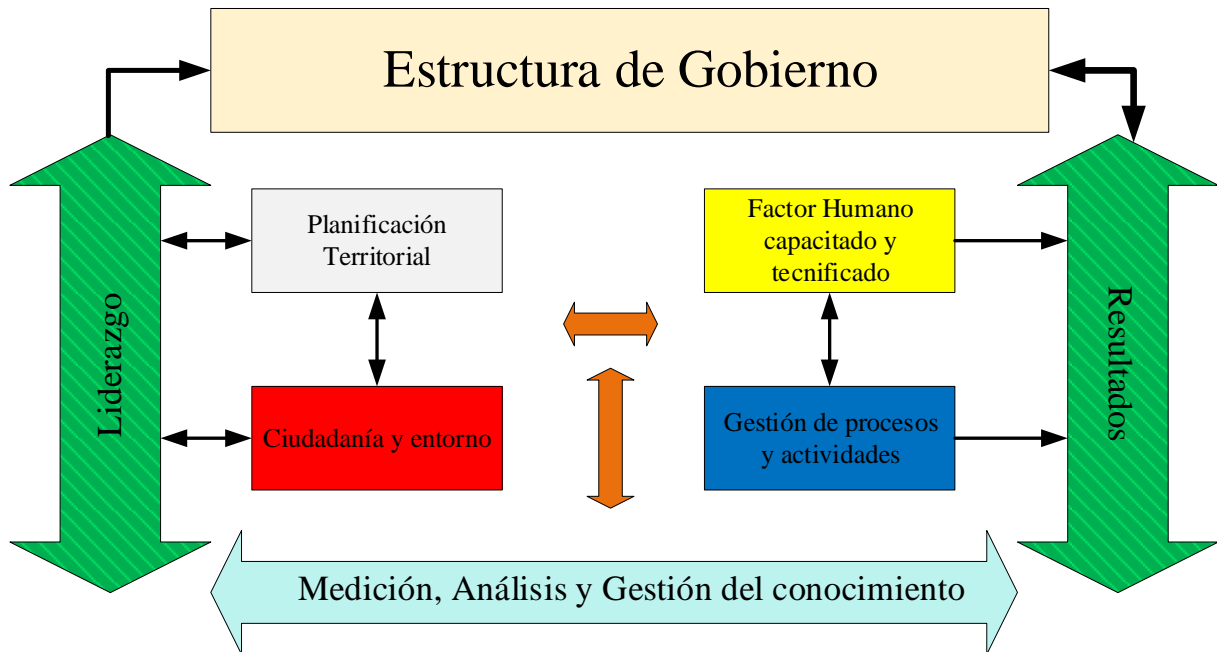
Incorporar mecanismos financieros para la transferencia del riesgo

Actividades	PRESUPUESTO						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Articular estrategias de financiamiento							800
Crear un fondo financiero para la reducción de riesgo en los diferentes barrios							8000
Elaboración de un plan de continuidades para las dependencias que prestan servicios esenciales.							10000
Asegurar los equipos e infra estura de las dependencias que prestan servicios básicos, frente a un evento peligroso							8000
Ejecutar medidas estructurales y no estructurales de prevención y mitigación del riesgo							5000
Se realiza la socialización de la norma ecuatoriana de construcción							1000
TOTAL:							32800

Para el cumplimiento de objetivos y actividades por cada eje, se establece un presupuesto estimado de **56900** dólares, mismo que será necesario para el cumplimiento de la presente política pública de reducción de riesgos, es decir la inversión anual será de \$11,380, las fuentes de financiamiento serán viabilizadas mediante la cooperación internacional, organismos multilaterales y un porcentaje el fondo cantonal de emergencia.

4.3. Modelo de Gestión de calidad adaptado a la Política Pública basado en la propuesta de Malcolm Baldrige

Ilustración 5 Modelo de gestión de calidad de la política publica



Elaborado por: Aucatoma & Chacha 2021 a partir de (Ferreiro, 2013)

Se escogio este modelo para complementar la matriz de seguimineto y evaluacion, debido a que se puede constituir la base de la auto evaluacion organizacional y la retroalimentacion a los beneficiarios de la politica publica a escala local, ademas este patrón permite mejorar las practicas de gestion, capacidades y resultados ya que facilita la comunicaci3n asertiva y la socializaci3n de la la informaci3n que se genera permitiendo obtener mejores practica de los imbolucrados, por otro lado, nos ayuda a comprensi3n y gesti3n del desempeñu de la planificacion estrategica y la generacion de oportunidades de aprendizaje y mejoras

4.4. Modelo sostenible de la política

Ilustración 6 Modelo Sostenible de la Política Publica



Elaborado por: Aucatoma & Chacha 2021

Dentro del esquema de sostenibilidad adoptados para la política pública se considera tres aspectos que interactúan en el escenario propuesto:

1 GAD Municipal de San Miguel de Bolívar (enfoque interno o institucional), parte fundamental de la política pública debido a que es la encargada de la administración de territorio la misma que posee instancias para poder realizarla:

- Dirección municipal de Gestión de Riesgos
- Dirección de Planificación
- Dirección de Comunicación
- Dirección Financiera
- Dirección administrativa

2 Actores locales: el rol de los individuos es importante debido que ellos son los principales beneficiarios o stakeholder, a su vez, quienes se relacionan con los siguientes aspectos:

- Ambiente
- Seguridad
- Convivencia ciudadana

3 Reducción de Riesgos: misma que establece las etapas de la prevención de los factores de riesgos, el control de los impactos de las amenazas mediante la mitigación de las mismas y la transferencia del riesgo.

Para el establecimiento de los 3 factores contemplados es la metodología de **causa-efecto** debido a que si un factor no interactúa dentro del proceso o procedimiento que se realice en el territorio los resultados no serán los planteados o deseados.

CAPÍTULO 5

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

En lo referente al diagnóstico de las políticas públicas de reducción de riesgos de desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel de Bolívar, se concluye en base a la aplicación de encuestas a líderes barriales, entrevistas a los tomadores de decisiones, análisis de información referente a las políticas, la reducción de riesgos se ha tornado un tema irrelevante, debido a que los tomadores de decisiones se centran en cuestiones de su línea política, actualmente los instrumentos con los que cuenta para trabajar en la gestión de riesgos son el PDyOT 2012-2017, Perfil territorial de San Miguel de Bolívar y la creación mediante ordenanza de la UGR, se incorporó la variante gestión de riesgos en la actualización del PDyOT 2020-2023, sin embargo sigue en proceso de aprobación, se infiere que existe debilidad en la socialización, difusión ni acercamiento a la sociedad civil, por ende no existe participación de los actores locales en el proceso de desarrollo, esto ha derivado en que la población posea un nivel de conocimiento bajo en temas de reducción de riesgos.

En relación al segundo objetivo, mediante la aplicación de la matriz FODA permitió priorizar la problemática existente en el área de estudio, las principales debilidades se derivaron de los factores externos; el cambio gobierno, línea política, planificación con visión a corto plazo todo ello acompañado por el crecimiento poblacional no planificado, por otro lado, las problemáticas de los factores internos radican principalmente en el desconocimiento de la población en temas de gestión de riesgos, el reducido número de funcionarios de la UGR, y la escasa información de estudios técnicos con soluciones eficientes.

Para finalizar, mediante la elaboración de la presente propuesta, se estableció ejes transversales basándonos en la visión Build Back Better, parte desde el empoderamiento y comprensión del riesgo, fortalecimiento de la gobernanza hasta tal punto que se estableció acciones tendientes a reducir los riesgos de desastres, de esta forma mediante la ejecución de la presente propuesta se reduce las condiciones actuales de vulnerabilidad, mejorando notablemente la calidad de vida de las habitantes.

5.2. Recomendaciones

Dentro del ámbito de estudio el tema tratado ha presentado esfuerzos considerables, se recomienda fomentar y apoyar mayoritariamente las iniciativas de potencial cambio, propuestas ciudadanas, o acciones gubernamentales que se encaminen al fortalecimiento de la reducción de riesgos a escala local, con el compromiso de instituciones públicas y privadas, la corresponsabilidad y participación activa de la ciudadanía en la planificación, organización, dirección y control de las mismas.

Dentro de toda sociedad existirá conflictos, problemáticas o tras pies que impidan el desarrollo o ejecución de diferentes actividades, por lo tanto, se recomienda que por parte de la autoridades propongan establecer canales o estrategias de participación ciudadana, donde los actores locales interactúen, desarrollen o proponga mecanismos y actividades para poder ejecutar las decisiones y propuestas por parte de las autoridades, para que las labores existentes y futuras sean de dominio público y del entendimiento ciudadanos con el fin de lograr la transversalización del riesgo, solventando las problemáticas internas y externas que puedan generar conflictos entre autoridades y ciudadanos

Para finalizar, se recomienda que los tomadores de decisiones viabilicen la adopción de la propuesta denominada “política pública para la reducción de riesgos de desastres a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón San Miguel” con el fin de incorporar la iniciativa como una herramienta de carácter esencial que promulgue la Gestión de Riesgos y afiance la reducción de riesgos desde la estructura más básica de planificación como lo es la familia y así contribuir al desarrollo seguro y resiliente.

6. Bibliografía

- Aguilar Villanueva, L. (1996). *La Hechura de las políticas públicas*.
- Anonimo. (2011). Desastres Naturales.
- Arguello Salazar, A. (2019). Políticas Públicas: formulación, implementación y evaluación. (Aurora, Ed.) *Revista Internacional de Administración*, 233-236.
- Arias, T. D., & Herrera, T. H. (2012). *Entre Políticas Gubernamentales y Políticas Públicas Análisis del ciclo de las políticas de desarrollo del gobierno del Estado de Michoacán, México, 2003-2010*. México: Formato electrónico para la BJV. Obtenido de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4523-entre-politicas-gubernamentales-y-politicas-publicas-analisis-del-ciclo-de-la-politicas-de-desarrollo-del-gobierno-del-estado-de-michoacan-mexico-2003-2010>
- Avilés Pino, E. (s.f.). *Enciclopedia del Ecuador*. Recuperado el 2021, de <http://www.encyclopediadelecuador.com/geografia-del-ecuador/san-miguel-bolivar/>
- Bayón Sosa, M. (2018). El neoinstitucionalismo y el Banco Mundial: gobernabilidad y gobernanza. *Scielo*.
- BID. (2014). *La política de las políticas públicas: Re-examinando la calidad de las políticas públicas y las capacidades del Estado en América Latina y el Caribe*. Resumen Político. Recuperado el 2020
- BID, B. I. (2015). *Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión de Riesgo de Desastres (iGOPP)*. División de Medioambiente Desarrollo rural y Administración de Riesgos por Desastres. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/iGOPP-%C3%8Dndice-de-Gobernabilidad-y-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%ABlicas-en-Gesti%C3%B3n-de-Riesgo-de-Desastre.pdf>
- Bolívar, G. M. (2015-2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón San Miguel de Bolívar*. Guaranda. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/PD%20Y%20OT%20P_DF_15-11-2014.pdf
- Borja Borja, A. J., & Guzmán Saltos, D. M. (2019). *Vulnerabilidad político legal e institucional ante la variabilidad climática en la Microcuenca del río Chazo Juan parroquia Salinas Canton Guaranda*. Guaranda. Obtenido de <http://dspace.ueb.edu.ec/handle/123456789/3184>
- Bungue, M. (2002). *Filosofía de la pedagogía* (Vol. 2). México: Siglo XXI.
- Cabrero, J. (2007). *Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación*. McGraw-Hill interamericana.
- Cadena, N. (2015). Propuesta de Modelo del Presupuesto Participativo para una Adecuada Gestión Organizativa que Permita el Mejoramiento de la Planificación y Coordinación entre Autoridades del GAD Parroquial y los Habitantes de Puellaró. En U. Central. Quito.

- Cairney, P. (2019). *El ciclo de la política pública y sus etapas*. Escocia .
- Cardona Arboleda, O. D. (2019). Ingeniero Civil. (S. d. Civil, Entrevistador) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=O2JHknzeamQ>
- Carrillo Gaete, N. (2015). *Intervención comunicativa para la reducción de riesgos de desastres*". Madrid. Obtenido de https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-73273/TesisDoctoral_NGaeta.pdf
- Carrillo, N. G. (2015). *Intervención comunicativa para la reducción de riesgos de desastres*". Madrid. Obtenido de https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-73273/TesisDoctoral_NGaeta.pdf
- Celi, J. M., Loaiza, I. R., & Ocampo, M. W. (2017). *Planeamiento estrategico de la gestión de riesgos reactiva del riegos de desastres del ejercito* . Colombia.
- CEPLAN. (16 de 08 de 2018). *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*. Obtenido de <https://www.ceplan.gob.pe/politicas-nacionales-y-sectoriales/>
- CFM. (2021). *EDUCA PORTAL DE EDUCACION FINANCIERA*. Obtenido de <https://www.cmfchile.cl/educa/602/w3-article-850.html>
- CIFRC. (2018). +*CIFRC*. Obtenido de International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies: <https://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>
- CMF. (17 de marzo de 2020). *Web del Maestro CMF*. Obtenido de <https://webdelmaestrocmf.com/portal/enfoques-transversales-y-metodologia-para-desarrollar-competencias/>
- CONGOPE. (2011). *Políticas públicas productivas provinciales, 4P: Elementos conceptuales y metodológicos*. Quito: graphus. Obtenido de <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Politicas-publicas-productivas-31-03-2011.pdf>
- CONRED. (2007). En *Modelo de preparación comunitaria* (pág. 7). Guatemala.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución*. Quito. Obtenido de www.asambleanacional.gob.ec
- Cornejo, M. d. (2015). Ecuador un modelo pionero en gestión de riesgos. En S. d. Riesgos, *Ecusador Avanza en la Gestion de Riesgos 2008-2014* (pág. 141). Samborondom.
- Corzo, F. (2013). *Diseño de Políticas Públicas*. México: IEXE Editorial.
- Council. (23 de febrero de 2021). *Council of Europe Portal*. Obtenido de <https://www.coe.int/es/web/compass/citizenship-and-participation>
- CPCCS. (28 de Junio de 2021). Obtenido de Sistema de participacion ciudadana: <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/promocion-de-la-participacion/sistema-de-participacion-ciudadana/>
- DECEYEC. (2011). *GLOSARIO_TERMINOS.pdf*. Obtenido de <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE->

v2/DECEYEC/DECEYEC-CiudadaniaParticipacionDemocratica/MEPD-2010/MEPD-materiales/herramientas/glosarios/GLOSARIO_TERMINOS.pdf

- Del Castillo, G., & Méndez, I. (2006). *Introducción a la teoría de las políticas públicas*. México.
- Delgado Godoy, L. (2009). *Las políticas públicas. El ciclo de las políticas públicas. Clases de políticas públicas. Eficacia, legalidad y control. Indicadores de gestión*. . Castilla de la mancha .
- Dipecho, & Unisdr. (2009). *Terminología sobre Reduccion de Riesgos de Desastres*. Geneva. Obtenido de https://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf/
<http://dipecholac.net/contenido/42-terminologia.html>
- Dipecholac. (2015). *Terminología: Términos principales relativos a la reducción del riesgo de desastres*. Union Europea. Obtenido de <http://dipecholac.net/contenido/42-terminologia.html>
- Don Tapscott. (2020). *biblioguías Biblioteca CEPAL*. Obtenido de <https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/concepto>
- EKONOMIAZ. (2012). De la nueva gestión pública a La gestión pública innovadora. *EKONOMIAZ*, 380.
- Ferreiro, P. O. (26 de marzo de 2013). *Slideplayer*. Obtenido de <https://slideplayer.es/slide/3521390/>
- Ficovich, M. (2018). El Reaseguro. En F. Maria. El Salvador.
- Flores Cáceres, T. (12 de 03 de 2019). *Tipos de políticas Públicas*. Obtenido de PolíticaPública.cl: <https://politicapublica.cl/tipos-de-politicas-publicas/>
- Fragoso Fernández, E. (2014). *Concepto de política y vida cotidiana*.
- Galeano, M. f. (2015). *IMPLICACIONES DE UN MODELO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: CASO COMUNIDAD ANDINA*. Bogotá.
- García Tejada, E., & Viera, J. G. (2019). *Conceptos de Políticas en 100 palabras*.
- González, C. F. (2011). *Gestión de riesgos de desastres en el área sanitaria de Guaymallén*. Mendoza. Obtenido de http://190.183.61.20/objetos_digitales/474/tesis-3934-gestion.pdf
- Harold Lasswell. (1971). *El proceso de Decisión* .
- Ibidem. (s.f.).
- INEP. (2020). *Diccionario Electoral*. Obtenido de <http://diccionario.inep.org/A/ARENAPOL.html>
- Lacambra et al. (2017). *Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión de Riesgo de Desastres (iGOPP) Informe Nacional Ecuador*. Quito: Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C3%8Dndice-de->

Gobernabilidad-y-Políticas-Administrativas-en-Gestión-de-Riesgo-de-Desastres-(iGOPP)-Informe-nacional-Ecuador.pdf

Lasswell, H. (1992). *Orientación hacia las política*.

Lizardo Narváez, Allan Lavell y Gustavo Pérez Ortega. (2009). *LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UN ENFOQUE BASADO EN PROCESOS*. Lima: Maiteé Flores Piérola - PULL CREATIVO S.R.L. Obtenido de http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/PROCESOS_ok.pdf

Lowi, T. (1996). *Políticas Públicas, Estudios de caso y Teoría Política*. E.E.U.U.

Machicado, J. (Agosto de 2012). "Ordenanzas y Resoluciones Municipales". Obtenido de <http://jorgemachicado.blogspot.com/2012/02/orre.html>

Martinez, N., & Espejel, I. (2015). *La investigación de la gobernanza en México y su aplicabilidad ambiental*. Obtenido de <https://bit.ly/2qZnV6z>

Meny, I., & Thoenig, J.-C. (1992). *Las Políticas*. Barcelona- España: Ariel Ciencia Política.

MIDUVI. (2003). En *Guías técnicas para la reducción de vulnerabilidad en los sistemas de agua y saneamiento* (pág. 2). Ecuador .

Naciones Unidas. (1991). *DECENIO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION DE LOS DESASTRES NATURALES INFORME DEL SECRETARIO GENERAL*. ONU, CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL.

Narváez, L., Lavell, A., & Pérez Ortega, G. (2009). *LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UN ENFOQUE BASADO EN PROCESOS*. Perú: PULL CREATIVOS S.R.L. Obtenido de http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/procesos_ok.pdf

Naser, F., & Tognoli. (2020). *Biblioguías Biblioteca de la CEPAL*. Obtenido de <https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/concepto>

Novoa, C. P., & Cancino, V. R. (2019). Modelo de gobernanza: reflexiones y propuesta. *Revista Gobernanza*.

ONU. (1991). *Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico* .

ONU. (2011). *GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL*. Costa Rica. Obtenido de <https://comunidades.cepal.org/ilpes/sites/default/files/2018-12/Gobernabilidad%20Ambiental.%20Jun2011%20Parte%202.pdf>

Ortegon, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2006). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas* . Colombia: Series CEPAL.

Pallares, F. (1988). *LAS POLÍTICAS PUBLICAS: EL SISTEMA POLÍTICO EN ACCIÓN*.

PDyOT. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón San Miguel de Bolívar*. San Miguel. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/PD%20Y%20OT%20PDF_15-11-2014.pdf

- RAE. (2020). Diccionario. *Definición de la Real Academia Española* . Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/ordenanza>
- Rhodes, R. A. (1997). *El institucionalismo. Teoría y métodos de la ciencias políticas*.
- Riesgos, S. d. (2015). *Ecuador: Avances en la gestión de riesgos 2008 - 2014*. Samborondom. Obtenido de www.gestionderiesgos.gob.ec
- Rinaldi, A., & Bergamini, K. (2020). Inclusión de aprendizajes entorno a la gestión de riesgos de desastres naturales en instrumentos de planificación territorial (2005-2015). *Scielo*.
- Rosero Gómez, Á. R. (2018). *Inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en los diferentes niveles de GAD del Ecuador considerando la relación entre el marco legal existente y prácticas populares tradicionales*. Quito. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6238/1/T2669-MGRD-Romero-Inclusion.pdf>
- Rosero, G. Á. (2018). *Inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en los diferentes niveles de GAD del Ecuador considerando la relación entre el marco legal existente y prácticas populares tradicionales*. Quito. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/6238>
- Sampieri, H. (2014). *Metodología de la investigación* . Mexico : Sexta Edición .
- Sanhueza, A. (2018). Magister en Asentamientos humanos y Medio Ambiente . (CEPAL, Entrevistador)
- Scartascini & Franco, M. F. (2014). *La política de las las políticas públicas: Re-examinando la calidad de las políticas públicas y las capacidades en America Latina y el Caribe*. Obtenido de <http://www.iadb.org>
- Secretaria de Gestión de Riesgos. (2018). *Glosario de terminos de gestión de riesgos de desastres guía de consulta*. Samborondom.
- SENPLADES. (2011). *Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales* . Quito .
- SNGRE. (2017). *Manual del Comité de Gestión de Riesgos*. Quito.
- SNGRE. (2018). *GLOSARIO DE TÉRMINOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES*. Samborondom. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GLOSARIO-DE-T%C3%89RMINOS-DE-GESTI%C3%93N-DE-RIESGOS-DE-DESASTRES-GUIA-DE-CONSULTA.pdf>
- SNGRE, S. N. (2018). *PLAN NACIONAL DE RESPUESTA*. QUITO. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Plan-Nacional-de-Respuesta-SGR-RespondeEC.pdf>
- SNGRyE. (2018). *Plan Nacional de Respuesta* (Primera ed.). Quito. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Plan-Nacional-de-Respuesta-SGR-RespondeEC.pdf>
- Tamayo, M. (1997). *El proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa- Noriega.

- UEB. (2019). ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL. En GADSMB, *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014 - 2019* (pág. 335.336). San Miguel.
- UEB, U. E. (Febrero de 2012). *METODOLOGÍA PARA LA ESTIMACIÓN DE VULNERABILIDAD A NIVEL CANTONAL*. San Miguel: N/A.
- Unidas, N. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030* (1ra edición ed.). Suiza: ICLUX ES. Obtenido de https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- UNISDR. (2009). *Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgos*. Ginebra.
- UNISDR. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres 2015-2030*. Ginebra Suiza. Obtenido de https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- Valladolid, A. U. (2013). *Diseño de la Investigación*. Valladolid. Obtenido de https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2013/475/46197/1/Documento3.pdf
- Vallés, J. M. (2000-2006). *Ciencia Política una introducción* (6ta ed., Vol. 6). Barcelona: Ariel S.A. Obtenido de <https://ovejasonpieldelobo.files.wordpress.com/2016/01/josep-m-valles-ciencia-politica-una-introduccion.pdf>
- Vázquez, M., & Rodríguez, D. (2017). En *La prevención del riesgo de desastres en la comunidad* (pág. 3). Matanzas, Cuba .
- Vargas, J. (2002). En CEPAL, *Políticas públicas para la reducción de vulnerabilidad frente a los desastres y socio-naturales* (págs. 11,35,52). Santiago de Chile.
- Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto "Política Pública". *Desafíos*, 149-187. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633165006.pdf>
- Viteri Galarza, M. D. (2017). *Políticas Públicas de atención en Emergencias y Prevención de Riesgos en Manabí*. Quito. Obtenido de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/7681/1/UDLA-EC-TLCP-2017-55.pdf>

7. ANEXOS

7.1. Anexo 1 Guía Instrumento de evaluación

Número	Pregunta	Ítems a evaluar	Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)							
			Grado de acuerdo							
			1	2	3	4	5	6		
3	Cómo considera usted la coordinación interinstitucional en temas de reducción de riesgos	ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a entrevistar):					X			
		La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)								
		Las opciones de respuesta son adecuadas						X		
		Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico					X			
		Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 3								
		Motivos por los que se considera la reformulación	Debería elaborar una pregunta previa para saber si conoce o no conoce sobre el tema							
		Motivos por los que se considera no pertinente	Ninguno							
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)			Qué nivel de conocimiento tiene usted referente a temas de reducción de riesgos (prevención, mitigación y transferencia del riesgo)							

Fuente 1 Universidad Adventista de Chile, Adaptado por los Autores

Número	Pregunta	Ítems a evaluar	Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)							
			Grado de acuerdo							
			1	2	3	4	5	6		
4	Cómo considera usted la coordinación interinstitucional en temas de reducción de riesgos	ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a entrevistar):								
		La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)			X					
		Las opciones de respuesta son adecuadas						X		
		Las opciones de respuesta se presentan					X			
		Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 4								
		Motivos por los que se considera la reformulación	Con esta pregunta se asegura que existe proyectos, proponer una pregunta anterior que indique que sabe o no							
		Motivos por los que se considera no pertinente	Ninguno							
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)			Conoce usted sobre programas o proyectos para la reducción de riesgos en su localidad							

Fuente 2 Universidad Adventista de Chile, Adaptado por los Autores

Número	Pregunta	Ítems a evaluar	Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)						
			Grado de acuerdo						
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a entrevistar):			1	2	3	4	5	6	
5	Cómo considera usted la distribución de recursos del municipio para trabajar en procesos de reducción de riesgos.	La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)	X						
		Las opciones de respuesta son adecuadas		X					
		Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico		X					
		Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 5							
		Motivos por los que se considera la reformulación	Ninguno						
		Motivos por los que se considera no pertinente	Ninguno						
		Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	Ninguno, esta información se recolectará mediante entrevista al departamento financiero						

Fuente 3 Universidad Adventista de Chile, Adaptado por los Autores

Número	Pregunta	Ítems a evaluar	Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)						
			Grado de acuerdo						
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a entrevistar):			1	2	3	4	5	6	
6	Cómo considera usted la labor que realiza la Unidad de Gestión de Riesgos en beneficio de la reducción de riesgos	La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)	X						
		Las opciones de respuesta son adecuadas		X					
		Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico		X					
		Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 6							
		Motivos por los que se considera la reformulación	Con esta se asegura que saben de la existencia de la unidad de gestión del riesgo						
		Motivos por los que se considera no pertinente	Ninguno						
		Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	Conoce usted si en el GAD municipal existe una dependencia la cual trabaje en temas de reducción de riesgos						

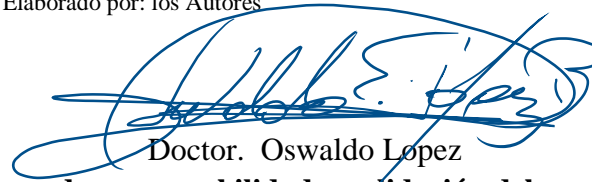
Fuente 4 Universidad Adventista de Chile, Adaptado por los Autores

Número	Pregunta	Ítems a evaluar	Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)						
			Grado de acuerdo						
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a entrevistar):			1	2	3	4	5	6	
7	Cómo considera usted la gestión municipal para realizar procesos de prevención de riesgos	La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)	X						
		Las opciones de respuesta son adecuadas		X					
		Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico		X					
		Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 7							
		Motivos por los que se considera la reformulación	Con esta se asegura que saben de la existencia de procesos de prevención de riesgos						
		Motivos por los que se considera no pertinente	Ninguno						
		Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	Cómo considera usted la gestión municipal para realizar procesos de mitigación ante amenazas y vulnerabilidades						

Fuente 5 Universidad Adventista de Chile, Adaptado por los Autores

Cuadro de evaluación		
Detalle	Opción	Observaciones
Es recomendable		
Sin Observaciones		
Recomendable con observaciones	X	Las observaciones fueron acogidas en los literales 3,4,5,6 y 7 mismas que se evidencia en el recuadro propuesta de mejora, por lo cual, se aprueba el instrumento de recolección de datos, los demás ítems se consideran relevantes y sin aprobados
No es recomendable		

Elaborado por: los Autores



Doctor. Oswaldo Lopez

Firma de responsabilidad y validación del experto

7.2. Indicadores y Ponderaciones

Planificación Estratégica		
Ítem	Indicadores	Ponderación cualitativa
Misión	Tiene =10	Alto
	No tiene =1	Bajo
Visión	Tiene =10	Alto
	No tiene =1	Bajo
Valores	>a 5 = 10	Alto
	De 1 a 5 = 5	Medio
	<que 1 = 1	Bajo
Políticas	>a 5 = 10	Alto
	De 1 a 5 = 5	Medio
	<que 1 = 1	Bajo
Objetivos	>a 5 = 10	Alto
	De 1 a 5 = 5	Medio
	<que 1 = 1	Bajo
Menciona riesgos	Si =10	Alto
	No =1	Bajo
Tipo de riesgos	Natural y Antrópico=10	Alto
	Antrópico = 5	Medio
	Natural= 1	Bajo
Tipo de desastres	Natural y Antrópico=10	Alto
	Antrópico = 5	Medio
	Natural= 1	Bajo
Emitida antes o después de una emergencia	Antes=10	Alto
	Despues =1	Bajo
Establecimiento de espacios de protección	cantón= 1	Bajo
	Comunidad o barrio = 5	Medio
	Familia = 10	Alto

7.3. Modelo de entrevista y encuesta



Universidad Estatal de Bolívar

Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano

Ingeniería en Administración Para Desastres y Gestión del Riesgo

Encuesta dirigida a presidentes de barrio del casco Urbano

TEMA: Elaboración de una Política Pública para la Reducción de Riesgos de desastres escala local

OBJETIVO: Determinar la incidencia de la Política Pública para la reducción de riesgos a escala local en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Miguel de Bolívar

1. Cómo considera usted la capacidad de liderazgo de las autoridades de turno para la toma de decisiones en temas de reducción de riesgos

Muy Buena Buena Regular Mala Muy Mala

2. ¿Cómo considera usted la difusión y socialización de las ordenanzas municipales?

Muy Buena Buena Regular Mala Muy Mala

3. ¿Qué nivel de conocimiento tiene usted referente a temas de reducción de riesgos (prevención, mitigación y transferencia del riesgo)?

Mucho Conocimiento Bajo Conocimiento Indiferente Desconoce

4. ¿Cómo considera usted la coordinación interinstitucional en temas de reducción de riesgos?

Muy Buena Buena Regular Mala Muy Mala

5. ¿Conoce usted sobre programas o proyectos para la reducción de riesgos en su localidad?

Mucho Conocimiento Bajo Conocimiento Indiferente Desconoce

6. ¿Cómo considera usted los programas o proyectos para la reducción de riesgos que estén ejecutando en territorio?

Muy Buena Buena Regular Mala Muy Mala

7. ¿Conoce usted si en el GAD municipal existe una dependencia la cual trabaje en temas de reducción de riesgos?

Conozco He escuchado Irrelevante Desconoce

8. Conoce o participado de talleres, cursos o capacitaciones sobre reducción de riesgos:

Conozco y Participo Conozco No he escuchado Desconozco

9. ¿Cómo considera usted la gestión municipal para realizar procesos de mitigación ante amenazas y vulnerabilidades?

Muy Buena Buena Desconoce Mala Muy Mala

10. ¿Conoce usted si se han ejecutado obras de mitigación por parte de la administración municipal?

Conozco Desconozco Indiferente

11. ¿Cómo considera a la transferencia de riesgo dentro de la administración pública?

Muy Importante Importante Indiferente Poco Importante Nada Importante

12. ¿En relación a los servicios Básicos como consideraría si estos se encontraran asegurados?

Muy Importante Importante Indiferente Poco Importante Nada Importante

13. Para finalizar, como ciudadano califique el nivel de importancia de contar con política pública para la reducción de riesgos a escala local

Muy Importante Importante Indiferente Poco Importante Nada Importante

7.4. Anexos Fotográficos

MEMORIAS FOTOGRÁFICAS

Fotografía 1 Aplicación de encuesta líder barrial (Los Ángeles)



Fuente: Salida de campo
Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Fotografía 2 Aplicación de encuesta líder barrial (ex Terminal)



Fuente: Salida de campo
Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Fotografía 3 Aplicación de encuesta líder barrial (Paraíso de los Andes)



Fuente: Salida de campo
Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Fotografía 4 Aplicación de encuesta líder barrial (Barrio América)



Fuente: Salida de campo
Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Fotografía 5: Entrevista al Cuerpo de Bomberos del cantón San Miguel



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Fotografía 6: Entrevista al técnico del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Fotografía 7: Entrevista a la técnica de la UGR del cantón San Miguel



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021

Fotografía 8 Entrevista al departamento de comunicación del GAD San Miguel.



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Aucatoma & Chacha, 2021